



# Informe

## Anexos al Informe de Seguimiento del I Semestre 2025 sobre los Créditos Externos en periodo de ejecución del Gobierno Central y Resto del Sector Público

Dirección General de Gestión de Deuda Pública  
Departamento de Coordinación y Control del Endeudamiento Público  
Setiembre, 2025



MINISTERIO  
DE HACIENDA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA



## Contenido

<b>Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA)</b> .....	<b>4</b>
BCIE N° 2188-A: Programa Acueductos y Alcantarillados en Ciudades Costeras (PAACC) .....	5
BCIE 2164: Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora, Puntarenas ....	12
BCIE 2129: Proyecto de Reducción de Agua no Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética en el Gran Área Metropolitana y Zonas Rurales .....	20
BCIE N°2198: Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón	26
<b>Comisión Nacional de Emergencias (CNE)</b> .....	<b>33</b>
BIRF 9502-CR: Segundo Préstamo de Políticas de Desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres en Costa Rica con Opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes (CAT DDO).....	34
BCIE 2317: Programa de emergencia para la reconstrucción integral y resiliente de infraestructura (PROERI). .....	35
<b>Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)</b> .....	<b>43</b>
BID 3488/OC-CR: Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica (PIF) .....	44
<b>Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)</b> .....	<b>51</b>
BCIE AM2080: Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial .....	52
<b>Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)</b> .....	<b>56</b>
JICA CR-P5-2: Proyecto Geotérmico Borinquen I. ....	57
BID 3589/OC-CR-2: Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad. ....	63
<b>Ministerio de Hacienda (MH)</b> .....	<b>68</b>
BIRF 9075-CR: Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario .....	69



**Ministerio de Justicia y Paz (MJP) ..... 77**

BID 4871/OC-CR: Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia ... 78

**Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) ..... 84**

BID 5823/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana  
Conectividad Resiliente (PIV-MU) ..... 85

BID 4864/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones  
Público-Privadas (PIV APPs) ..... 90

BID 3071/OC-CR y 3072/CH-CR: Programa de Infraestructura de Transporte (PIT)  
..... 96

BID 4507/OC-CR: Programa Red Vial Cantonal II ..... 101

**Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA).....107**

BCIE 2220: Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media Del Río  
Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME) .....108



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN DE  
DEUDA PÚBLICA**

# Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA)



## BCIE N° 2188-A: Programa Acueductos y Alcantarillados en Ciudades Costeras (PAACC)

### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Construir el edificio Laboratorio Nacional de Aguas, mejorar el acueducto de Guácimo, Limón; mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable de Limón, etapa II; mejorar y ampliar el sistema de acueducto de Jacó, Garabito, etapa II; mejorar el acueducto de Quepos y Manuel Antonio, etapa II; construir alcantarillado sanitario Moín, Limón.

SECTOR: Salud

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 6,15 años, desde la fecha de suscripción del contrato (07/05/2019))

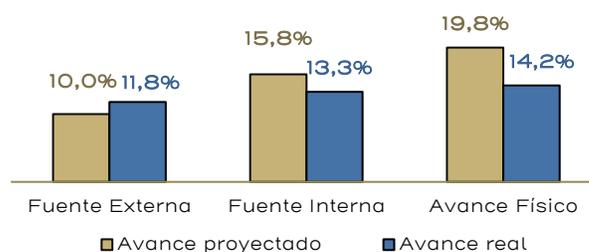
FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 28/04/2026.

## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

El programa cuenta con cinco proyectos activos. Tres de ellos se encuentran en la etapa de diseño: “Mejoras y ampliación del sistema de acueducto de Jacó”, “Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio” y el “Proyecto Mejoras al Sistema de abastecimiento de agua potable de Limón”. Este último está conformado de tres etapas: Tanques y Redes, Aumento Producción y Búfalo, los cuales están en etapa de diseño, salvo la construcción de la Línea Búfalo-Maxi Palí que se encuentra en ejecución.

Por su parte, los otros dos proyectos se encuentran en etapa de licitación: “Mejoras al acueducto de Guácimo” y “Construcción del edificio Laboratorio Nacional de Aguas”.

### AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO<sup>1</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>1</sup>



<sup>1</sup>El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Mejoras al Acueducto de Guácimo. Avance: 15,05%

- Ya cuenta con la totalidad de la adquisición de los terrenos. En mayo se otorgó el visto bueno y la aprobación de los diseños finales del proyecto.
- Se elaboró el borrador del pliego de condiciones y los anexos necesarios para la licitación, y se remitió la solicitud de procedimiento a la Proveeduría Institucional, dando inicio en junio al proceso de contratación administrativa.

### Mejoras y ampliación del sistema de acueducto de Jacó. Avance: 14,95%

- Se trabajó en la revisión de los diseños finales y se recibieron a satisfacción por parte del Consultor de Implementación (CI).
- Se elaboró el borrador del pliego de condiciones del proyecto y los anexos necesarios para el proceso de licitación que se estima de inicio en el mes de julio del 2025.
- Con respecto a los terrenos, se cuenta con la disponibilidad física de uno de ellos, mientras que el otro se encuentra en proceso judicial desde mayo del 2025.

### Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio. Avance: 14,75%

- Se trabajó en las revisiones y subsanaciones de los diseños finales entregados por el CI. Se cuenta con un avance del 50% en las revisiones realizadas por parte del AyA en los diseños finales.
- En cuanto a los terrenos: se identificó una servidumbre pluvial hacia la Zona Americana de la Municipalidad de Quepos, lo que redujo la necesidad de adquirir dos propiedades. Dos terrenos fueron presentados a la Presidencia Ejecutiva del AyA para su aprobación; tres están en revisión técnica para definir su compra y uno se encuentra pendiente de aceptación por parte del propietario.

### Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón. Avance: 13,63%

- Etapa 1- Búfalo- Maxi Palí
  - No se requiere la adquisición de terrenos en esta etapa. En junio se logró un avance del 100% en la importación de tuberías de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) y de Hierro Dúctil (HD); además, se iniciaron labores de exploración para los trabajos en el tanque de la UCR.
  - INTEC finalizó la construcción del plantel, se realizó el equipamiento con mobiliario para las oficinas del contratista y las oficinas del AyA.
  - Se iniciaron las labores constructivas con la apertura de un frente de trabajo para la colocación de tubería HD de 500 mm.
- Etapa II- Tanques y Redes
  - El proyecto se encuentra en etapa de diseño final, a finales del mes de junio se recibió la primera entrega (REVO), los diseños cuentan con un avance del



61% de entrega por parte del consultor, se espera la entrega del paquete faltante el 30 de julio.

- En cuanto a la adquisición de terrenos: uno ya fue adquirido, dos están en proceso de suscripción mediante convenio entre AyA y el ICE, uno se encuentra en proceso posesorio y otro en valoración de adquisición, ya que se pretende formalizar la servidumbre ya existente.
- Etapa III– Aumento Producción
  - El proyecto se encuentra en la etapa de diseño final, con un avance del 43% por parte del consultor, y se está a la espera de la entrega de los diseños definitivos en octubre 2025. Se trabajó en aspectos técnicos en coordinación con el CI, con el objetivo de complementar la documentación con información más actualizada y ajustada a la realidad para garantizar la calidad de los diseños finales.
  - Se dio seguimiento al proceso de adquisición de terrenos: uno cuenta con plano catastrado, ocho están en trámite de generación del plano y uno en gestión de donación.

### Construcción del Laboratorio Nacional de Aguas. Avance: 16,95%

- Se elaboró un nuevo estudio de suelo en el sitio de obra debido a que, el formato en que se había presentado el estudio inicial no cumplía con los requisitos establecidos. En cumplimiento de la normativa, se preparó el estudio en el formato actualizado y ya se cuenta con la viabilidad ambiental.
- En junio del presente año, se envió a la Dirección de Proveeduría la solicitud del procedimiento para su carga en SICOP. Sin embargo, dicha solicitud fue rechazada porque la línea de la Programación de Adquisiciones Proyectada (PAP) no incluía el equipamiento del proyecto. Ante ello, se trabajó en la corrección de la línea correspondiente y se remitió nuevamente a la Dirección de Proveeduría esperando contar con el VB° para realizar de nuevo la carga en el SICOP.

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

1. Retraso en la entrega de los paquetes completos con los diseños finales por parte del Consultor de implementación para los proyectos “Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón” y “Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio”, lo que ocasiona la extensión del tiempo de revisión postergando el inicio del proceso de licitación y en consecuencia, la ejecución de las obras, afectando el cumplimiento de las metas programadas y la disponibilidad prevista de ambos proyectos.



### Acciones tomadas:

- Avanzar paralelamente en el desarrollo de los diseños finales junto con el CI, con el fin de agilizar la entrega para las revisiones del AyA, esperando que el último diseño final esté listo a más tardar en octubre del 2025 (Etapa Aumento Producción).
2. Procesos judiciales para la adquisición de terrenos del proyecto Mejoras al Sistema de Abastecimiento de agua potable Limón, Quepos–Manuel Antonio y Jacó, debido a la no aceptación del costo del avalúo, por personas que tienen terrenos “por posesión”, por estar propietarios fuera del país o porque el propietario falleció, entre otros, lo que limita el inicio de licitación.

### Acciones tomadas:

- Se han realizado diversas acciones, entre ellas el seguimiento con el área de Topografía para los terrenos de la zona de Limón, a fin de efectuar levantamientos y análisis registrales y catastrales, así como la coordinación con la Dirección Jurídica del AyA para atender los procedimientos legales necesarios en la conformación de expedientes de terrenos con particularidades como posesión informal, propietarios fallecidos o terrenos invadidos.
- Para el caso de los dos terrenos de Jacó, se espera llegar a un convenio de uso con la Municipalidad de Garabito. En cuanto al segundo terreno, se busca llegar a un acuerdo con la propietaria para la aceptación del avalúo definido por la Junta Directiva del AyA y el pago del gravamen de cédulas hipotecarias. Se espera tener la resolución de estos puntos a más tardar en diciembre del 2025.



## RIESGOS

1. Posible incremento en los ciclos de revisión de los diseños en los proyectos “Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón” y “Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio” debido a la falta de atención oportuna, por parte del CI a las observaciones señaladas en el informe de revisión emitido por el AyA, lo que podría generar retrasos en la entrega formal de los diseños finales.

### Medidas de mitigación:

- Establecer canales de comunicación claros y efectivos con el Consultor de Implementación para garantizar la atención oportuna de las observaciones, así como documentar de las observaciones incluidas en los informes de revisión.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

Tras más de seis años de ejecución, el Programa continúa presentando retrasos respecto a la planificación original, con avances limitados por debajo de lo previsto en los indicadores financieros y físicos. Esta situación representa un alto riesgo para el cumplimiento de los objetivos y la entrega oportuna de los proyectos a la ciudadanía. Entre la principal causa se identifica la falta de capacidad instalada del Consultor de Implementación, incorporado desde el año 2021, lo que ha ocasionado demoras importantes en actividades clave como los análisis de factibilidad, los estudios y los diseños, debido al incumplimiento de la totalidad de las subsanaciones enviadas por el AyA, lo que ocasiona que el AyA tenga retroceso en las revisiones. Asimismo, los atrasos en los procesos de contratación administrativa han repercutido en la aprobación de estudios y diseños, generando un efecto en cadena que impacta negativamente la ejecución general del Programa.

Al cierre del I semestre de 2025, tres proyectos permanecen en fase de diseño, por lo que aún no se ha iniciado la etapa constructiva. Asimismo, tal como se indicó en informes anteriores, la Junta Directiva del AyA aprobó la desestimación del proyecto “Construcción de alcantarillado sanitario Moín”. No obstante, dicha gestión será presentada en el IV trimestre del 2025 al BCIE de manera conjunta con la solicitud de prórroga del plazo de desembolsos, cuya ampliación está estimada en aproximadamente 36 meses. De aprobarse esta extensión, se trasladaría la fecha de finalización del Programa hasta el año 2029, representando un atraso de tres años respecto al cronograma originalmente establecido, es decir con un aumento del 43% sobre el plazo originalmente pactado en el contrato de préstamo 2188-A.

En términos de desempeño, el Programa se clasifica actualmente en estado crítico, representado por el color rojo en el semáforo. A diferencia del informe anterior, en el cual se encontraba en estado de alerta debido a que algunos indicadores mitigaron el resultado global, en este semestre los indicadores de la dimensión de “Seguimiento” reflejan con mayor claridad la magnitud de los problemas. Esta calificación crítica no solo confirma el rezago acumulado en la ejecución, sino que evidencia un riesgo elevado de incumplimiento de los objetivos estratégicos en los plazos y condiciones inicialmente previstos. Este resultado demanda la adopción inmediata de medidas correctivas por parte de la unidad ejecutora AyA/BCIE, así como el fortalecimiento del acompañamiento institucional por parte de las autoridades del AyA y el BCIE para evitar un mayor deterioro en el desempeño del Programa.

A pesar de los avances alcanzados en la gestión de terrenos (con algunos ya adquiridos, otros en convenio o en proceso judicial, varios en trámite de aprobación o revisión técnica, y algunos en análisis por corresponder a servidumbres o donaciones), persiste una importante cantidad de propiedades pendientes de adquisición (alrededor de 19). Esta



situación evidencia que, tras varios años de ejecución del programa, la obtención de los terrenos indispensables para la realización de las obras continúa siendo un reto significativo y un factor crítico para garantizar la plena ejecución del programa.

Finalmente, el estado actual del Programa exige una redefinición de prioridades y una estrategia más robusta de gestión y coordinación interinstitucional, que permita acelerar con exactitud los procesos críticos y garantizar el uso eficiente de los recursos disponibles. La pronta implementación de acciones correctivas entre el AyA y el Consultor será determinante para optimizar la viabilidad y mejorar la gestión del Programa, así como para salvaguardar los beneficios esperados para la ciudadanía.



## RECOMENDACIONES

En el marco del seguimiento al cumplimiento de las acciones recomendadas a la UE en el informe del II semestre del 2024, a continuación, se detalla el estado de avance:

- *Establecer un proceso paralelo de adquisición de terrenos:* Como parte de las acciones que la UE realizó para agilizar el proceso de adquisición de terrenos, y que no se diera una afectación a las etapas de ejecución de las obras se encuentran la generación de adquisición por etapas, de manera que además se priorizaran según la gestión y el proyecto al que corresponden. El detalle del estado de cada proceso de adquisición de terrenos para cada proyecto fue remitido por la UE en su informe.
- *Optimización y aceleración de la ejecución de obras:* La Consultoría de Implementación desarrolla los diseños de Guácimo, Limón, Jacó y Quepos, entregados en fases por la magnitud de los proyectos. Jacó requirió 4 revisiones antes de su aprobación; Guácimo, 3 revisiones; Quepos está en la tercera revisión con aprobación prevista para agosto 2025; y en Limón los diseños se entregan en dos etapas: Tanques y Redes (entrega completa en julio 2025) y Aumento de Producción (reprogramada para septiembre 2025). Cada revisión tarda hasta 10 días hábiles y, en promedio, la aprobación final de los diseños toma dos meses desde su entrega inicial.

En razón de lo anterior, una vez que fue analizada dicha información, se dio por atendida la recomendación, y por ende, esta situación ya fue notificada al organismo ejecutor y a la Unidad Ejecutora AyA/BCIE por parte de esta Dirección.

Adicionalmente, en virtud del avance del Programa durante este periodo en estudio, es importante que se continúe con acciones concretas a nivel de la Administración Superior del AyA para abordar de manera efectiva las problemáticas identificadas en el programa y garantizar su correcto avance. En este sentido, se recomienda lo siguiente:

- *Gestión del Consultor de Implementación:* Debido al constante incumplimiento en la totalidad de las subsanaciones enviadas por el AyA en los diseños, se ha generado retrocesos y atrasos en el cronograma del Programa. Por lo anterior, se solicita detalle sobre el desarrollo de la labor del Consultor de Implementación, con especial



énfasis en la calidad de los entregables, la gestión del proceso de revisiones y el cumplimiento de los tiempos. las medidas correctivas necesarias para asegurar la entrega oportuna y con calidad de los productos contratados; así como también realizar una revisión del contrato del Consultor, en donde se evalúen las cláusulas de penalidades por incumplimiento y considerar alternativas como contratación de consultores adicionales especializados por proyecto, en donde se realicen reportes mensuales tanto a la Junta Directiva como al BCIE.

Para el cumplimiento de la recomendación anterior, se solicita remitir lo indicado junto con el Informe de Seguimiento correspondiente al segundo semestre del 2025.



## BCIE 2164: Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora, Puntarenas

### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar y ampliar los sistemas de agua potable en localidades de San José, Alajuela y Guanacaste, junto con la construcción y ampliación de un sistema de alcantarillado sanitario en Puntarenas.

**SECTOR:** Salud, nutrición y deporte

**PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO:** 7,16 años, desde la fecha de suscripción del contrato (04/05/2018)

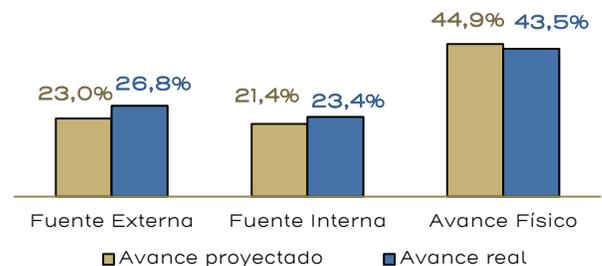
**FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:** 30/10/2027<sup>2</sup>

## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

Actualmente, el Programa incluye 11 obras divididas en 18 etapas. De estas, 7 están finalizadas, 2 en contratación administrativa, 7 en ejecución, 1 en diseño y 1 en pre-licitación.

Durante el semestre en análisis, el programa mantiene una tendencia de mejora en el avance físico respecto a períodos anteriores, lo que evidencia un progreso positivo en la ejecución. Sin embargo, persiste el reto de cerrar la brecha entre el avance físico y el financiero, lo que hace necesario el implementar acciones concretas que aceleren la ejecución de las tareas programadas. Este ajuste resulta fundamental para asegurar que la disponibilidad de recursos financieros se mantenga en sintonía con el ritmo de trabajo, evitando retrasos adicionales y maximizando el uso de los fondos disponibles.

### AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO<sup>3</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>3</sup>



<sup>2</sup> La prórroga se aprobó mediante oficio ORCR-60/2024 del 04 de abril del 2024.

<sup>3</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

De los 11 proyectos que actualmente componen el programa, a continuación se detallan las etapas que han cumplido sus objetivos satisfactoriamente y se encuentran finalizadas: Ampliación del acueducto de San Mateo y Jesús María de Alajuela (2021)<sup>4</sup>; Ampliación y mejoramiento del acueducto de Bagaces en la Etapa I (2022) y Etapa II (2023); Mejoras al sistema de acueducto de Cóbano de Puntarenas en la Etapa I (2020); Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la zona oeste de San José en la Etapa III (2024) Tanque Monasterio; Ampliación del acueducto de San Pablo de Turubares en la Etapa I (2024); y Mejoras en el sistema de acueductos de Pérez Zeledón en su Etapa I (2021).

### Mejoras al Sistema de Acueducto de Cóbano, Puntarenas. Avance: 99,95%

- Etapa II:
  - Se realizaron pruebas, calibraciones y ajustes de los equipos de bombeo y cloración.
  - Se validó el funcionamiento de las redes de distribución instaladas.
  - Se cambiaron las acometidas, reparaciones de cajas de hidrómetros (chorrea).

### Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la Zona Oeste de San José. Avance: 69,38%

- Etapa I: El proyecto inició su ejecución el 1 de abril del 2025. Como parte del alcance en su ejecución, se deben realizar diseños de las obras, por lo que se han realizado coordinaciones entre el contratista y área técnica de diseño del AyA. El contratista hizo entrega de una propuesta para la ruta, el material y metodología constructiva a utilizar.
- Etapa IV: Proyecto en construcción con avance físico del 96,05%. Durante el semestre se colocaron “para rayos” pluvial (faltan las rejillas). Se realizó el colado de bloque de anclaje de tubería de 700mm a la salida del tanque. Se avanzó en las instalaciones eléctricas. Se colocó tubería de ingreso al tanque de 10.000m<sup>3</sup> y rebose. Se realizaron aceras, cordón de caño y asfaltado. Se avanzó en la construcción de la tapia perimetral y en el sistema de descarga.

### Mejoras al sistema de acueducto de San Ramón–Palmares de Alajuela. Avance: 61,49%

- Algunas de las obras realizadas durante el I semestre son:
  - Tanque Ramírez: avance en construcción de obra estructural incluida la armadura, encofrado y colado de concreto hasta losas.
  - Tanque Bolívar: confección y acabado de cajas de válvulas, tapas, y reparación de juntas y áreas internas.
  - Tanque Las Juntas: construcción de relleno y drenaje de muros.

<sup>4</sup> Los años en paréntesis corresponden al año de finalización de las obras.



- E.B Palma Real: construcción de acabado en cisterna y paredes de cuarto eléctrico y válvulas.
- Tanque San Pedro: confección de bordillos, acabados de base de lastre, avance en colocación de asfalto contiguo al tanque nuevo.
- Instalación de tubería de conducción en sector San Juan.
- Interconexión de la línea de impulsión de Tanque Tremedal hacia Copan.
- Sustitución de lastre en gavetas de instalación de tubería de distribución en sector de Palmares y San Ramón.
- Tanque La Granja: construcción de muro de gaviones.
- Tanque Tremedal: obras de excavación para estación de bombeo, cuarto eléctrico y caseta de bombeo.

### **Mejoras en el Sistema de Acueducto de Pérez Zeledón. Avance: 52,66%**

- Algunas de los trabajos realizados durante el periodo son:
  - El proyecto en construcción tiene un avance físico del 22.47%.
  - Sector Calle Valverde: contabilización y coordinación para interconexión, traslado de previstas y arreglo de calzada.
  - Sector Pedregoso: interconexión de calle Las Palmeras, escuela y calle Las Marías.
  - Colocación de previstas en sector Avenida Gonzales, casco urbano, sectores de Boston y Cocorí.
  - Instalación de previstas en sector Quebrada Honda (calle Solís y calle Vargas) y calle Angostura.
  - Instalación de tubería en sector Pejibaye.
  - Construcción de obra civil en Tanque Universidad: colocación de acero, formaleta y colado de concreto 88 m<sup>3</sup> de concreto.
  - Levantamiento de caseta eléctrica, colocación y compactación de lastre en perímetro de tanque Juntas de Pacuar.
  - Excavación y fabricación de pozos pluviales en tanque y rebombeo aeropuerto.
  - Presentación y proceso de revisión de avances en diseños electromecánicos.

### **Mejoras al Sistema de Acueducto de Pasito de Alajuela. Avance: 31,17%**

- Etapa I: El proyecto dio inicio de obras el 05 de mayo del 2025.
  - Se construyen las instalaciones provisionales en el sitio La Amistad (plantel operativo-oficinas).
  - Se realizan los replanteos de obra del emplazamiento del Tanque La Amistad (propuesta para no cortar árboles de Guanacaste en sitio, reubicar caseta, camino) y en el Tanque de Carga del sitio Juan León.
  - Diseño de cimentación y tanque La Amistad (en proceso de revisión actualmente).
  - Para la estación de bombeo, se avanza en el estudio de ingeniería eléctrica.

### **Mejoras al Acueducto Integrado de Buenos Aires, Puntarenas. Avance: 17,60%**

- Se reportó un avance del 52% de contratación administrativa: Se realizaron ajustes al pliego de condiciones, firma y publicación del pliego, atención de recurso de



objeción, redacción de enmiendas y su respectiva publicación. El proyecto se encuentra en etapa de recepción de ofertas.

## Construcción del Colector Juanito Mora y Mejoras a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Puntarenas. Avance: 16,95%

- Se alcanzó un avance en la contratación administrativa: Se realizaron ajustes al pliego de condiciones, firma y publicación del pliego, redacción de enmiendas aclaratorias y su respectiva publicación. El proyecto se encuentra en etapa de recepción de ofertas.

### PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



#### PROBLEMAS

- Los proyectos “Mejoras del Sistema de Abastecimiento de la Línea de Ojo de Agua de Alajuela” y “Mejoras al Sistema de Acueducto de Pasito de Alajuela, Etapa II” no disponen de la totalidad de los recursos económicos necesarios, lo que ha generado atrasos en su inicio y, en consecuencia, demoras en la ejecución. En el caso de Ojo de Agua, los fondos son indispensables para iniciar el proceso de licitación; mientras que, para Pasito de Alajuela, se requieren para continuar con la ejecución de la licitación por demanda existente.

#### Acciones tomadas:

- Para el proyecto Ojo de Agua, la unidad ejecutora BCIE/AyA gestionó ante la Dirección de Planificación Institucional la viabilidad de utilizar recursos de contrapartida, mediante memorandos, esta acción se encuentra en proceso. Asimismo, participó en la Comisión de AREDE, donde informó sobre la situación con el fin de gestionar alguna donación. En el caso de Pasito de Alajuela, se realizan las gestiones necesarias para obtener los recursos financieros por medio de contrapartida.
- Atraso en el plazo para la finalización del proyecto “Mejoras al sistema de acueducto de San Ramón–Palmares de Alajuela, etapa II” debido a factores externos como demoras en la aprobación de los planos en la plataforma Administrador de Proyectos de Construcción (APC) del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, así como la dificultad para acceder con la maquinaria a los tanques San Pedro y La Planta, la falta de puntos de amarre topográficos y la gestión de permisos para corta de árboles y obras en cauce.

#### Acciones tomadas:

- Se gestionaron prórrogas para el contratista: una prórroga de 31 días naturales, aprobada por los factores externos mencionados anteriormente, y una prórroga de 68 días naturales específicamente para los puntos de amarre topográficos, con lo cual se prevé que el plazo de ejecución del proyecto se extienda al 27 de



diciembre 2025. Cabe señalar que, en el caso de la primera prórroga, el contratista había solicitado originalmente 82 días; no obstante, por criterio legal, únicamente se aprobaron 31.



## RIESGOS

1. Los proyectos de construcción podrían generar descontento entre los vecinos y usuarios de la vía debido a las molestias e inconvenientes que puedan surgir durante su ejecución, lo cual podría implicar ajustes en la planificación del programa de trabajo, y generaría un impacto en el tiempo de finalización del proyecto.

### Medidas de mitigación:

- Se coordinan giras multidisciplinarias de campo con los involucrados, con el fin de documentar las solicitudes y necesidades de la población cercana a las obras. Durante el I semestre del 2025, se realizaron 17 sesiones de gestión social para acercamiento con las comunidades.
2. El programa puede verse afectado por cambios en su alcance, debido a modificaciones en las cantidades de obras, especificaciones técnicas, diseños, inclusión de obras adicionales, entre otros. Estos cambios pueden tener un fuerte impacto en el desarrollo y los resultados del proyecto.

### Medidas de mitigación:

- El contratista genera órdenes de cambio correspondientes dentro del plazo contractual, asegurando que no se originen atrasos ni incrementos en costos imputables al AyA, para ser revisadas y aprobadas por parte de la Unidad Ejecutora en conjunto con el área legal.
3. Existe la posibilidad de que en diversos proyectos se experimente retrasos en su ejecución debido a factores como la falta de recursos financieros, demoras en la aprobación de entregables, problemas logísticos o técnicos, y cambios en los requerimientos. Esto podría provocar el incumplimiento de la fecha de entrega acordada.

### Medidas de mitigación:

- Debido a que esta situación ya se ha presentado, como medida adicional, se da seguimiento al cronograma de trabajo en conjunto con el Director del proyecto para identificar desvíos de manera temprana en la programación del proyecto y tomar las medidas correctivas oportunamente.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

El Programa ha mostrado avances físicos durante el primer semestre de 2025; no obstante, el progreso financiero en ambas fuentes de financiamiento continúa rezagado y limitado, situación que se suma a los problemas acumulados a lo largo de los 7,16 años de vigencia de la operación. Aunque el BCIE aprobó una extensión del plazo de desembolsos por 42 meses adicionales, el ritmo actual de las obras evidencia que será necesario gestionar una segunda prórroga, situación que se refleja en la programación de desembolsos facilitada por la Unidad Ejecutora AyA/BCIE, lo que implicaría que la sociedad no disponga con los proyectos concluidos en el corto plazo, además de posibles incrementos en costos.

Tal como se ha señalado en informes anteriores, esta Dirección es consciente de las dificultades enfrentadas, entre ellas: retrasos en el diseño, puesta en marcha de sistemas, problemas en los procesos de contratación administrativa, limitaciones de personal técnico y adquisición de terrenos para pozos. Si bien se han implementado medidas correctivas, estas no han sido suficientemente efectivas para generar un avance sustancial en la ejecución.

En cuanto al estatus de desempeño, el Programa se encuentra en estado de alerta (color amarillo en el semáforo). Aunque el desempeño ha pasado de rojo (crítico) a amarillo durante dos semestres consecutivos, este cambio no obedece específicamente a mejoras en la ejecución de obras y procesos críticos, sino principalmente al comportamiento de los indicadores de la dimensión “Financiera”, los cuales evalúan el uso de las diferentes fuentes de recursos financieros frente a las metas establecidas por la Unidad Ejecutora. En este periodo, se superaron las programaciones tanto de desembolsos como de contrapartida.

Además, los indicadores de la dimensión de “Seguimiento”, que miden el cumplimiento del cronograma y las desviaciones frente a lo planificado, presentaron resultados favorables al encontrarse el cronograma real muy próximo al programado. Sin embargo, los indicadores directamente vinculados con la ejecución del programa permanecen en estado crítico (rojo).

Es relevante destacar que tres proyectos fueron retirados<sup>5</sup> del Programa en análisis, reduciendo las iniciativas que contribuyen al cumplimiento de sus objetivos y metas, lo que podría generar un impacto negativo en los resultados esperados y limitar el desarrollo de las áreas clave que se busca fortalecer. Asimismo, en cuanto a la etapa II del proyecto “Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la Zona Oeste de San José”,

<sup>5</sup> Ampliación del acueducto de Los Chiles en Alajuela, Ampliación del acueducto de Puerto Jiménez en Golfito, y Mejoras al sistema de agua potable de El Guarco en Cartago.



se trasladó el componente “Tanque Entierrillos” para ser desarrollado por la Subgerencia GAM con otra fuente de financiamiento; mientras que, en la etapa V, el financiamiento disponible en el programa resulta insuficiente para su ejecución, por lo que se evalúa su traslado a la cartera del AyA para asumirlo con otros recursos. A la fecha, ambas etapas están pendientes de la desestimación ante el BCIE, la cual se espera presentar durante el I semestre del 2026.

En adición a lo anterior, dos proyectos, “Mejoras del Sistema de Abastecimiento de la línea de Ojo de Agua de Alajuela” y “Mejoras al sistema de acueducto de Pasito de Alajuela, etapa II”, carecen de la totalidad de los recursos financieros necesarios para iniciar o continuar con el proceso de licitación, en donde las medidas adoptadas por el AyA para resolver la problemática no han resultado infructuosas, generando así atrasos en su inicio y por ende, en su ejecución. Esta situación no solo afecta el avance de las iniciativas, sino también a sus beneficiarios directamente, quienes verán limitadas las oportunidades y los beneficios previstos. En consecuencia, se debilita el impacto positivo que el Programa pretende generar en las comunidades y sectores involucrados.

Por tal motivo, resulta fundamental que la Administración Superior del AyA diseñe e implemente una estrategia que garantice que los futuros programas y proyectos sean formulados con base en estudios de factibilidad actualizados y realistas, considerando los plazos contractuales de ejecución y la disponibilidad efectiva de recursos financieros, así como el contar oportunamente con los permisos de tala de árboles, cauce de ríos y planos, entre otros que se requieran. Esta estrategia deberá priorizar una planificación integral que reduzca los riesgos de retrasos, optimice el uso de los fondos y evite sobrecostos o cancelaciones que comprometan los objetivos y el beneficio social esperado.

Es así como el éxito del Programa dependerá de la capacidad de corregir oportunamente las debilidades identificadas y de fortalecer la coordinación entre las distintas instancias involucradas. Una gestión proactiva, acompañada de un seguimiento riguroso y decisiones basadas en evidencia, será clave para maximizar el impacto de las inversiones, garantizar la culminación de las obras y asegurar que los beneficios lleguen efectivamente a la población objetivo al menor costo y tiempo posible.



## RECOMENDACIONES

En el marco del seguimiento al cumplimiento de las acciones recomendadas a la UE en el informe del II semestre del 2024, a continuación, se detalla el estado de avance:

- *Optimización y aceleración de la ejecución de obras:* En atención a la solicitud de remitir evidencia sobre las mejoras obtenidas y esperadas en la ejecución del Plan de Aceleración, así como los plazos previstos para su cumplimiento y las áreas responsables, el AyA envió información con los principales resultados alcanzados, los ajustes realizados, las acciones implementadas, su impacto en la ruta crítica, las medidas correctivas, preventivas, los plazos y áreas responsables correspondientes



En razón de lo anterior, una vez que fue analizada dicha información, se dio por atendida la recomendación, y esta situación ya fue notificada al organismo ejecutor y a la Unidad Ejecutora AyA/BCIE por parte de esta Dirección.

A la luz de las problemáticas identificadas y con el objetivo de mejorar la ejecución y el rendimiento del Programa citado, esta Dirección recomienda:

- *Uso estratégico de recursos para garantizar la continuidad de los proyectos:* Se recomienda a la Administración Superior del AyA fortalecer la planificación y gestión de los recursos disponibles, priorizando las iniciativas con mayor viabilidad técnica, financiera y de ejecución. Esto implica optimizar el uso de los fondos, reasignar recursos cuando sea necesario y establecer mecanismos de control y seguimiento más rigurosos, de manera que se maximice el avance físico y financiero del Programa. El objetivo es evitar el retiro de más proyectos, asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas previstas en el menor plazo y costo posible, para mantener el impacto positivo en las comunidades beneficiarias. Se sugiere, además, una revisión trimestral de la viabilidad técnica y financiera de cada proyecto.

Para el cumplimiento de la recomendación anterior, se solicita remitir la evidencia de las acciones realizadas en conjunto con la entrega del Informe de Seguimiento correspondiente al segundo semestre del 2025.



# BCIE 2129: Proyecto de Reducción de Agua no Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética en el Gran Área Metropolitana y Zonas Rurales

## OBJETIVO DEL PROYECTO

Disminuir el agua no contabilizada, mejorar la competitividad en la prestación y provisión del servicio y contribuir a la sostenibilidad de los recursos hídricos en los sistemas de la GAM y de los sistemas periféricos.

SECTOR: Salud

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 9,89 años

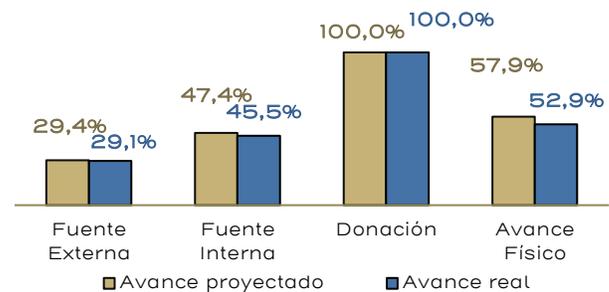
FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 30/06/2029

## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO AL I SEMESTRE

El proyecto RANC-EE presenta avances importantes durante el primer semestre de 2025, destacándose especialmente en la sustitución de medidores, instalación de controladoras avanzadas de presión y el desarrollo de herramientas digitales para la gestión operativa. Aunque algunos componentes como la sustitución de tuberías aún están en etapas iniciales, las acciones en curso y las consultorías especializadas están alineadas para maximizar el impacto en reducción de pérdidas y eficiencia operativa. La transformación digital avanza tanto en micromedidores y válvulas (200 mil de cada uno), posicionando al AyA para un control más eficiente y estratégico de sus recursos.

Actualmente, se tienen en proceso de ejecución un total de 9 licitaciones, ya han concluido 8 y restan por adjudicarse 5 y 2 fueron descartadas.

## AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO<sup>6</sup>



## ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>6</sup>



<sup>6</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Pre-Inversión. Avance 100,00%

- Este primer componente fue desarrollado y completado durante los primeros cinco años de ejecución.

### Inversión. Avance 62,00%<sup>7</sup>

- Se avanzó en la sustitución de más de 104 mil medidores domiciliarios, mejorando significativamente la gestión del parque de medidores. Siendo la meta de 200 mil.
- Se gestionó la totalidad de 24 controladoras avanzadas de presión para optimizar la reducción de pérdidas físicas y se intervino en zonas críticas del acueducto metropolitano y periférico, alcanzando un 50% de ejecución.
- Además, se logró una reducción de 3.1% del 17% esperado para el agua no contabilizada gracias a trabajos de sustitución de tuberías y medidores.
- Las licitaciones para optimizar la eficiencia energética continúan en proceso de adjudicación.

### Fortalecimiento Institucional. Avance 88,00%<sup>2</sup>

Durante este semestre, se continuó avanzando en el fortalecimiento institucional del Proyecto, con énfasis en la creación de competencias y la gestión del cambio para los Equipos de Alto Rendimiento (EAR) del AyA.

- Estrategia Integral:** Se completó la estrategia de fortalecimiento en tres etapas — preparación, ejecución y post ejecución, enfocadas en desarrollar conocimientos, actitudes y prácticas para garantizar la sostenibilidad de los Servicios de Ingeniería.
- Capacitación Técnica:** Se diseñaron y se comenzaron a impartir cinco cursos especializados dirigidos a funcionarios del AyA, cubriendo temas clave como modelación, gestión de presiones, cuantificación de pérdidas, y dimensionamiento de macromedidores. Se espera continuar con capacitación, pero no se tienen identificados la totalidad de capacitaciones que se deben de impartir.
- Plataforma Virtual Moodle:** Se implementó y optimizó una plataforma virtual de capacitación, que permite formación accesible, escalable y estructurada, con materiales multimedia y herramientas interactivas.
- Seguimiento y Control:** El consultor institucional presentó varios informes mensuales y trimestrales que reflejan un avance del 28% en la fase actual, y se mantienen reuniones periódicas para coordinación y monitoreo.

<sup>7</sup> El avance físico de cada componente ha presentado una disminución debido a la prórroga al periodo de desembolsos del proyecto, la cual se extiende a cuatro años adicionales.



## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

1. Se han identificado cinco licitaciones que enfrentan retrasos y dificultades en diversas etapas, tales como reformulación de pliegos, adjudicación parcial, licitaciones infructuosas y demoras por observaciones legales y administrativas. Estas demoras afectan el avance y la ejecución oportuna de los proyectos. Las causas principales son la falta de adjudicación efectiva en las convocatorias iniciales, lo que obliga a realizar versiones adicionales y ajustes en los pliegos; deficiencias en la coordinación interna entre áreas del AyA, que generan retrasos en la entrega de documentación financiera y administrativa; y demoras en la preparación técnica y administrativa de los procesos, incluyendo la revisión de términos y la comunicación con potenciales oferentes.

#### Acciones tomadas:

- Se están realizando versiones adicionales y ajustes en los pliegos para resolver los problemas de adjudicación. Además, se están atendiendo observaciones legales y administrativas para avanzar en los procesos. También se ha iniciado una mejor comunicación y coordinación interna para agilizar la entrega de documentación y mejorar la preparación técnica y administrativa, con el fin de facilitar la adjudicación y ejecución de los proyectos.
2. El RANC-EE presenta retrasos importantes debido a la limitada capacidad de gestión del AyA para ejecutar proyectos complejos.<sup>8</sup>

#### Acciones tomadas:

- Se ha implementado un seguimiento y control continuo del organigrama del equipo, ajustándolo a las necesidades del proyecto, aunque persiste la falta de personal con los perfiles específicos para administrar contratos según los lineamientos del AyA.
- Se han realizado cambios en los pliegos de licitación, incluyendo modalidades más cortas, para incentivar una mayor participación y adjudicación efectiva.
- También se han implementado incentivos para el personal dentro de la Unidad Ejecutora, con el objetivo de mejorar la retención, aunque la inestabilidad contractual sigue siendo un desafío.



### RIESGOS

1. Falta de compromiso e insuficiente coordinación entre las áreas operativas del AyA, las cuales deben participar activamente en múltiples actividades clave para la

<sup>8</sup> La estructura y características particulares del proyecto dificultan su avance en comparación con proyectos anteriores



implementación del proyecto, debido a falta de prioridades, lo cual causa retrasos en todas las etapas del proyecto.

**Medidas de mitigación:**

- Se está desarrollando de un plan de trabajo detallado para la implementación de cada licitación, con especial énfasis en las áreas de Servicios de Ingeniería, GIS, GMAO, SCP y SCADA.
- El AyA está implementando un protocolo claro de coordinación institucional e interinstitucional que establece roles, responsabilidades y canales de comunicación entre los departamentos del AyA.
- Se está capacitando a lo interno del AyA para facilitar la coordinación y ejecución de actividades específicas.
- Se realiza reuniones previas de coordinación general para planificar la ejecución de los contratos.
- Se tienen reuniones mensuales de seguimiento con los líderes de las áreas operativas involucradas para monitorear y ajustar la planificación de la ejecución de las obras y servicios.

2. La tramitación de las licitaciones podría experimentar retrasos debido a una asignación inadecuada del presupuesto en las partidas financieras del proyecto, producto de deficiencias en la planificación financiera inicial. Esto podría afectar el cronograma de ejecución y comprometer la eficiencia en el uso de los recursos.

**Medidas de mitigación:**

- El AyA en conjunto con la Unidad Ejecutora realiza una comunicación constante y efectiva entre el departamento financiero y el área de proveeduría para asegurar la correcta asignación y gestión del presupuesto.
- Se realiza un seguimiento riguroso de las licitaciones que están por publicarse, asegurando que se cumplan los tiempos establecidos en el cronograma.

3. Puede existir una capacidad limitada de la Dirección RANC-EE para desempeñar eficazmente su rol como contraparte del AyA en la gestión de las contrataciones de servicios y obras, debido a la falta de recursos humanos especializados, experiencia limitada en procesos contractuales complejos y posibles deficiencias en la coordinación interna, lo cual podría afectar el adecuado seguimiento, control y ejecución de los contratos durante la fase de implementación del proyecto.

**Medidas de mitigación:**

- Se realiza un seguimiento y control constante del organigrama del personal asignado al equipo, ajustando su estructura según las necesidades específicas que surjan durante la implementación del proyecto.
- Se subcontratan tareas específicas relacionadas con la fiscalización y supervisión de los contratos, con el fin de asegurar que los recursos sean suficientes y que la Dirección RANC-EE pueda cumplir adecuadamente con su función de gestión y control.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

Al cierre del I semestre del 2025, el proyecto presenta avances en etapas iniciales de diagnóstico y planificación<sup>9</sup>, lo cual preocupa dado a su lento avance en los primeros años de ejecución, asimismo, persisten retrasos en la adjudicación y ejecución de licitaciones clave, lo que todavía genera un marcado desfase entre el avance físico y financiero del proyecto. Lo cual, según lo indicado por el AyA, esta situación es congruente con la metodología por etapas, y se espera que la sincronización mejore con la adjudicación total de las licitaciones pendientes.

Se ha logrado una mejora sustancial en la ocupación de plazas, pasando de un 86% a un 100% de cobertura en el equipo<sup>10</sup>, sin embargo, persisten riesgos altos asociados a la rotación de personal, la baja participación en licitaciones y la insuficiente capacidad de gestión y coordinación interna. Estos riesgos están siendo atendidos por el AyA, con el fin de mitigar impactos negativos en la ejecución de este.

El cronograma actualizado para el segundo semestre de 2025 incluye la ejecución de actividades prioritarias como atención a zonas críticas, instalación de medidores, sustitución de tuberías, avances en transformación digital, inicio de sistemas SCADA y servicios de ingeniería, con la intención de acelerar el ritmo del proyecto y cumplir los objetivos planteados, y estimando alcanzar un avance financiero externo y un avance físico acumulado del 36,92% y 57,92%, respectivamente al finalizar el año 2025.

Se mantienen implementando por parte del Consultor Especializado, así como el AyA, mecanismos de seguimiento técnico-administrativo que han permitido identificar áreas críticas y aplicar medidas correctivas. No obstante, es necesario continuar con la implementación de planes de aceleración, coordinación interinstitucional y mejorar la gestión del cambio para garantizar la sostenibilidad y un mejor desempeño del RANC-EE.

Por último, en cuanto a los avances financieros y físicos, aunque el progreso está relativamente cercano a lo programado, es importante señalar que las metas establecidas reflejan un avance inicial enfocado en etapas de diagnóstico y planificación, que estaban comprendiendo el estudio de línea base, plan de acción y documentos de licitación. El proyecto recibió en el mes de setiembre 2025, la aprobación de una segunda prórroga, ampliando el periodo de desembolsos del crédito con BCIE a 48 meses<sup>11</sup>, lo que permitirá mayor plazo para alcanzar los objetivos planteados, especialmente considerando los

<sup>9</sup> Se refiere al Consultor Especializado, que ya entregó documentos de las etapas 1,2 y3

<sup>10</sup> Esto implica que se cuenta una cantidad de 45 funcionarios laborando para el proyecto, en áreas tales como: Dirección, ejecución, Equito RANC-EE, entre otras.

<sup>11</sup> Esta prórroga representa un aumento marginal de casi un 50% con respecto al plazo original de desembolsos del crédito BCIE 2129, y considerando el plazo original, más la 1era. prórroga que ya tenía aprobada por el Banco, implica que el crédito ha incrementado su periodo de desembolsos en más de un 75%, convirtiéndola en la operación más longeva de la actual cartera de créditos externos de inversión pública en periodo de ejecución.



retrasos en la adjudicación y ejecución de licitaciones clave. Esta extensión se estima brindará un marco temporal suficiente para la completa ejecución del proyecto y el alcance del objetivo clave que es la reducción del agua no contabilizada a un 17% menos, mismo que se alcanzaría casi 13 años y medio después de haberse suscrito el contrato de préstamo 2129 entre el AyA y el BCIE



## RECOMENDACIÓN

Al cierre del I semestre de 2025 la Unidad Ejecutora del RANC-EE atendió las recomendaciones realizadas por la DGGDP sobre temas tales como:

- 1- Plan debe incluir un análisis detallado de las licitaciones en curso, identificar posibles obstáculos y desarrollar planes de contingencia. Asimismo, establecer planes de aceleración con los acreedores para garantizar el cumplimiento de los objetivos y a revisar los procesos de gestión de ejecución del proyecto. Además, se le solicita al AyA revisar el avance físico ya que no concuerda con el avance financiero del Proyecto.
- 2- En seguimiento a la recomendación realizada en períodos anteriores, que instaba a la elaboración de un plan de acción para cubrir todas las plazas vacantes del equipo del RANC-EE, se informa que dicho plan fue recibido por el Ministerio de Hacienda. Su objetivo es abordar la rotación de personal y la falta de cobertura en el equipo, aspectos fundamentales para garantizar la efectividad y el progreso del proyecto. Actualmente, se observan mejoras en la contratación del personal, pasando de casi un 50% de plazas vacantes a más del 86% de plazas ocupadas. No obstante, seguimos a la espera de que el plan cumpla su objetivo, con la contratación de las últimas 6 plazas pendientes para ejecutivos avanzados, conforme al corte de este informe.

Mismas que fueron atendidas en este seguimiento, mediante documentos:

- Acciones correctivas y estrategias de aceleración para la implementación de los Programas 2129 (RANC-EE) y 2188 (PAACC), del 06 de junio de 2025.
- Seguimiento Programa 2129 para la Dirección General de Gestión de Deuda Pública. I Semestre 2025, del 17 de julio de 2025.



## BCIE N°2198: Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón

### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Proveer a la zona ubicada en el distrito Limón del cantón Central de la provincia de Limón de las condiciones de saneamiento básicas para mejorar la calidad de vida de la población, éste se conforma de dos proyectos a saber: 1) Proyecto de Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Limón, a cargo del AyA; 2) Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones del Río Limoncito, Limón, a cargo del SENARA.

SECTOR: Salud

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 6,01 años.

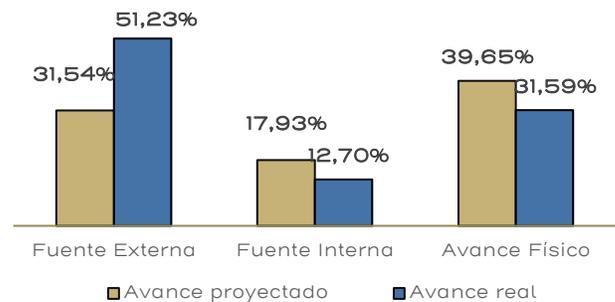
FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 26/06/2026

## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

Durante el primer semestre de 2025, ambas instituciones han intensificado significativamente los procesos de ejecución relacionados con las contrataciones, con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa. En particular, las contrataciones vinculadas a las obras clave por parte de ambas entidades ya se encuentran en fase de ejecución, lo que representa un hito importante en la implementación del proyecto.

Para este semestre, esta Dirección realizó visitas de campo a ambos proyectos, en donde se logró observar el avance de las obras y el compromiso de los equipos técnicos, evidenciando el progreso y el esfuerzo de las instituciones por agilizar la ejecución.

### AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO<sup>12</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>12</sup>



<sup>12</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Limón – AyA Avance 23,06%

- Durante el periodo reportado, el Sector 1 del proyecto mantuvo un ritmo sostenido de ejecución, con intervenciones simultáneas en las cuencas 01, 02, 05, 09, 11 y 13, lo que refleja una expansión del alcance físico y una planificación acorde a lo programado. Aún no se ha iniciado las intervenciones en las cuencas 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12.
- Se realiza la instalación de tubería sanitaria de PVC (150 mm y 200 mm) mediante zanja abierta en las cuencas 01, 05 y 13, como parte del sistema de recolección de aguas residuales, y la colocación de pozos de registro prefabricados, esenciales para inspección y mantenimiento de la red.
- Se realizó el proceso de instalación de tubería de polietileno de alta densidad (PEAD) en diámetro de 100 mm y 150 mm en las cuencas 02 y 05 para la línea de impulsión de estaciones de bombeo, mediante tecnología de Perforación Horizontal Dirigida.
- Colocación de previstas domiciliarias en PVC de 100 mm en las cuencas 05 y 13 (Barrio Colina), dejándolas en el borde de propiedad conforme a las especificaciones del proyecto.
- Ejecución de trabajos de marcaje de previstas en Los Cocos (Cuenca 01) y Envaco (Cuencas 05 y 13) para definir ubicación y cantidad de acometidas.
- Realización de visitas técnicas y reuniones de seguimiento en la Estación de Pre-Acondicionamiento (EPA), enfocadas en la revisión de diseños y dimensionamiento de equipos para garantizar su correcto funcionamiento en operación.

### Canalización y Control de Inundaciones del Río Limoncito, Limón – SENARA. Avance 59%

- Con respecto a la ejecución de la contratación para las obras en los cauces Chitá-Santa Fe, Quebrada Chocolate, Canal Santa Rosa (Westfalia) y canales menores, se llevan los siguientes avances:
  - a. Se continúa el trabajo de la hincas de tablestacas en el río Limoncito, registrando un avance aproximado de 1.644 toneladas de un total de 4.334 toneladas contratadas.
  - b. Asimismo, se ejecutaron labores de excavación en el canal Santa Rosa, canal Colina y río Limoncito, con un progreso de 112.000 m<sup>3</sup> de un total contratado de 123.000 m<sup>3</sup>.
  - c. Adicionalmente, se reportan avances en otros renglones de menor peso dentro de la contratación, tales como acareo de materiales, limpieza y desmonte, demolición de estructuras, colocación de material de relleno sobre tamaño y obras en concreto.



- d. Al cierre de este informe, se reporta un monto ejecutado de US\$3.891.716,07 (36%), siendo que la contratación tiene como fecha estimada de finalización el 4 de setiembre del presente año.
- En el marco de la adquisición de equipos de medición avanzados (estaciones meteorológicas, sensores de nivel de agua y otros dispositivos) destinados al monitoreo continuo de las condiciones hidrológicas y meteorológicas para optimizar la gestión ante eventos extraordinarios, se tiene que al cierre del semestre se completó la revisión final de los términos de referencia. Estos serán remitidos a la Unidad Supervisora para su revisión y, posteriormente, al BCIE para la no objeción. Se prevé adjudicar la contratación en diciembre de 2025 y recibir el equipo durante el primer trimestre de 2026.
  - Con respecto a la construcción de áreas de integración comunal y mejoramiento paisajístico, este subcomponente, orientado a infraestructura verde y equipamiento urbano bajo criterios de sostenibilidad y resiliencia climática, registra un avance físico del 22%, correspondiente a la elaboración de diseños conceptuales de las áreas a intervenir. La ejecución se ha programado para iniciar en el segundo semestre de 2025. La Unidad Supervisora asumirá el desarrollo de los diseños definitivos, las especificaciones técnicas y el cartel de licitación, previéndose la realización de las gestiones administrativas y técnicas durante el tercer trimestre de 2025. Se tiene previsto que la ejecución de las obras inicie en el mes de abril 2026.

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

1. **AyA:** El proyecto ha enfrentado contratiempos que han afectado su avance, principalmente por interferencias con redes subterráneas no identificadas, roturas en tuberías de agua potable, problemas de estabilidad en excavaciones y la necesidad de ajustar la metodología de mejoramiento de suelos ante condiciones del terreno diferentes a las previstas.

#### Acciones tomadas:

- Ampliación de la capacidad operativa, mediante el incremento del número de cuadrillas y frentes de trabajo.
  - Se aplican sondeos exploratorios más exhaustivos que contribuyan a identificar anticipadamente interferencias subterráneas y reducir potenciales interrupciones durante la ejecución de obras.
  - Se realiza capacitación técnica especializada del personal del AyA y contratistas, con énfasis en sistemas de alcantarillado sanitario, para fortalecer las competencias del equipo y mejorar la respuesta ante situaciones imprevistas en campo.
2. **SENARA:** Condiciones climáticas adversas, particularmente la ocurrencia de días con lluvias intensas, han limitado el desarrollo de las tareas programadas,



afectando el cumplimiento del cronograma de ejecución en aproximadamente 20 días de atraso.

#### Acciones tomadas:

- Se procedió a identificar zonas vulnerables: Se han determinado áreas con mayor susceptibilidad a daños por eventos climáticos, con el fin de priorizar intervenciones y reforzar la supervisión.
- Asimismo, se implementaron medidas de protección en las zonas excavadas.
- Monitoreo meteorológico: Se realiza seguimiento constante a los reportes emitidos por las instancias oficiales, lo que permite activar medidas preventivas oportunas.
- Se realizó un aumento en la disponibilidad de equipo y maquinaria, con el fin de acelerar las labores en periodos de condiciones climáticas favorables y compensar los retrasos ocasionados.



## RIESGOS

1. **AyA:** Debido a interferencias no previstas en los sondeos exploratorios del proyecto como: la aparición de tuberías de agua potable, tuberías pluviales, líneas de fibra óptica y la interferencia del canal abierto del río Limoncito en el trazado de la tubería sanitaria, podría generarse una disminución en los rendimientos de obra, lo cual afectaría negativamente el cumplimiento del plazo de ejecución contractual.

#### Medidas de mitigación:

- Realización de reuniones de seguimiento quincenal entre el Contratista y la Subgerencia de la Unidad Ejecutora del Portafolio de Inversiones AyA-BCIE, con el fin de dar seguimiento continuo al desarrollo de las obras y tomar decisiones oportunas.
  - Formulación e implementación de estrategias de aceleración por parte del Contratista, incluyendo la apertura de nuevos frentes de trabajo que permitan incrementar el ritmo de ejecución y compensar los retrasos acumulados.
  - Ejecución de actividades de investigación de campo, tales como estudios con georradar, sondeos exploratorios, e inspecciones visuales, complementadas con el análisis de planos de construcción y el replanteo de la infraestructura existente.
2. **SENARA:** Se mantiene el riesgo asociado a las condiciones del suelo, las cuales no son óptimas para la construcción. Esta situación podría requerir la revisión de los diseños de ingeniería y la realización de estudios adicionales, lo que, a su vez, podría ocasionar retrasos en la ejecución de las obras y modificaciones en el diseño.

#### Medidas de mitigación:

- Se realizó una evaluación detallada de los diseños existentes con el fin de identificar posibles áreas de mejora o ajustes.
- En caso de que las condiciones del terreno requieran modificaciones, se activará el proceso de ingeniería correspondiente, que incluirá un análisis técnico exhaustivo para determinar las acciones necesarias. Esta metodología permitirá



tomar decisiones oportunas y fundamentadas, garantizando la correcta ejecución de las obras y reduciendo al mínimo los riesgos de retrasos o inconvenientes.

3. Debido a que las contrataciones en el marco del proyecto pueden ser sujetas a la presentación de recursos de objeción y apelación conforme las diferentes etapas de los procesos de contratación, puede suceder que los potenciales oferentes recurran diferentes procesos, lo que a su vez podría generar retrasos en el proceso licitatorio respectivo, impactando el cronograma del proyecto.

#### Medidas de mitigación:

- Incorporación de plazos según las políticas del BCIE, en el cual establece como mínimo 15 días para la presentación de consultas antes del vencimiento de la fecha de presentación de ofertas, y un plazo mínimo de 8 días para presentar algún reclamo una vez que se comuniquen los resultados, en ese plazo cualquier oferente puede establecer un reclamo en el proceso de contratación.
- Adicionalmente se trabaja muy detalladamente los carteles de licitación para evitar al máximo apelaciones que prosperen.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

Esta Dirección ha reiterado, tanto durante la gira de campo realizada en junio del presente año, como en informes de seguimiento previos, la necesidad urgente de que SENARA y el AyA adopten medidas oportunas conjuntas que permitan avanzar de manera más eficaz en la ejecución de los proyectos del programa. Los retrasos en contrataciones clave han impactado significativamente el desempeño general, manteniéndolo en condición crítica (código rojo).

En este contexto, es fundamental que las acciones implementadas mitiguen los riesgos identificados y eliminen las barreras que actualmente impiden cumplir con las actividades programadas. Esto requiere un esfuerzo articulado y sostenido entre las áreas responsables, particularmente aquellas involucradas en la preparación, seguimiento y aprobación de procesos clave, así como en la construcción y supervisión de la infraestructura, aspectos determinantes para mejorar el desempeño del programa.

Considerando que el crédito 2198 con el BCIE cuenta con una prórroga aprobada hasta el 26 de junio de 2026, y dada la importancia del Programa para las comunidades de la Ciudad de Limón, especialmente en saneamiento básico y mejora de la calidad de vida, resulta prioritario mantener un seguimiento constante y asegurar la ejecución oportuna de los recursos. Estas acciones tendrán un impacto directo en el bienestar de la población y en el desarrollo sostenible y la transformación integral de la región, reforzando la necesidad de avanzar de manera decidida en su implementación.



SENARA y el AyA han registrado avances significativos en contrataciones, emisión de órdenes de inicio y en la implementación de planes de acción para optimizar el uso del tiempo adicional de desembolso. No obstante, el plazo previsto para la última fecha de desembolso no será suficiente para concluir las obras del Sector I del AyA. Ante el aumento de los costos de los proyectos, ambas instituciones han comprometido recursos internos adicionales y realizado ajustes presupuestarios y contractuales, asegurando la continuidad de las obras y fortaleciendo la capacidad de cumplir los objetivos establecidos, garantizando así el éxito a largo plazo de las iniciativas en curso.



## RECOMENDACIONES

En el informe del II semestre de 2024, la DGGDP emitió recomendaciones enfocadas a coadyuvar en la mejora continua de los Ejecutores, y, por ende, del programa, para lo cual se indicó en cada caso lo siguiente:

**AyA:** En el caso del AyA, se solicitó a la UE proporcionar retroalimentación sobre las acciones de la construcción del Sector I, el cual enfrenta un posible retraso de alrededor de 9 meses en el plazo contractual, por lo que podría requerir una segunda ampliación del periodo de desembolsos del crédito con el BCIE. Se solicitaba al AyA actualizar su planificación y, de ser viable, tomar medidas proactivas para concluir el contrato antes del 23 de marzo de 2027. Una vez ajustado el Plan de Ejecución, el AyA tenía que enviar un informe a esta Dirección que evidencie la atención de la recomendación y coordinar con el BCIE las modificaciones contractuales necesarias, garantizando la correcta conclusión del proyecto y del programa, dado que el Sector I constituye la ruta crítica.

En respuesta, la Gerencia General del AyA mediante oficio GG-UEPIAYA-BCIE-2025-01997, remitió un informe preparado por la UE, correspondiente al I trimestre 2025, en donde para este proyecto informó que el atraso de 9 meses, se da producto de la adjudicación del proyecto en cuestión con un plazo contractual de 30 meses según la orden de inicio. La UE indica que el trámite de prórroga al periodo de desembolsos se tramitó incluso antes de esta adjudicación, por lo cual no pudo ser prevista la fecha de finalización del contrato.

Conforme el panorama anterior, indicaron que actualmente, no se puede garantizar que el contratista cumpla con su plan de ejecución de 30 meses debido a atrasos ajenos a la administración, como la obtención de permisos constructivos, que han retrasado el inicio de las obras físicas. Por ello, la UE prevé extender el contrato mediante una Orden de Cambio, conforme a la Ley de Contratación Administrativa, programando dicho trámite para el segundo trimestre de 2025. Se enfatiza que, por transparencia, cualquier gestión será informada oportunamente a la Dirección General de Gestión de la Deuda Pública. Por lo que la recomendación se da por atendida y así se le comunicó en su oportunidad al Ejecutor.

**SENARA:** En el II semestre de 2024, se solicitó a la UE escalar a instancias superiores la situación de falta de personal y remitir evidencia de las gestiones realizadas, con el fin de



asegurar el apoyo necesario para garantizar el seguimiento de las obras y la adecuada supervisión por parte de los contratistas.

Mediante los oficios SENARA-INDEP-PSCIAL-OFI-124-2025, del 22 de abril de 2025, y SENARA-INDEP-PSCIAL-OFI-275-2025, del 23 de julio de 2025, se notificó el seguimiento a la recomendación, en el cual SENARA indica que si bien en el plan de acción anterior se contemplaba la posibilidad de ampliar la solicitud de plazas, la UE señala que esta gestión no ha podido concretarse pese a contar con el apoyo del Ministro Rector (MAG); lo anterior en virtud de que las nuevas plazas no fueron aprobadas a nivel institucional y, adicionalmente, las restricciones derivadas del tope fiscal impidieron la aprobación del presupuesto requerido. Ante esta situación, SENARA señala que se ha gestionado la incorporación de los recursos mediante un presupuesto extraordinario, cuya aprobación permitirá valorar la viabilidad de ampliar el número de plazas, ante lo cual, ya se le comunicó al Ejecutor que dicha recomendación se daba por atendida.

Ahora bien, dado el contexto actual del Programa y en consideración a los avances realizados en respuesta a las recomendaciones del Informe del II semestre 2024, así como a los esfuerzos de las UE durante el primer semestre 2025, es fundamental que ambos Ejecutores tomen en cuenta las siguientes dos recomendaciones según la indicación para cada una de ellas:

- AyA: Dado que la UE ha indicado que actualmente no es posible garantizar el cumplimiento del plan de ejecución de las obras de 30 meses, se solicita que, junto con el informe del segundo semestre de 2025, se presente un análisis actualizado a esa fecha de corte sobre la situación del proyecto. Este deberá detallar los atrasos registrados, proponer al menos dos escenarios actualizados de fechas para la finalización del programa, contemplando la estimación de la fecha del último desembolso. Asimismo, se recomienda que el análisis incluya medidas concretas para optimizar la ejecución, identificando oportunidades de agilización del cronograma que permitan minimizar retrasos y maximizar el avance en el tiempo restante; se insta a que el análisis debe realizarse con el apoyo del BCIE en su rol como Banco de Desarrollo y debe presentarse la evidencia correspondiente.
- SENARA: Se recomienda a la UE remitir, de manera trimestral, una actualización del estado de las licitaciones pendientes incluidas en el cuadro de junio 2025, conforme al plan de aceleración presentado en julio. El primer informe deberá corresponder al corte de setiembre 2025, de modo que se reflejen los avances alcanzados en el proceso. En caso de presentarse retrasos respecto a las fechas establecidas, deberá remitirse el plan remedial correspondiente, acompañado de su debida justificación.

Fecha de cumplimiento: AyA deberá aportar las evidencias de la implementación de lo requerido, a más tardar con el informe del II semestre del 2025.

Fecha de cumplimiento: SENARA deberá aportar las evidencias de la implementación de lo requerido, a partir del informe de setiembre y de manera trimestral.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN DE  
DEUDA PÚBLICA**

## Comisión Nacional de Emergencias (CNE)



## BIRF 9502-CR: Segundo Préstamo de Políticas de Desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres en Costa Rica con Opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes (CAT DDO)



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar la capacidad del Gobierno de Costa Rica para gestionar el riesgo de desastres resultante de amenazas naturales y emergencias sanitarias, así como los impactos del cambio climático.

**SECTOR:** Ambiente y Energía

**PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO:** 0,56 años.

**FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:** 24/03/2026

## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

Costa Rica, por su ubicación tropical, topografía y cercanía a dos océanos, enfrenta lluvias constantes y alta recurrencia de inundaciones, agravadas por el uso del suelo, la variabilidad y el cambio climático. Para fortalecer la gestión del riesgo, el Contrato de Préstamo N°9502-CR con el BIRF, por US\$160 millones, aprobado en diciembre de 2024, financia el Segundo Préstamo de Políticas de Desarrollo con opción de desembolso diferido ante catástrofes (CAT DDO). Al 30 de junio no se ha realizado ningún desembolso.

El CAT DDO ofrece financiamiento inmediato tras una declaratoria de emergencia<sup>13</sup> por desastres naturales o emergencias de salud pública, con disponibilidad inicial de tres años, prorrogable hasta 15 años, y carácter revolvente, permitiendo reutilizar fondos reembolsados. La CNE coordinará la implementación y uso de recursos, que no están asignados a proyectos específicos, sino destinados a la atención de emergencias según su declaratoria.

Finalmente, en el mes de junio del 2025, el Banco Mundial organizó el ejercicio de activación de instrumentos financieros para la gestión del riesgo de desastres, que incluyó una simulación de activación del CAT DDO. En la actividad participaron más de 30 personas representantes del Ministerio de Hacienda (MH), el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y el Banco Mundial. Tras la actividad, el MH y la CNE acordaron seguir trabajando de manera conjunta para definir un protocolo detallado de los pasos a seguir en caso de activación del CAT DDO, que abarque las actividades desarrolladas por ambas entidades y las áreas responsables.

<sup>13</sup> Importante agregar que, los recursos del crédito se incluirán en el presupuesto nacional mediante un decreto ejecutivo, de manera parcial o total, según sea necesario. Lo anterior, conforme lo estipulado en el Artículo 4 de la Ley N°10622 antes citada.



## BCIE 2317: Programa de emergencia para la reconstrucción integral y resiliente de infraestructura (PROERI).



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Restablecer la productividad económica, recuperar las actividades educativas y contribuir a la reconstrucción de la infraestructura económica y social afectada por fenómenos meteorológicos y en riesgo inminente para la vida humana, contribuyendo de esta forma a la recuperación y al crecimiento sostenido del país.

**SECTOR:** Ambiente y energía.

**PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO:** 1,34 años.

**FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:** 17/06/2030.

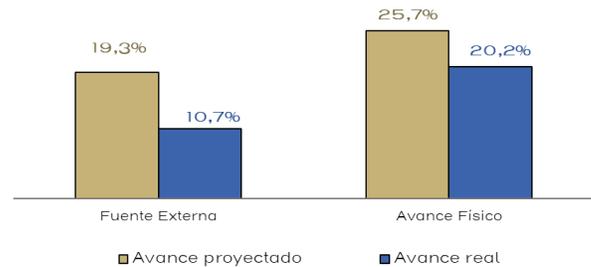
## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

Al cierre del I semestre 2025, el estado de ejecución de los proyectos del PROERI, fue el siguiente:

- 60,48% se encontraban en procesos de contratación de estudios de preinversión.
- 15,77% en contratación de diseños o diseños/construcción.
- 13,39% en construcción de obras de infraestructura.
- 4,75% en elaboración de diseños.
- 4,10% no había iniciado.
- 1,51% estaba en elaboración de estudios de preinversión.

En términos generales, el programa incrementó su avance físico en 6.34p.p., en relación con el avance reportado al cierre del año 2024 (13,84%).

### AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO<sup>14</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>14</sup>



<sup>14</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### **Comisión Nacional de Emergencias (CNE): 181 proyectos / US\$161,71 millones<sup>15</sup>.**

Durante el I semestre se excluyeron 22 proyectos, pasando de 203 a 181 proyectos; asimismo, se realizó una disminución de US\$11,48 millones en los recursos asignados, pasando de US\$173,19 millones a US\$161,71 millones. De seguido el estado de los proyectos vigentes a junio 2025:

- 18 proyectos en etapa de revisión o en espera de condiciones habilitantes para su avance.
- 47 proyectos en proceso de contratación de estudios de preinversión.
- 5 proyectos en elaboración de estudios preliminares.
- 37 proyectos en contratación de diseños o diseños/construcción.
- 21 proyectos en elaboración de diseños.
- 53 proyectos en construcción de obras.
  - 1 proyectos en construcción de obras preliminares.
  - 46 proyectos en construcción.
- 6 proyectos con la construcción finalizada y en proceso de cierre.

### **CONAVI: 163 proyectos / US\$ 347,39 millones.**

Durante el I semestre se excluyeron 13 proyectos, pasando de 176 a 163 proyectos; no se realizó reajuste en los recursos asignados. De seguido el estado de los proyectos vigentes a junio 2025:

- 152 proyectos en contratación de estudios de preinversión.
- 2 proyectos en elaboración de estudios preliminares.
- 4 proyectos en contratación de diseños o diseños/construcción.
- 5 proyectos en construcción de obras.

### **MEP: 46 proyectos (1 excluido) / US\$ 142,97 millones.**

Durante el I semestre se excluyó 1 proyecto, pasando de 47 a 46 proyectos; asimismo, se realizó un incremento de US\$32,83 millones en los recursos asignados, pasando de US\$110,14 millones a US\$142,97 millones. De seguido el estado de los proyectos vigentes a junio 2025:

- 15 proyectos en contratación de estudios de preinversión.
- 31 proyectos en contratación de diseños o diseños/construcción de obras.

### **INCOFER: 71 proyectos (3 excluidos) / US\$ 43,22 millones.**

<sup>15</sup> Los costos asignados para cada Organismo Ejecutor incluyen los montos para los componentes de Preinversión e Infraestructura, así como los rubros correspondientes a Administración, Supervisión e Imprevistos. En el caso de la CNE, se incluyen los costos de la Auditoría Externa del Programa.



Durante el I semestre se excluyeron 3 proyectos, pasando de 74 a 71 proyectos; asimismo, se realizó una disminución de US\$21,35 millones en los recursos asignados, pasando de US\$64,56 millones a US\$43,22 millones. De seguido el estado de los proyectos vigentes a junio 2025:

- 66 proyectos en contratación de estudios de preinversión.
- 1 proyectos en contratación de diseños o diseños/construcción de obras.
- 1 proyectos en elaboración de diseños.
- 3 proyectos con la construcción finalizada / en proceso de cierre.

### MIVAH: 2 proyectos / US\$ 4,72 millones.

Este OE no ha experimentado ajustes en la cantidad de proyectos, ni en el monto asignado. De seguido el estado de los proyectos vigentes a junio 2025:

- 1 proyecto en etapa de revisión o en espera de condiciones habilitantes para su avance (105 viviendas a ser construidas en el sector de Barras III, Tortuguero).
- 1 proyecto con la construcción finalizada / en proceso de cierre (31 viviendas Boruca/ Buenos Aires).

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

1. Dificultades para implementar la estructura de gobernanza definida en el Reglamento Operativo del Programa, debido a la insuficiencia de recurso humano en los organismos ejecutores para atender las demandas del programa.

#### Acciones a tomar:

- Se han realizado actualizaciones al Manual de Operación, para incluir roles, responsabilidades y procedimientos de los organismos ejecutores y firmas de implementación.
- Levantamiento de requerimientos técnicos con UNOPS para dimensionar las necesidades de recursos humanos.
- Designación de enlaces en cada Organismo Ejecutor (OE).

2. Infructuosidad en procesos de contratación; destacan las situaciones presentadas en los proyectos del MEP que ejecuta directamente la CNE. Lo anterior, se debe a los requisitos en materia de experiencia solicitada en los Términos de Referencia (TdR) para las diferentes contrataciones.

#### Acciones a tomar:

- Ajustes en TdR en los procesos relanzados, con base en lecciones aprendidas.



- Se continúan implementando actividades de “OPEN HOUSE” para incentivar y capacitar a posibles oferentes, para ampliar la información del programa y asegurar la participación de estos en los procesos de contratación.
  - Se realizó el relanzamiento de la mayoría de los casos infructuosos (CNE/MEP) y el OE Coordinador da por cerrado el problema.
3. Precios de ofertas por encima de lo presupuestado en algunos proyectos. Destacan los proyectos del MEP como OE.

**Acciones a tomar:**

- Identificación de los proyectos que exceden el presupuesto asignado.
  - Valoración de diferentes opciones de financiamiento; dentro de las opciones se encuentra el uso de contrapartida institucional del MEP.
  - Priorización de proyectos para ser ejecutados con recursos del préstamo.
  - Reasignación de recursos del crédito: Inyección de más recursos al MEP, provenientes de la asignación original al INCOFER.
4. Identificación de proyectos (casos de puentes del CONAVI), en los cuales el derecho de vía existente es insuficiente para realizar estructuras a dos carriles.

**Acciones a tomar:**

- Incluir en los TdR y Bases de Licitación la especificación para que los diseños de las obras se ajusten al derecho de vía existente.
  - Comunicar a los OEs, en caso de que esta situación se presente en otros proyectos, para realizar las gestiones pertinentes.
5. Se tienen identificados 21 proyectos bajo responsabilidad de la CNE, que poseen problemas registrales y legales<sup>16</sup> asociados a los terrenos en donde se construirán centros educativos.

**Acciones a tomar:**

- Seguimiento cercano a casos identificados por parte de las instituciones involucradas.
  - Priorización de proyectos que ya cuentan con documentación sin inconvenientes.
  - Valoración de nuevas exclusiones de proyectos que tienen problemas registrales (legales).
6. Existencia de diseños de obras desactualizados (no contemplan análisis de amenazas por deslizamiento), lo cual implica realizar ajustes al proyecto para actualizar dichos diseños; eso genera una modificación en el alcance e incrementos en costos y plazos de ejecución.

---

<sup>16</sup> Dentro de los problemas registrales se encuentran: terrenos sin finca inscrita, fincas sin plano inscrito, planos cancelados o no ligados a las fincas, procesos posesorios pendientes, Juntas de Educación sin personería jurídica, fincas inscritas a Juntas sin personería, terrenos en zona marítimo-terrestre sin concesión, terreno en franja fronteriza bajo concesión, terrenos propiedad de terceros con convenio de uso, centros educativos ubicados en varias fincas irregulares, entre otros.



### Acciones a tomar:

- Valoración de casos, visitas de campo, recálculo de presupuestos, y preparación de enmiendas (siguiendo los procedimientos de contratación del BCIE).
- Enmienda a los contratos adjudicados: ruta nacional 415, la cual fue firmada en junio 2025. Esta enmienda representa un aumento del plazo en 60 días y un incremento en el costo del contrato por el orden de €105.71 millones.



### RIESGOS

1. Debido a que el plazo de ejecución del “Memorandum de Acuerdo de Asistencia Técnica<sup>17</sup>” entre la CNE y UNOPS es de 21 meses, podría existir un riesgo de pérdida de la capacidad operativa para administrar el programa si dicho plazo no se prorroga, lo cual generaría descontrol, incertidumbre en la coordinación, ejecución, y supervisión de los proyectos.

#### Medidas de mitigación:

- Se solicitó a los OEs comunicar en el mes de julio 2025, la valoración de la continuidad de UNOPS como Firma de Implementación.
  - Cálculo del remanente del componente de administración para una nueva contratación (Firma de Implementación y Firma de Implementación General).
2. Debido a la ausencia de recursos (económicos, administrativos y personal) por parte de los Organismos Ejecutores, algunas obras podrían verse afectadas por atrasos o incumplimiento en la aplicación de procedimientos de información, participación y consulta a pueblos indígenas.

#### Medidas de mitigación:

- Elaboración del Plan de Pueblos Indígenas (PPI) PROERI en cumplimiento del Plan SIEMAS-BCIE (Sistema de Identificación, Evaluación y Mitigación de los Riesgos Ambientales y Sociales).
  - Divulgación del Plan de Pueblos Indígenas PROERI ante los OEs y de sus responsabilidades frente a los procesos de información, participación y consulta con los territorios indígenas, en el marco del desarrollo de las obras constructivas.
  - Comunicación y asesoría por parte de la Unidad Técnica de Consulta Indígena (UTCi) del Ministerio de Justicia y Paz.
  - Elaboración de propuesta para sensibilización/comunicación a las poblaciones indígenas, respecto a los trabajos que se realizarán en zonas aledañas.
3. Debido a que el presupuesto establecido dentro del Plan de Adquisiciones para cada una de las obras podría encontrarse por debajo del monto ofertado por las empresas, existe el riesgo de que algunas obras no puedan ejecutarse con recursos del préstamo, lo cual implicaría que los Organismos Ejecutores tengan que incorporar recursos de contrapartida.

<sup>17</sup> El Memorandum corresponde al contrato suscrito entre la CNE y UNOPS, el cual fue firmado por ambas partes el 04 de junio 2024.



### Medidas de mitigación:

- Revisión y validación detallada del presupuesto.
- Redistribución de fondos.
- Ingenierías de valor.
- Implementación de ejecución de obras por fases.
- Valoración de fuentes de financiación adicionales.
- Exclusión de proyectos.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

La mayor parte de los proyectos del PROERI (CONAVI, MEP e INCOFER) se encuentran en procesos de contratación: de estudios de preinversión (60,48%, que corresponde a 280 proyectos) y de contratación de diseños o diseños/construcción (15,77% que corresponde a 73 proyectos).

De todos los proyectos en construcción de obras del portafolio del PROERI (13,39%), el 85,48% corresponden a proyectos ejecutados por la CNE, que es el Organismo Ejecutor que tiene más proyectos en construcción de obras: 1 en obras preliminares, 46 en ejecución de obras y 6 en proceso de finalización de construcción.

El estado de avances de la mayor parte de los proyectos bajo responsabilidad de cada Organismo Ejecutor es el siguiente:

- CNE: En construcción de obras (29,28%).
- CONAVI: En procesos de contratación de estudios de preinversión (93,25%).
- MEP: En procesos de contratación de diseños o diseños/construcción.
- INCOFER: En procesos de contratación de estudios de preinversión (92,96%).
- MIVAH: 1 proyecto finalizado (50%) y 1 proyecto sin avances (50%).

Durante el I semestre 2025 se excluyeron<sup>18</sup> 39 proyectos del PROERI: 22 de la CNE, 13 del CONAVI, 1 del MEP y 3 de INCOFER, mismos que no fueron sustituidos por otros. Asimismo, se realizó una redistribución de los recursos del crédito (sin alterar el Plan de Inversiones del Crédito) asignados a tres Organismos Ejecutores (CNE, MEP e INCOFER), para asegurar los recursos requeridos a algunas obras que superan el presupuesto estimado para su ejecución. Importante agregar que, la magnitud del portafolio de proyectos continúa representando un reto en materia de gestión, ejecución, seguimiento y comunicación, considerando la participación de 5 Organismos Ejecutores que no cuentan

<sup>18</sup> Todas las exclusiones de proyectos se llevan a cabo mediante resolución de la Junta Directiva del Programa. Entre las razones que se reportan respecto a las exclusiones están: duplicidad de proyectos, proyectos ya ejecutados con otros fondos, relaciones costo/beneficio que no sustentan la ejecución de las obras, no hay justificación de nexos de causalidad, precios de obras que exceden el presupuesto, imprevistos técnicos (colapso de estructuras), entre otros.



con el recurso humano necesario para atender las labores que se desprenden de este programa.

No se han efectuado realizado más desembolsos del crédito desde junio 2024, cuando se desembolsaron US\$74,69 millones. A la fecha, se ha ejecutado alrededor de US\$24 millones dirigidos a pagos a proveedores de proyectos de la CNE, firma de Implementación y supervisión de proyectos.

Debido a que no se lograron alcanzar las programaciones financieras y físicas, así como por las características de los riesgos identificados, el desempeño del programa experimentó un ajuste respecto al último informe publicado.

Por otra parte, las situaciones surgidas en los procesos de contratación (precios ofertados por encima de los estimados, declaraciones infructuosas, entre otros) generan reprocesos, tiempos adicionales a los considerados inicialmente, reasignaciones de recursos entre proyectos y organismos ejecutores, entre otros. Todo lo anterior, afecta el cumplimiento de los cronogramas y programaciones de desembolsos (y su consecuente ejecución). Asimismo, los problemas legales relacionados con los terrenos generan el riesgo de no poder construir la totalidad de las obras de infraestructura incluidas dentro del alcance del programa.

Tal y como se ha venido indicando en los Informes de Seguimiento elaborados anteriormente, es fundamental que el Manual Operativo contenga de forma clara y completa, todas las responsabilidades de los actores involucrados, incluyendo la Firma Implementadora General. Al respecto, la permanencia de esta firma continúa representando un riesgo para la buena marcha de la ejecución, por cuanto su plazo de contratación es inferior al plazo de la ejecución del programa.

En cuanto al rol de Organismo Ejecutor Coordinador del Programa, es indispensable que la CNE cuente con una estructura organizativa interna que asegure la óptima ejecución del programa, la implementación de canales de comunicación efectivos y la supervisión de las funciones de la Firma de Implementación, asegurando que los entregables cumplan con lo estipulado en el contrato de préstamo BCIE N° 2317 y la Ley N°10.456.

Por último, se considera necesario robustecer las acciones de seguimiento y monitoreo respecto de los riesgos identificados en el marco del Programa. El adecuado control de estos riesgos es fundamental para anticipar posibles inconvenientes que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos, así como para implementar oportunamente medidas de mitigación que aseguren la correcta ejecución de las actividades previstas.



## RECOMENDACIONES

En relación con las recomendaciones emitidas por la DGGDP en los Informes de Seguimiento del 2024, a partir de la retroalimentación emitida por la CNE en diversos oficios, la DGGDP comunicó al Organismo Ejecutor Coordinador las consideraciones respectivas respecto a la atención de dichas recomendaciones.



Considerando la ejecución actual del programa, y tomando en cuenta las recomendaciones de Informes anteriores que se mantienen vigentes, se solicita a la CNE, como Organismo Ejecutor Coordinador del Programa, la atención de las siguientes recomendaciones:

1. Atender los aspectos vinculados con los procedimientos de información, participación y consulta a pueblos indígenas. Comunicar a la DGGDP acciones emprendidas y los resultados obtenidos, identificando los proyectos afectados y las medidas tomadas o por tomar para evitar afectaciones de alto impacto en la ejecución del Programa.
2. Realizar un proceso de depuración/priorización del portafolio de los proyectos identificados con dificultades a nivel de viabilidad legal (ejemplo: problemas registrales no corregibles) o tengan inconvenientes técnicos (ejemplo: diseños desactualizados).
3. En aras de obtener mejoras en la eficiencia en la estructura de ejecución, comunicación y operativa del Programa, se recomienda fortalecer la gobernanza dentro del Organismo Ejecutor Coordinador, de manera que se refuerce el control interno y el monitoreo a la ejecución del mismo.
4. Elaborar una programación financiera acorde al plazo de ejecución del crédito, considerando los atrasos estructurales y los plazos reales de los procesos de contratación; tomar en cuenta, adicionalmente, escenarios en los que los costos superen los montos asignados y sea requerido el uso de contrapartidas institucionales.

Se requiere que para el Informe de Seguimiento del III y IV trimestre 2025, la CNE remita retroalimentaciones a la DGGDP sobre los avances en el cumplimiento de las recomendaciones anteriores.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN DE  
DEUDA PÚBLICA**

## Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)



## BID 3488/OC-CR: Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica (PIF)



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Fortalecer la competitividad de Costa Rica mediante la modernización de la infraestructura, el equipamiento y sus sistemas fronterizos, buscando garantizar la coordinación eficiente y eficaz de los controles por parte de las instituciones con responsabilidad sobre los mismos.

SECTOR: Acción Exterior

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 8,09 años

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 31/12/2025

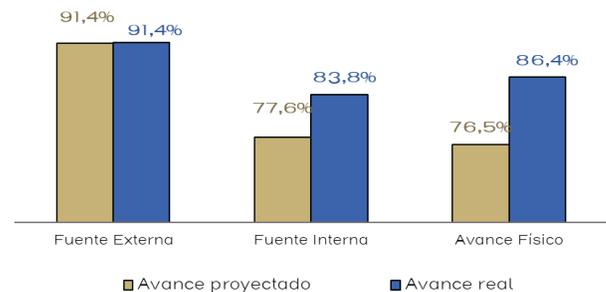
## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

Durante el I semestre de 2025 se dio el proceso de modificación contractual que devino en la aprobación del BID como acreedor, de lo siguiente:

- a) La tercera prórroga al plazo de desembolsos del crédito (incrementa 7 meses y finaliza el 31 de diciembre de 2025) para concluir la mayoría de productos aún en proceso,
- b) Traslado de US\$ 2,03 millones del Componente 2 (Modernización e integración de procesos fronterizos) al Componente 1 (Inversiones en Infraestructura y equipamiento fronterizo), con el fin de brindar mayor respaldo financiero al Puesto Fronterizo Peñas Blancas.

Adicionalmente, como parte de las acciones consideradas necesarias para resguardar el alcance del CCF Peñas Blancas, COMEX no intervendrá estructuralmente el Puesto Fronterizo Sabalito (frontera con Panamá).

### AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO<sup>19</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>21</sup>



<sup>19</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UCP en el Informe del I semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Centro de Control Fronterizo Peñas Blancas. Avance 85,0%

- El PIF ha incrementado el ritmo de ejecución y emitió certificados de recepción de obras a los edificios M1 (Zona de Servicios Complementarios), M2 (Estación de Autobuses) y las casas del Plan de Reasentamiento Involuntario (PRI).

### Centro de Control Fronterizo Sabalito. Avance 90,0%

- El avance acumulado del diseño es 95%. Se presentaron los planos constructivos y especificaciones técnicas a la plataforma del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA)<sup>20</sup> para su aprobación.

### Expansión de VUCE e Integración con Sistemas Institucionales. Avance 77,0%

- El avance en la consultoría de desarrollo de las nuevas funcionalidades de VUCE es de 52%.

### Sistema de Gestión del Riesgo. Avance 55,0%

- El avance en la consultoría de desarrollo del módulo de riesgos de VUCE alcanzó el 22%, al cierre de plazo del informe.

### Sistema de Gestión de Puestos Fronterizos. Avance 80,0%

- La cuarta semana de abril se instaló en el CCF Peñas Blancas un dispositivo de cada tipo, de los requeridos para el Sistema de Control de Gestión (SISCOG)<sup>21</sup>. El desarrollo de este software alcanzó al final del semestre un 91% de avance.

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

- Las autoridades panameñas no se trasladaron al Centro de Control Integrado de Paso Canoas el día de inicio de operaciones del centro (25 de junio de 2024), con el consecuente atraso en implementar el modelo de Gestión Coordinada de Fronteras a nivel binacional, por lo que las unidades de transporte continuarían realizando dos paradas para los trámites de salida de Panamá e ingreso a Costa Rica.

<sup>20</sup> Con el objetivo de aportar insumos para la intervención futura en dicho centro fronterizo, al margen del crédito 3488/OC-CR.

<sup>21</sup> El 5 de junio fue reemplazada la balanza dinámica por parte del contratista debido a problemas de fabricación.



#### Acciones tomadas:

- Durante el I semestre se realizaron 20 reuniones de coordinación entre el PIF-PILA (Programa de Integración Logística Aduanera de Panamá), en aras de crear un programa de trabajo cuyo cumplimiento, permitiera materializar el traslado de los funcionarios panameños al CCI Paso Canoas (el cual se concretó el pasado 29 de julio).
  - Por su parte, en coordinación con el PIF e informado del estatus y avances del proceso de coordinación con el PILA desde junio de 2024, el BID realizó distintos esfuerzos comunicativos y coordinaciones para con las autoridades panameñas, en aras de promover el traslado de sus funcionarios al centro de cita.
2. Debido a costos reales superiores a los estimados, el programa concluirá 17 de los 22 productos que lo conforman. No serán finalizados: (1) Infraestructura en el Puesto Fronterizo Sabalito, (2) Infraestructura en el Puesto Fronterizo Las Tablillas, ni (3) Pruebas unitarias de los sistemas en el Puesto Fronterizo Sabalito, (4) Pruebas unitarias de los sistemas en el Puesto Fronterizo Las Tablillas, y (5) Pruebas unitarias de los sistemas en el CCI Paso Canoas.

#### Acciones tomadas:

- Mediante la modificación contractual realizada durante el I semestre de 2025, se redirigieron US\$2,6 millones de fondos externos de los Componentes de Inversión 1 y 2, específicamente al CCF Peñas Blancas, el cual es el proyecto más estratégico del PIF y de mayor impacto para lograr una mejora cuantitativa y cualitativa en términos de calidad de servicios y disminución de tiempos de tránsito de la mayor proporción de mercancías y containers que transitan por vía terrestre fronteriza en nuestro país.
- Se realizan acciones tendentes a la coordinación para implementar la Boleta de Trazabilidad Digital en el Puesto Fronterizo Las Tablillas para mejorar el servicio que se brinda y generar información de calidad para la toma de decisiones futuras.<sup>4</sup>
- Solicitar el reconocimiento de Aporte Local en la adquisición del terreno de compensación ambiental del Puesto Fronterizo Las Tablillas y eventualmente el traslado de equipamiento no utilizado en Peñas Blancas o Paso Canoas a Las Tablillas a efecto de mejorar el servicio que se brinda en ese puesto.<sup>22</sup>



## RIESGOS

1. Debido a que los materiales de la construcción aumentaron de precio y el colón se apreció podría suceder que el Contratista realice reclamos para el reconocimiento de mayores costos, lo cual podría llevar a un aumento del monto del contrato que no pueda ser cubierto por el presupuesto asignado al proyecto del CCI Paso Canoas.

<sup>22</sup> La primera acción había sido estipulada para dar inicio a su ejecución entre el 01/07/2025 y el 30/09/2025, mientras que la segunda dio inicio el 23/06/2025 y finalizaría el 30/09/2025.



### Medidas de mitigación:

- Se realizó una estimación de los reclamos pendientes de gestionar para ser analizadas por el equipo.
2. En el escenario que el contratista no logre terminar los edificios del Centro de Control Fronterizo Peñas Blancas al 15 de diciembre de 2025, podría suceder que el PIF no emita algunos certificados de recepción en el plazo oportuno, lo cual podría conllevar a la no presentación de las facturas antes del 20 de diciembre de 2025 y al no uso de la totalidad de los recursos de fuente externa para honrar los pagos del contrato de la licitación de construcción y equipamiento del CCF Peñas Blancas.

### Medidas de mitigación:

- Emitir alertas tempranas al Contratista cuando existan demoras en el Cronograma del proyecto (Programa según el Contrato FIDIC).
  - Realización de reuniones de seguimiento semanales entre el PIF y la Contratista a nivel gerencial, así como la celebración paralela de constantes reuniones entre los correspondientes equipos técnicos para la oportuna toma de decisiones.
  - Dado recomendación emitida por la DGGDP, se implementó un seguimiento más riguroso de los hitos del cronograma del proyecto de Peñas Blancas. Se consiguió al 20 de junio la conexión del internet de los edificios F y G1 (Atención al Transportista y la Zona de Inspección de Carga), así como otros avances en materia de mitigación.
3. Debido a que el proveedor de internet se demore 6 meses en instalar el servicio en el CCF Peñas Blancas, podría suceder que el PIF no pueda liberar el Edificio A para la remodelación hasta el 01 de noviembre de 2025, lo cual podría ocasionar que el proyecto finalice en los primeros meses del 2026, con la consecuente imposibilidad de realizar el pago de ciertos edificios del centro con fondos del préstamo.

### Medidas de mitigación:

- Realizar una contratación entre entes de derecho público del servicio de internet para el CCF Peñas Blancas, para lo cual, una vez se logre la adjudicación, se buscará alternativas con el proveedor de internet para acortar la fecha de instalación en los edificios necesarios para desocupar el Edificio A (para dar pronto inicio a su remodelación).



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

La modificación contractual aprobada por el BID, ha brindado 7 meses adicionales al PIF, en los cuales la Unidad Coordinadora y la Administración Superior de COMEX darán continuidad a las coordinaciones que ya se venían realizando, con un énfasis distinto, ya que buscarán plasmar en un plazo conciso todos aquellos productos aún pendientes, para dar una conclusión que permita una mejora cuantificable en los estándares de servicio, procedimientos e interconexión evidentes en los ámbitos fronterizos, aduaneros y en general, procedimentales, para el tráfico de mercancías y tránsito de personas que transitan por el CCI Paso Canoas y el CCF Peñas Blancas, los dos puestos fronterizos que han gozado de un altísimo nivel de intervención a nivel estructural, normativo, procedimental, y de automatización, en el caso del último puesto mencionado.

A seis meses del cierre del programa, se han consolidado ya las reducciones de alcance respecto al originalmente establecido para el PIF. Entre ellas se cuenta la no intervención estructural en los puestos fronterizos de Sabalito y Las Tablillas, para los cuales el PIF deja como productos útiles a futuro, diseños, con el fin que puedan ser utilizados en su momento, para concretar algún nivel de intervención que, promueva un nuevo nivel de servicio, funcionamiento e interconexión con sus respectivos centros fronterizos homólogos en Panamá y Nicaragua, respectivamente. Asimismo, si bien es cierto el PIF ha logrado un avance físico de 55% para el Módulo de Riesgos y de 80% para el SISCOG (Sistema de Control de Gestión), con lo cual una vez finalizados, al contar estos con escalabilidad se espera puedan ser instalados y parametrizados a futuro en los demás centros fronterizos terrestres, incluso marítimos y aeropuertos, tras el cierre del Programa, únicamente estarán iniciando fase de operación en el CCF Peñas Blancas.

Según fue puesto de relieve en la sección de riesgos, dada la posibilidad de no utilizar la totalidad de los fondos del préstamo por la falta de emisión de facturas antes del 20 de diciembre de 2025, se destaca que de materializarse dicho riesgo, corresponde a COMEX en su rol de organismo ejecutor el diseñar una estrategia financiero-presupuestaria para hacer frente a dichos eventuales pagos pendientes (redistribución de su presupuesto para el año 2026, utilización de los recursos recaudados en virtud de la Ley N°9154 y asignados a los respectivos presupuestos de los ministerios que conforman el CONAFAC, o bien, alguna otra alternativa determinada por el ejecutor).

En cuanto al estatus de desempeño, el Programa se encuentra en estado de alerta (color amarillo en el semáforo)<sup>23</sup>. Aunque el desempeño de los dos semestres previos se situó en rojo (crítico), este cambio no obedece a mejoras significativas en la ejecución, sino

<sup>23</sup> De conformidad con la "Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo" elaborada por la DGGDP.



principalmente al comportamiento de los indicadores de la dimensión “Financiera”, los cuales evalúan el uso de las diferentes fuentes de recursos financieros frente a las metas establecidas por la Unidad Ejecutora. En este periodo, se cumplieron ambas programaciones y se superaron en el caso de la contrapartida. Adicionalmente el Índice de desempeño del trabajo por completar (TCPI), el cual es una medida del desempeño del costo que se debe alcanzar con los recursos restantes a fin de cumplir con el alcance del PIF, obtuvo resultados bastante positivos.

Asimismo, de la dimensión de seguimiento, se obtuvo un alto puntaje al exceder las proyecciones de avance físico y, de ejecución de recursos externos. No obstante, estos buenos resultados obtenidos, al conocer la disminución de alcance en distintos puntos importantes del Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica, se obtiene que los indicadores directamente vinculados con la ejecución del programa permanecen en un estado crítico (color rojo).

Si bien es cierto, al cierre del periodo de estudio del presente Informe no se había resuelto el problema generado al no trasladarse las autoridades panameñas al CCI Paso Canoas, el PIF proveyó oficialmente comunicado del traslado de los funcionarios panameños al centro en Darizara el día 29 de julio del presente año. Esto cobra relevancia, ya que, con dicha notificación, COMEX brinda los insumos con los cuales la DGGDP da por atendida la recomendación 2 emitida sobre el programa con corte al II semestre de 2024, la cual solicitaba la valoración sobre escalar el tema a Presidencia de la República y/o Cancillería en caso necesario. En lo concerniente con la recomendación 1 del mismo periodo, COMEX periódicamente remite los insumos que visibilizan los retrasos en el cumplimiento de hitos del programa, así como las acciones remediales implementadas, por lo cual, esta Dirección ya comunicó al Organismo Ejecutor y la UCP del PIF los avances en el cumplimiento de la recomendación 1 y la adecuada atención de la recomendación 2.



## RECOMENDACIONES

Recomendaciones emanadas al Programa en aras de favorecer su buen desempeño y sostenibilidad de sus productos:

1. Para los casos vinculados con el riesgo de pagos fuera del plazo del préstamo, valorar el diseño de un cronograma contractual de recepciones parciales y pagos programados, garantizando plazos de certificación previos al 20 de diciembre 2025.

Fecha de cumplimiento: Se solicita remitir evidencias de lo valorado y eventualmente implementado de esta recomendación, un mes después de la notificación de esta recomendación.

2. Asegurar la institucionalización del SISCOG y del Módulo de Riesgos con planes de sostenibilidad, licenciamiento, mantenimiento y escalabilidad.

Fecha de cumplimiento: Se solicita remitir evidencias de la implementación de esta recomendación, juntamente con el Informe de Seguimiento del II semestre de 2025.



3. Incluir en el informe final del programa a la DGGDP los productos no ejecutados, que cuentan con estudios y diseños elaborados (infraestructura y equipamiento de los puestos fronterizos de Las Tablillas y Sabalito), cuantificando su valor como capital semilla para futuras fases.

Fecha de cumplimiento: Se solicita remitir evidencias de la implementación de esta recomendación, juntamente con el Informe de Cierre y Finiquito de la Unidad Coordinadora y del Contrato de Préstamo<sup>24</sup>, mismo que deberá ser presentado a más tardar en el 28 de enero del 2026, según se comunicó en su oportunidad a COMEX y a la UCP del PIF por parte de esta Dirección.

---

<sup>24</sup> Se encuentra contenido en los “Lineamientos Generales dirigidos a Unidades Ejecutoras y Coordinadoras de Programas y Proyectos de Inversión Pública financiados mediante endeudamiento público” elaborados por la DGGDP.



## Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)



# BCIE AM2080: Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial

## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Financiar la ampliación de montos y alcance del Préstamo No. 2080 para dos de los proyectos en ejecución, específicamente la denominada Unidad Funcional V de Circunvalación Norte y la Rehabilitación del puente sobre el Río Virilla en la ruta nacional 32.

**SECTOR:** Obras Públicas y Transportes

**PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO:** 4,62 años

**FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:** 29/04/2027

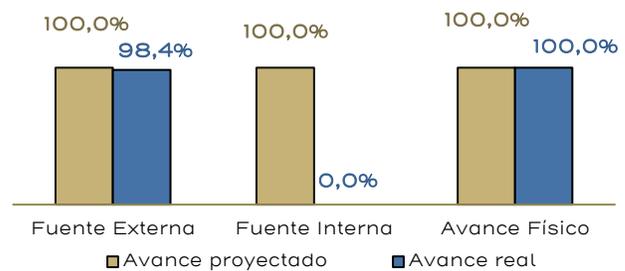
## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

Cabe mencionar que los proyectos asignados a esta ampliación del Programa son la Unidad Funcional V y el reforzamiento del puente antiguo sobre el río Virilla, en la Ruta Nacional 32. Ambos proyectos finalizaron su periodo de ejecución al I semestre 2025.

El proyecto de la Unidad Funcional V, que corresponde a una extensión de la Circunvalación Norte, y el reforzamiento del puente antiguo en la RN 32 fueron debidamente concluidos en febrero 2025 y diciembre 2024, respectivamente. Este último se enfocó en fortalecer la estructura y mejorar la seguridad del puente.

Ambos proyectos se ejecutaron conforme al cronograma establecido, y se prevé que el cierre de esta ampliación del Programa se lleve a cabo durante el II semestre de 2025.

## AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO <sup>25</sup>



## ESTATUS DE DESEMPEÑO <sup>27</sup>



<sup>25</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Corredor Vial Circunvalación Norte Unidad Funcional V. Avance 100%

- Se efectuaron trabajos en el armado de juntas, iniciando la colocación de estas, además se finaliza en la construcción de diafragmas.
- Se finalizó la reubicación de servicios públicos de tubería potable y se trabajó en la Reubicación de tubería sanitario y subterráneo de media tensión.
- Se ha finalizado la construcción de viga cabezal de la pantalla de pilotes.
- Se logró un avance de un 100% de excavación del paso inferior.
- Se desarrollaron trabajos de colocación de tubería pluvial.
- Se finalizan trabajos de Sub-drenajes en el paso inferior.
- Se realiz colocación de asfalto en el viaducto, sector de rotonda y marginales del proyecto.
- Se trabajó en la estructura de pavimento, conformación de la base estabilizada.

### Reforzamiento del Puente antiguo sobre el Río Virilla en la RN -32. Avance 100%

- Se finalizan los trabajos de sostenimiento temporal en talud lateral de pila 5, se inicia repicado de fuste del elemento.
- Se finalizan trabajos en bastión 1.
- Se completa la construcción de diafragmas intermedios, se instalan pre-losas, se coloca acero de refuerzo y se vierte concreto en vano 1.

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

Al cierre del I semestre 2025, los dos proyectos asignados en esta ampliación del programa han concluido su proceso de ejecución, alcanzando un avance físico del 100%, y la Unidad Ejecutora no ha identificado problemas en esta fase final de ejecución de las obras. Además, el cumplimiento del cronograma y la finalización de los entregables facilitan el que las metas establecidas se hayan cumplido en tiempo, costo y forma, asegurando la correcta transferencia y puesta en operación de las obras.



## RIESGOS

1. Se podrían identificar hallazgos o defectos durante el plazo de notificación de defectos, que comprende 12 meses posteriores a la entrega del puente y la Unidad Funcional V.

### Medida de mitigación:

- Se ha implementado una revisión constante entre la UE y la Unidad supervisora, con el fin de anticipar y corregir cualquier defecto que pudiese identificarse. Además, se cuenta con un presupuesto disponible de US\$ 2,67 millones, provenientes de recursos internos, destinado a cubrir los costos de ajustes y modificaciones necesarias ante cualquier imprevisto que pueda surgir durante el periodo de garantía.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



## CONCLUSIONES

Los proyectos asignados a la ampliación del Programa, específicamente la Unidad Funcional V de la Circunvalación Norte y el reforzamiento del puente antiguo sobre el río Virilla en la Ruta Nacional 32, han concluido su proceso de ejecución con un avance físico del 100%. Esto demuestra un cumplimiento satisfactorio de los objetivos establecidos.

Ambos proyectos se ejecutaron conforme al cronograma establecido, sin retrasos significativos, lo que permitió alcanzar las metas de construcción dentro del plazo de desembolsos previsto en el Contrato de Préstamo AM2080. La adecuada gestión del tiempo contribuye a generar confianza en la capacidad de la Unidad Ejecutora para gestionar y completar programas de esta envergadura en los plazos definidos.

La Unidad Ejecutora no ha identificado problemas específicos ni impedimentos en la fase final de ejecución, lo que sugiere un buen control y seguimiento durante el desarrollo de las obras. Esto favorece la transición ordenada hacia la etapa de cierre del programa y la puesta en operación de los proyectos.

Aunque existe el riesgo de posibles hallazgos durante el periodo de garantía de notificación de defectos, se han implementado medidas de mitigación efectivas. La revisión constante en conjunto con la supervisora, junto con la disponibilidad de un presupuesto de contingencia de US\$ 2,67 millones, aseguran la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad que pueda surgir en esta fase.

En cuanto al avance financiero, es importante señalar que aún no se ha alcanzado el 100% de desembolsos, ya que queda un monto pendiente de aproximadamente US\$ 1,5 millones, el cual está actualmente en estudio para su uso. Estos recursos externos, provenientes del BCIE, podrían sumarse al presupuesto de contingencia o destinarse a la



contratación de servicios necesarios para un cierre ordenado del programa. La asignación estratégica de estos fondos será fundamental para asegurar el cumplimiento integral de los objetivos del programa.

Con la finalización física y técnica de los proyectos y la gestión activa de riesgos, se prevé que el cierre formal de esta ampliación del Programa se lleve a cabo durante el segundo semestre de 2025, dentro de los tiempos y condiciones estipuladas en el préstamo.



## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda que la Unidad Ejecutora prepare y presente el informe de cierre y finiquito del programa, según lo establecido en los Lineamientos para la elaboración del Informe de Cierre y Finiquito de la Unidad Ejecutora/Coordinadora y del Contrato de Préstamo. Dicho documento debe ingresar a la DGGDP al cierre del 2025.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN DE  
DEUDA PÚBLICA**

## Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)



## JICA CR-P5-2: Proyecto Geotérmico Borinquen I.



### OBJETIVO DEL PROYECTO

Aumentar el suministro de electricidad a través de energías renovables para responder a los impactos del cambio climático mediante la construcción de plantas de energía geotérmica en la provincia de Guanacaste, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de Costa Rica.

**SECTOR:** Ambiente y energía.

**PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO:** 8,03 años.

**FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:** 27/09/2026.

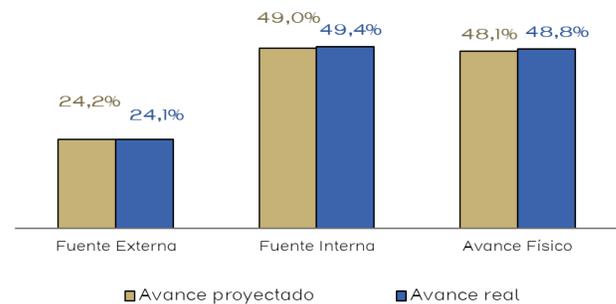
## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO AL I SEMESTRE

Al cierre del I semestre de 2025, el proyecto continúa en fase de implementación, desarrollando actividades relacionadas con la gestión, planificación, ejecución y seguimiento de obras clave, como la perforación de pozos y el sistema de acarreo de fluidos, entre otras.

Paralelamente, la empresa consultora West JEC brinda apoyo técnico al ICE en la atención de consultas de los posibles oferentes, en el marco del proceso licitatorio para el equipamiento de la Casa de Máquinas.

Se ejecutaron trabajos de mejoramiento vial en comunidades cercanas al proyecto, mantenimiento de sedimentos y cercas perimetrales, y actividades arqueológicas. Además, se gestionó la disposición de residuos con entes autorizados y se finalizó el paso vehicular y peatonal sobre el río Blanco.

### AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO<sup>26</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>28</sup>



<sup>26</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Sistema de Recolección. Avance 33,87%

- Durante el semestre se avanzó en diversas actividades constructivas, entre las que destacan: obras hidráulicas e impermeabilización en las lagunas de reinyección, tratamiento y estabilización de taludes, instalación de pasoductos, fabricación y montaje de cimientos de concreto y estructuras metálicas para el sistema de tubería, así como el montaje de tuberías de campo y tuberías de concreto, entre otras intervenciones complementarias.

### Obras ambientales. Avance 67,62%

- Ambientales: Durante el semestre se realizaron 14 monitoreos de mamíferos, aves, anfibios y reptiles; además de 5 monitoreos de roedores y 1 de macroinvertebrados. Se colocaron 27 dispositivos en lagunas y se efectuaron 45 rescates de fauna en los frentes de trabajo. También se ejecutaron 6 monitoreos ambientales (ruido, gases y aguas superficiales) y 2 de lluvia. Se gestionaron permisos de corta de árboles para trabajos en la PL9<sup>27</sup> y caminos externos, y se realizó la disposición adecuada de residuos mediante gestores autorizados.
- Sociales: Se llevaron a cabo 2 actividades<sup>28</sup> de educación ambiental en escuelas del área de influencia.
- Infraestructura: Se concluyó y entregó el paso vehicular y peatonal sobre el río Blanco, y se construyó el paso vehicular sobre la quebrada Agua Fría, lo cual beneficiará de forma directa a 125 personas, propiamente de la comunidad de Agua Fría y de forma indirecta 3175 de las comunidades de Curubandé, Buena Vista y Cañas Dulces que se ven beneficiadas también al tener la conectividad entre ellas con los pasos vehiculares realizados. Además, se mejoraron caminos externos en comunidades cercanas, se realizó la corta de árboles en el sector de Casa de Máquinas, y se ejecutaron labores de mantenimiento en sedimentos y cercas perimetrales.

### Desarrollo de yacimiento geotérmico. Avance 98,60%

- Se concluyó la perforación del pozo PGB-28 y se efectuaron pruebas cortas de producción en los pozos PGB-45 y en el propio PGB-28 previamente mencionado.

<sup>27</sup> PLB-09: Plazoleta reinjectora donde se realiza la reinyección en frío de fluidos geotérmicos.

<sup>28</sup> Esta actividad tiene una periodicidad cada 4 meses y debe ejecutarse hasta la finalización del proyecto (2030)



## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

1. Persisten los retrasos en la recepción de ofertas para la licitación del equipamiento de la Casa de Máquinas<sup>29</sup>. Esta demora se atribuye, en parte, a observaciones planteadas por posibles oferentes respecto al cartel de licitación. Como consecuencia, la apertura de ofertas fue reprogramada para el 18 de setiembre de 2025, lo cual ocasionará un retraso de al menos 18 meses en el avance del proceso licitatorio y, por ende, afectará el cumplimiento de los plazos establecidos para los desembolsos.

#### Acciones tomadas:

- Se solicitó a JICA la no objeción para efectuar modificaciones al cartel de licitación, atendiendo las solicitudes de posibles empresas interesadas y con el objetivo de fomentar una mayor participación.
- Los ajustes propuestos fueron aprobados por JICA. Asimismo, se extendió el plazo para la recepción de ofertas hasta el 18 de setiembre de 2025.



### RIESGOS

1. Si se presentan problemas con propietarios, vecinos o comunidades dentro del área de influencia, podrían derivar en manifestaciones sociales (como bloqueos de acceso, campañas negativas en medios o redes sociales, acciones legales o presiones políticas), lo cual generaría atrasos en la ejecución y afectaciones a la reputación institucional del proyecto.

#### Medidas de mitigación:

- Se da seguimiento permanente a quejas vecinales a través de la línea 800-Geotermia, especialmente sobre velocidad vehicular y control de polvo.
  - Coordinación efectiva entre Gestión Social, Comunicación Institucional y Asesoría Legal para la atención oportuna de conflictos.
  - Se habilitaría un camino alternativo por el sector Mundo Nuevo (camino alternativo por la Finca Mundo Nuevo, propiedad aledaña al sitio del proyecto) para minimizar afectaciones a comunidades y propietarios del área de influencia.
  - Se realizan reuniones cuatrimestrales con comunidades de influencia directa para informar avances, atender inquietudes y fortalecer la participación.
2. Si se detectan omisiones o errores en los requerimientos por parte del cliente receptor de la obra, en el informe de ingeniería básica, o en las especificaciones

<sup>29</sup> La Casa de Máquinas se encuentra dentro del componente de Costos Directos del Programa.



técnicas del cartel de contratación para la casa de máquinas, se generarán retrasos en la ingeniería de detalle. Esto provocará reprocesos, demoras y sobrecostos en el proyecto.

**Medidas de mitigación:**

- El cliente y el diseñador realizaron una revisión exhaustiva de los informes de ingeniería básica para asegurarse de que todos los parámetros de diseño cumplan con los requisitos establecidos y se indicarán correctamente en el cartel de licitación.
- Se elaborará un documento en el que se detalle el impacto en el presupuesto y el cronograma, de modo que el grupo responsable de gestionar el riesgo asuma la responsabilidad correspondiente y el costo adicional que se genere.
- Se lleva a cabo un seguimiento continuo y documentado de los pendientes entre el Proyecto y el área de Ingeniería, con el objetivo de evitar retrasos en la entrega y validación de la información.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

Tras ocho años de ejecución, el Proyecto Borinquen I presenta un avance financiero acumulado del 24,0% en relación con los recursos externos, lo que evidencia un uso limitado de esta fuente de financiamiento al cierre del primer semestre de 2025. En cuanto a la contrapartida institucional, que representa una parte significativa del costo total del proyecto (con un 42,74%), esta registra un avance financiero acumulado del 49,43%. Aunque este porcentaje refleja un progreso modesto, se encuentra en línea con las proyecciones establecidas por la Unidad Ejecutora (UE). De forma similar, el avance físico acumulado al cierre del semestre es del 48,76%, con una proyección de 48,12%, lo que indica un cumplimiento general con los objetivos establecidos para este período.

A pesar de los avances obtenidos, el retraso acumulado en el proceso licitatorio hace imprescindible agilizar la contratación del equipamiento para la casa de máquinas. Según estimaciones del ICE, será necesario extender el plazo de desembolsos del crédito CR-P5-2 en aproximadamente tres años y medio adicionales respecto a la fecha originalmente prevista en el contrato de préstamo, a fin de completar la totalidad del proyecto.

Para mitigar este retraso y garantizar el cumplimiento de los objetivos en el menor plazo posible, fue fundamental que el Organismo Ejecutor pudiera adoptar medidas urgentes que optimizaran tanto los procesos de licitación como la planificación de las actividades derivadas de dichas contrataciones, con el fin de evitar nuevas demoras y asegurar un avance sostenido del proyecto.



En este contexto, y ante nuevas observaciones presentadas al cartel, es que se ha reprogramado la recepción de ofertas para el 18 de setiembre del presente año, con el propósito de ampliar la participación de oferentes y evitar que el proceso licitatorio resulte nuevamente infructuoso.

En términos generales, las obras de perforación de pozos, una actividad de gran peso dentro del programa, han avanzado en los últimos meses a un ritmo superior al planificado, sin registrarse contratiempos relevantes. A la fecha, se ha finalizado la perforación del pozo PGB-28 y se han realizado pruebas tanto en este como en el pozo PGB-45.



## RECOMENDACIONES

En el informe del II semestre de 2024, esta Dirección emitió una recomendación sobre la necesidad de realizar un plan de aceleración en coordinación con el JICA que permita que las actividades pendientes de contratación queden adjudicadas durante el año 2026.

El ICE indica que el cronograma general del proyecto responde a una estrategia constructiva cuidadosamente definida, en la cual se han programado ciertas actividades de montaje e instalación de equipos para fases posteriores de ejecución. Esta planificación obedece a consideraciones técnicas y operativas que buscan minimizar riesgos y optimizar recursos, particularmente en un entorno como el de un campo geotérmico. En este contexto, determinaron que no es conveniente adelantar las siguientes actividades:

- ✓ Instalación de instrumentación y enlace de fibra óptica del sistema de monitoreo de pozos (componente asociado al desarrollo del yacimiento).
- ✓ Montaje de instrumentación y sistemas auxiliares en estaciones separadoras.
- ✓ Instalación de válvulas y accesorios en el sistema de tuberías (componente del sistema de acarreo de fluidos).
- ✓ Adquisición y conexión de transformadores, así como de equipos de transmisión eléctrica.

La UE indica que estos elementos presentan un riesgo elevado de deterioro debido al ambiente altamente corrosivo de la zona, por lo que una instalación anticipada podría comprometer su funcionalidad. Además, su colocación temprana implicaría posibles dificultades logísticas y administrativas, especialmente relacionadas con el manejo de garantías, muchas de las cuales se activan desde el momento de entrega en sitio.

Agregaron que esta estrategia ha sido validada por la Dirección Técnica del proyecto y se enmarca en las buenas prácticas de gestión de infraestructura en contextos operativos complejos.

Según el cronograma proporcionado por el ICE, se estima que el contrato de la licitación del equipamiento para la casa de máquinas se finalizará en noviembre de 2026, considerando los procesos legales y la firma del contrato. La ejecución del equipamiento está programada para concluir aproximadamente en el segundo trimestre de 2030. Este



plazo refleja el tiempo necesario para completar todas las etapas del proceso, desde la licitación hasta la adjudicación y ejecución del contrato.

Sobre la atención de la recomendación emitida en el Informe de Seguimiento del II semestre 2024, la DGGDP notificó formalmente al Organismo Ejecutor el cierre de dicha recomendación.

Considerando la situación actual del Crédito/Programa, la información brindada por el Ejecutor en respuesta a la recomendación emitida por la Dirección antes citada, así como los esfuerzos realizados por este durante el I Semestre 2025, es que se estima relevante que la Administración del Programa considere lo siguiente:

- Para este semestre se insta a la UE dar continuidad al proceso de licitación de la Casa de Máquinas, asegurando el cumplimiento de las etapas previstas dentro de los plazos establecidos. Asimismo, deberá dar seguimiento a los riesgos previamente identificados, a fin de evitar su materialización y reforzar las acciones ya implementadas para mitigarlos. De igual manera, se le recomienda adoptar todas las medidas técnicas, administrativas y de gestión necesarias para garantizar la participación de oferentes idóneos, de manera que se cuente con un número suficiente de propuestas que favorezcan una competencia adecuada y un proceso de selección transparente y eficiente.



## BID 3589/OC-CR-2: Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad.



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Aumentar el suministro de electricidad a través de energías renovables para responder a los impactos del cambio climático mediante la construcción de plantas de energía geotérmica en la provincia de Guanacaste, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de Costa Rica.

**SECTOR:** Ambiente y energía.

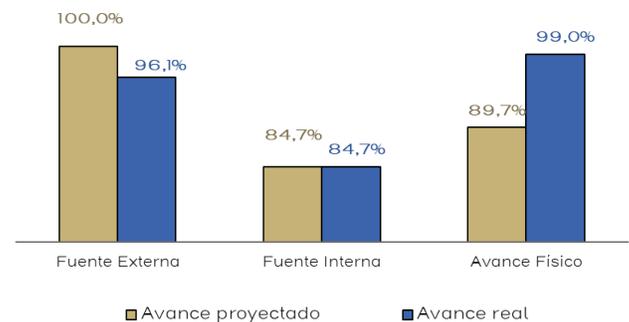
**PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO:** 6,40 años.

**FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:** 7/8/2025.

## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

Durante el primer semestre de 2025, el ICE enfocó sus esfuerzos en la ejecución de contrataciones y en el avance de las instalaciones pendientes. En este periodo, se ajustó en el contrato la exclusión de la reconstrucción de la línea de transmisión Cañas-Filadelfia-Guayabal, así como la eliminación de las actividades relacionadas con la construcción de la Subestación Fortuna (Anillo Miravalles). Asimismo, se amplió la compra de medidores AMIS y se ajustó el plan de inversiones con recursos externos, a fin de realizar los movimientos entre categorías necesarios. Paralelamente, se aprobó una reducción en el monto de la contrapartida institucional del programa. Como resultado, el ICE solicitó formalmente al Ministerio de Hacienda la modificación contractual, gestión que fue remitida en mediante oficio 0060-026-2025 y posteriormente aprobada por el Ministerio de Hacienda mediante oficio MH-DM-OF-0181-2025, en el mes de mayo.

### AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO<sup>30</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>32</sup>



<sup>30</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Componente de Generación (100%):

- Conforme la información facilitada a esta Dirección por el ICE en su informe de seguimiento, se cuenta con la finalización de la instalación de 314 estaciones hidrometeorológicas. Las instalaciones contribuyen al mejoramiento de los pronósticos hidrometeorológicos para la planificación de la matriz energética del país.
- En cuanto a la modernización del sistema SCADA<sup>31</sup> y la rehabilitación de las obras de conducción, estas finalizaron en el mes de marzo 2025.

### Componente de Transmisión (100%):

- Debido al retiro del proyecto del Anillo Miravalles, se procede con la ampliación de la licitación de los medidores AMI<sup>32</sup>, solicitud tramitada ante este Ministerio, la cual cuenta con el aval de la modificación contractual.
- Equipo de servidores para las subestaciones: Finalizó el proceso de instalación en forma exitosa, en el cual se instalaron un total de 42 servidores.
- La plataforma para el monitoreo dinámico del sistema de transmisión (que incluye tanto el hardware instalado como el software) finalizó el proceso de instalación y configuración en el primer semestre de 2025.
- Equipamiento VideoWall (hardware instalado y software): Se completaron las pruebas finales, se realizó el pago correspondiente y el contrato fue dado por finalizado.
- Finalizó el contrato de la plataforma para monitoreo dinámico del sistema Transmisión (hardware instalado y software).

### Componente de Distribución (98%):

- En el I semestre se instalaron 75.000 medidores AMI. La instalación continúa con el objetivo de completar el total previsto de 212.600 unidades.
- En este semestre se contabiliza la instalación acumulada de 58.822 luminarias LED, Para el segundo semestre del presente año, se tienen programadas 16.249 luminarias, lo que dará un total general de 75.071.
- Smart Grid<sup>33</sup>: Continúa el proceso de instalaciones en el proceso digitalización y modernización del Sistema de distribución en funcionamiento.

<sup>31</sup> SCADA: Supervisory Control and Data Acquisition.

<sup>32</sup> AMI: Medidores inteligentes para optimización del proceso de lectura, conexión y desconexión de usuarios.

<sup>33</sup> Smart Grid: se refiere a la Red Eléctrica Inteligente.



## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

1. Debido a los retrasos en la entrega del lote N° 9 de routers del proyecto Smart Grid, no será posible presentar las facturas dentro del plazo de desembolsos vigente del crédito, ya que su entrega originalmente estaba prevista para julio, y debido a los atrasos no se logró entregar a tiempo, actualmente ya se recibieron y se instalarán hasta el mes de noviembre. El pago correspondiente solo puede efectuarse una vez que los equipos estén debidamente instalados y en funcionamiento, por lo que el ICE deberá cubrir con recursos propios un monto de US\$1.930.000,00.

#### Acciones tomadas:

- Se continúa con las revisiones de la instalación de los equipos que finalizarían el mes de noviembre.
- Se cubrirá el pago de las facturas con los recursos propios del ICE.



### RIESGOS

1. Debido a las condiciones meteorológicas, podría darse un atraso en las instalaciones pendientes (AMIS, Smart Grid, luminarias Led entre otras), lo que afectaría el cumplimiento de las metas físicas establecidas.

#### Medidas de mitigación:

- Reprogramación de obras en horas de la mañana para evitar la afectación por lluvias.
- Realizar una revisión trimestral de las instalaciones y los equipos para identificar posibles mejoras en los tiempos de instalación.

1. En caso de que el ICE enfrente retrasos en la disponibilidad de vehículos, personal o maquinaria, la instalación de los productos (AMIS, Smart Grid, luminarias Led entre otras), podría exceder el plazo establecido con el BID.

#### Medidas de mitigación:

- Se da seguimiento semanal a los procesos de instalaciones con el fin de que ante cualquier desviación se puedan tomar las medidas respectivas para lograr el cumplimiento de la meta en diciembre 2025 según acuerdo con el BID.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

A la fecha de cierre de este Informe, aproximadamente a dos meses de que venza el plazo máximo de desembolsos del Contrato de Préstamo 3589/OC-CR (según la última prórroga autorizada por el BID), el ICE enfrenta el reto de concluir la ejecución de todas las actividades previstas dentro de este periodo<sup>34</sup>. Durante el primer semestre de 2025, el Programa ha mostrado avances significativos tanto en la ejecución física como en la financiera, particularmente en lo relativo al financiamiento externo, reflejando una mejora sustancial en sus indicadores. No obstante, aún permanecen compromisos e hitos clave que deben cumplirse para asegurar el logro de los objetivos planteados.

En este escenario, resulta esencial que el Instituto intensifique las acciones de planificación e implementación, manteniendo un control riguroso sobre los riesgos, en especial en los proyectos y actividades que están en desarrollo o pendientes de ejecución. Este enfoque debe garantizar que tanto las iniciativas actuales como las nuevas, incluyendo la correcta ejecución del contrato ajustado para la adquisición de medidores inteligentes AMIS, con capacidad de lectura, conexión y desconexión remota, se desarrollen dentro del plazo de desembolsos establecido y que las actividades referentes a instalaciones pendientes culminen a más tardar en el II Semestre 2025.

Tal como se indicó previamente, el Ejecutor ha alcanzado un nivel de cumplimiento satisfactorio en los proyectos pendientes que actualmente se encuentran en ejecución. Durante este semestre, se han tramitado de forma adecuada las solicitudes de desembolso, se ha avanzado con la utilización de los recursos provenientes de la fuente externa y se han logrado avances físicos conforme a lo planificado. Estas acciones han favorecido un uso eficiente de los recursos asignados, permitiendo mantener un ritmo de progreso constante y en línea con los plazos establecidos. Esta gestión no solo ha fortalecido el desempeño de los proyectos en curso, sino que también resulta determinante para garantizar la continuidad y el éxito de las fases finales del Programa, contribuyendo al cumplimiento oportuno de los objetivos definidos.

Por último, esta Dirección reiteró al ICE la obligación de presentar el Informe de Cierre y Finiquito del Crédito/Programa, conforme lo estipulado en el apartado II “Lineamientos para la elaboración del Informe de Cierre y Finiquito de la Unidad Ejecutora/Coordinadora y del Contrato de Préstamo”, contenidos en los “Lineamientos Generales dirigidos a Unidades Ejecutoras y Coordinadoras de Programas y Proyectos de Inversión Pública financiados mediante Endeudamiento Público”. Dichos lineamientos son de previo conocimiento del Ejecutor, por lo que se prevé que el Informe sea entregado a este Ministerio, a más tardar, en el IV trimestre de 2025.

<sup>34</sup> En virtud del acuerdo entre el ICE y el BID, se determinó que algunas de las instalaciones se completarán después de la fecha de desembolso, con fecha máxima de su finalización prevista para el cierre del año 2025.



## RECOMENDACIONES

En el informe correspondiente al II semestre de 2024, esta Dirección recomendó que el Instituto comunicara formalmente a esta Dirección General la fecha en que se formalizó la adenda de la compra de los AMIS. Asimismo, a partir de lo estipulado en dicha adenda, debía indicarse de manera expresa que se garantiza contractualmente que el cronograma de entrega de los AMIS permitirá que los pagos al contratista se realicen dentro del período de desembolsos vigente del contrato de préstamo, y que la instalación de los mismos quede concluida, a más tardar, el 31 de diciembre de 2025.

En atención a la recomendación emitida, el ICE informó a la DGGDP sobre el estado actual del proceso de gestión de la adenda al contrato de medidores AMI. Se indicó que el contrato fue refrendado internamente el 14 de marzo de 2025 y que se estaba a la espera de la aprobación de la adenda modificatoria del contrato de préstamo para formalizar el trámite final, lo cual ya se concretó.

Se considera adecuado el cronograma de entregas acordado con el proveedor, el cual contemplaba entregas parciales durante los meses de mayo y junio, con una entrega final programada para septiembre. Sobre la atención de la recomendación emitida en el Informe de Seguimiento del II semestre 2024, la DGGDP notificó formalmente al Organismo Ejecutor el cierre de dicha recomendación.

Dada la etapa en la cual se encuentra el BID 3589, a continuación, se plasma la única recomendación pertinente:

Se recomienda que el ICE concentre sus esfuerzos en culminar oportunamente el proceso de cierre del contrato de préstamo/programa, conforme lo acordado con el Banco y este Ministerio en su oportunidad, de manera que se logre su conclusión formal y la instalación de la totalidad de los productos pendientes a más tardar en diciembre de 2025. Esta acción es esencial para facilitar un cierre de manera ordenada y transparente de la operación por parte del ICE, el BID y el Ministerio de Hacienda.

En esa misma línea el ICE debe asegurar la presentación a esta Dirección, dentro del IV trimestre 2025, del Informe de Cierre y Finiquito del Crédito/Programa, conforme a las pautas definidas en el documento de los Lineamientos Generales antes citado.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN DE  
DEUDA PÚBLICA**

## Ministerio de Hacienda (MH)



## BIRF 9075-CR: Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario



### OBJETIVO DEL PROYECTO

Mejorar la eficiencia, la eficacia y la orientación al cliente de la administración tributaria y aduanera, y la gestión del gasto público.

**SECTOR:** Hacienda pública.

**PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO:** 4,60 años.

**FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:** 31/07/2026.

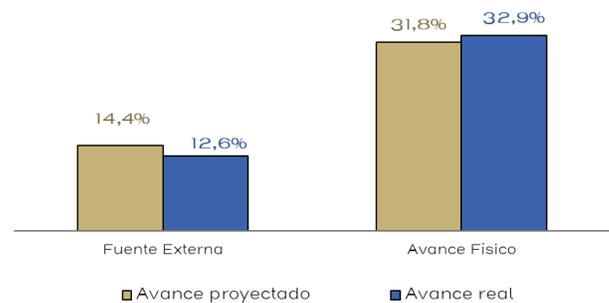
## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO AL I SEMESTRE

En el I semestre 2025 se logra visualizar una mayor ejecución en los COTS; el avance físico de los tres contratos alcanzó entre 27% y el 43%, destacándose el COTS Tributario.

La contratación de “Servicios de Nube e Interoperabilidad” (adjudicada en el II Semestre 2024) también reporta avances importantes (37,76%); mientras que la adquisición de “Infraestructura de redes y telecomunicaciones”, continua en proceso de contratación.

En este semestre se formalizó una rescisión de US\$15 millones del saldo no desembolsado del crédito y se extendió la fecha de cierre del proyecto en 15 meses; lo anterior, considerando las estimaciones financieras y la actualización del cronograma del proyecto.

### AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO<sup>35</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>37</sup>



<sup>35</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

Avances físicos de las contrataciones<sup>36</sup> más relevantes en términos de costos:

### 1. Fortalecimiento de la gestión del gasto público. Avance promedio 66,76%.

- COTS “Adquisición de Sistema Financiero y de Talento Humano” (peso 23,08%). Avance real 31,20% vs avance programado 45,81%. Conforme al replanteamiento de la ejecución, los avances se reportan por “salidas” y no por “hitos”; estos son los avances más significativos (por encima del 60%):
  - Primera salida: Formulación y aprobación del presupuesto nacional y actividades de preproducción y salida a producción.Otras salidas que reportan avances por encima del 20%, sin alcanzar el 60% son:
  - Segunda salida: Core financiero, Gestión talento humano (parte 1).
  - Tercera salida: Financiero (parte 1), cálculo de regla fiscal.
  - Cuarta salida: Consolidación.
  - Alineamiento organizacional: modelo de estructura organizacional.
  - Plan de capacitaciones y entrenamiento: Lanzamiento 1: Formulación de presupuesto nacional.

Se formalizó una enmienda para la ampliación del servicio de infraestructura de nube y continúa en proceso de formalización la enmienda para realizar ajustes de hitos de pago.

### 2. Mejora de la eficiencia operativa y la efectividad de la administración tributaria. Avance promedio 43,01%.

- COTS “Adquisición del Sistema Tributario” (peso 21,07%). Avance real 43,01% vs avance programado 29,94%.
  - *Hito de pago #1 aprobado y pagado.* Incluye: acta de constitución del proyecto, lanzamiento del proyecto, metodología de gestión del mismo, entre otros.
  - *Hito de pago #2 aprobado y pagado.* Contiene: plan del proyecto, cronograma detallado, matriz de trazabilidad de requerimientos, acuerdo de alcance funcional, matriz de riesgos del proyecto, entre otros.
  - *Hito de pago #3 en fase final de aprobación formal:* Diseño conceptual de la solución, análisis de brechas funcionales entre la solución y los requerimientos, mapa de macroprocesos, procesos detallados, análisis del marco legal para el nuevo sistema, diseño de infraestructura, estrategia de alta disponibilidad, estrategia de recuperación de datos y del sistema, plan de contingencia y recuperación, entre otros.
  - *Hito de pago 4: aprobado y pagado.* Contiene: Servicios de Asistencia de Gestión del Cambio, Servicios de Cultura y Transformación Digital, Productos de asistencia Alineamiento Organizacional – Validación de estructura.

<sup>36</sup> A partir de la rescisión de US\$15.000.000, se recalcularon los pesos de las contrataciones en relación con el nuevo monto del financiamiento externo (única fuente de financiamiento del proyecto).



- *Hito de pago 5:* Actividades efectuadas: Primera medición de madurez de CTD (Cultura y Transformación Digital), elaboración del informe de la primera medición de madurez.
- *Hito 6:* Actividades efectuadas: gestión de la resistencia, coaching, comunicación, medición PCT (Modelo de Triángulo del Cambio de Prosci) y talleres de nuevas tecnologías; finalización de diseños técnicos de funcionalidades para la salida en producción, ajustes de accesibilidad de la Oficina Virtual, ejercicios de migración, generación e informes, entre otros.
- *Hito 7:* Actividades efectuadas: Elaboración de análisis y diseños de requisitos de Exoneraciones y Devoluciones.

Se formalizó una enmienda para ajustar los hitos de pago.

### 3. Mejora de los controles y servicios aduaneros. Avance 31,88%.

- COTS “Adquisición del Sistema Aduanero” (peso 21,08%). Avance real 27,52% vs avance programado 22,95%.
  - *Hito de pago #1 aprobado y pagado.* Incluye: acta de constitución del proyecto, lanzamiento del proyecto, metodología de gestión de este, entre otros.
  - *Hito #2 aprobado y pagado.* Incluye: plan del proyecto, cronograma detallado, matriz de trazabilidad de requerimientos, acuerdo de alcance funcional, matriz de riesgos del proyecto, entre otros.

Actualmente se encuentra en gestión un replanteamiento de la estructura y cronograma de los entregables. La información sobre los avances más significativos (por encima del 60%) relativos al *módulo de exportaciones* es la siguiente:

- *Despliegue de exportaciones y tránsito:* Actividades efectuadas: migración de datos, interoperabilidad, consultas a autoridades portuarias, planificación de pruebas (desarrollos/configuración), laboratorios de inducción, entre otros.

Otras actividades del módulo de exportaciones que reportan avances por encima del 20% pero sin alcanzar el 60% son:

- Migración de la Nube.
- Capacitación.

Se formalizó una enmienda para la ampliación del servicio de la nube. En proceso de negociación la enmienda al contrato con el proveedor del sistema, que incluye: ajustes en hitos de pago y gestión de riesgo aduanero.

- “Servicios de trazabilidad de tránsitos nacionales e internacionales mediante el uso de dispositivos RFID y GPS” (peso 6,24%). Avance real 0,00% vs avance programado 0,00%: En proceso la definición por parte de la Dirección General de Aduanas de la necesidad de mantener esta contratación en el marco del proyecto.



#### 4. Fortalecimiento del entorno tecnológico, institucional y operativo. Avance promedio 40,59%.

- “Infraestructura de redes y telecomunicaciones” (peso 3,71%). Avance real 3,00% vs avance programado 5,00%: Continuó el proceso de licitación (fase de preparación de ofertas e inicio de evaluación de ofertas técnicas). Aunque se programó adjudicar este contrato en este semestre, no fue posible debido a retrasos generados por el alto volumen de consultas (365 en total) derivadas de las visitas técnicas (34 en total) realizadas a los edificios del Ministerio de Hacienda (MH) en todo el país. Lo anterior generó la necesidad de extender en dos oportunidades, el plazo para la presentación de ofertas (hasta el 8 de mayo de 2025).
- “Servicios de Nube e Interoperabilidad” (peso 7,25%). Avance real 37,76% vs avance programado 12,95%: En enero 2025 se dio la orden de inicio al contrato adjudicado en el II Semestre 2024. Los avances en la ejecución casi triplicaron las estimaciones.

#### 5. Gestión de proyectos y desarrollo de capacidades. Avance promedio 58,96%.

- Corresponde a la contratación de consultores especialistas para la conformación de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP)<sup>37</sup>, entre ellos: gestión socio ambiental, gestión del cambio, coordinadores de componentes, asesor financiero, entre otros. Al cierre del semestre, dichos contratos se encontraban en ejecución.

A inicios del I semestre 2025, se dio la orden de inicio al Consultor para el rol de Asesor en Planificación y Monitoreo. Por otra parte, a finales del I semestre se dio la salida del gerente del proyecto y se nombró una nueva Directora a.i. para liderar el mismo.

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

1. Imposibilidad de finalizar la ejecución total del proyecto antes de la fecha de cierre del crédito y la fecha límite de desembolsos, dados los plazos de ejecución de los tres COTS.

#### Acciones tomadas:

- A finales del I semestre 2025 se formalizó con el Banco Mundial una extensión de 15 meses a la fecha de cierre del proyecto, trasladándola al 30 de junio

<sup>37</sup> Cada contratación tiene un peso inferior al 1% en relación con el costo total del Proyecto.



2027. Lo anterior, permite contar con más tiempo para cubrir la ejecución de los tres contratos COTS antes citados.

2. Deficiencias en la gestión de proyectos por parte de los contratistas de los tres COTS, así como incumplimientos en tiempos de desarrollo y calidad de los entregables.

**Acciones tomadas:**

- Solicitud de inclusión de personal especializado en gestión de proyectos.
- Exigencia del cumplimiento de lo estipulado en los contratos comerciales y cumplimiento de buenas prácticas en la gestión de proyectos.
- Aplicación de mecanismos más estrictos de rendición de cuentas.
- Reuniones constantes de seguimiento entre los proveedores de los COTS, la UCP y los profesionales especialistas del MH.
- Revisiones minuciosas de entregables y solicitud de ajustes cuando se determina que no cumplen con los requerimientos.

3. Dificultades para contar con la disponibilidad del recurso humano del MH, para dedicarse a tiempo completo al proyecto.

**Acciones tomadas:**

- Solicitud de apoyo del personal correspondiente a los jefes del MH.

4. Deficiencias con la funcionalidad y alcance de la plataforma de gestión de adquisiciones "STEP" (Systematic Tracking of Exchanges in Procurement), en lo que respecta a la carga y actualización de la documentación requerida durante los procesos de contratación, lo que genera retrasos en las gestiones.

**Acciones tomadas:**

- Seguimiento permanente por parte de la UCP a las aprobaciones de los trámites a través de la plataforma STEP.
- Reuniones con especialistas de soporte asignados por el Acreedor para dar seguimiento a las situaciones presentadas.

5. Asignación por parte del MH, de un profesional dedicado al 100% para el equipo de Transformación Digital, requerido para ejecutar las tareas necesarias para lograr la adaptación de los funcionarios a los nuevos Sistemas.

**Acciones tomadas:**

Durante el I semestre 2025, se logró contar con el recurso humano requerido.



## RIESGOS

1. Debido a posibles retrasos en las coordinaciones requeridas con entidades externas para temas de interoperabilidad de los Sistemas necesarios, podría suceder que se generen retrasos y afectaciones en términos de efectividad en los servicios de interoperabilidad al momento de las salidas a producción, afectando así los servicios al ciudadano.



**Medidas de mitigación:**

- Identificar actividades críticas y priorizar recursos.
  - Contar con métricas de seguimiento actualizadas para la correcta toma de decisiones.
  - Seguimiento semanal a los cronogramas de los proyectos para detectar posibles desviaciones y toma de decisiones preventivas y correctivas de forma inmediata.
2. Debido a que el proyecto no tiene control sobre los equipos de desarrollo de las empresas, podrían suceder Incumplimientos en los plazos establecidos en el cronograma, lo cual impactaría en las fechas estimadas para las salidas a producción.

**Medidas de mitigación:**

- Establecer hitos de entrega intermedios.
  - Reforzar los mecanismos de control de avances (reportes mensuales y reuniones de seguimiento).
  - Contar con métricas de seguimiento actualizadas para la correcta toma de decisiones
  - Solicitar a los contratistas el refuerzo de personal para atender las tareas.
3. Debido a consideraciones técnicas y de adaptación a nivel informático, podrían darse inconvenientes en el proceso de migración de datos e información, lo cual comprometería la disponibilidad y podría generar afectaciones en la operatividad de los sistemas.

**Medidas de mitigación:**

- Implementar procesos piloto de migración para detectar problemas con anticipación y aplicar los ajustes necesarios.
  - Coordinación entre las empresas contratistas y la DTIC para analizar posibles situaciones que podrían presentarse durante la migración y tomar las medidas correctivas con anticipación.
4. Debido a la posibilidad de salidas repentinas por parte del personal en la UCP, se podría poner en riesgo la continuidad de los procesos y el cumplimiento en tiempo de las actividades y compromisos requeridos en el proyecto.

**Medidas de mitigación:**

- Considerar los plazos de las contrataciones de los consultores.
- Tomar las medidas necesarias para garantizar la correcta incorporación de los recursos humanos.
- Solicitar un preaviso de dos meses a los consultores que deseen terminar el contrato correspondiente.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

Al cierre de junio 2025 el avance físico del proyecto se incrementó en 9,3p.p. en relación con el alcanzado en diciembre 2024 (23,6%); lo anterior, producto principalmente del despegue en la ejecución de los tres COTS supra citados y, otras contrataciones como la relacionada con los servicios de Nube e Interoperabilidad.

Durante los primeros seis meses del 2025, se suscribieron las siguientes enmiendas con los proveedores de los COTS: (1) ampliación de servicios de infraestructura de nube para CR-TEZA<sup>38</sup>, ATENA<sup>39</sup> y TRIBU<sup>40</sup> y (2) ajuste en hitos de pago para TRIBU. Continúan en proceso de negociación, enmiendas para ajuste de hitos de pago para CR-TEZA y ATENA y para la gestión de riesgo aduanero en el caso de ATENA.

En junio 2025 se formalizó con el Banco Mundial una extensión de 15 meses en la fecha de cierre del proyecto, trasladándola para el 30 de junio 2027 y una rescisión de US\$15 millones, ambos solicitados por la UCP, debido a estimaciones actualizadas en términos de tiempo y costo.

Para el cierre de este primer semestre la UCP ha programado las siguientes salidas/despliegues de los Sistemas:

- CR-TEZA: diciembre 2025 – enero 2026. Incluye: Formulación y Aprobación del Presupuesto Nacional y Control de Regla Fiscal.
- Tribu-CR: febrero 2026. Incluye Consulta Integral Hacendaria (CIH); Cuenta Integral Tributaria (CIT), Comunicaciones y Notificaciones (CYN), Declaraciones y Pagos (DYP), Expediente Electrónico (ESP), Gestor Documental (GDO), Registro Único Hacendario (RUH) y Servicios al Contribuyente (SAC).
- ATENA: octubre 2025. Salida del módulo de exportaciones y tránsito (Caldera).

Se conoce que, al cierre de este informe, el cronograma se encontraba en proceso de actualización, por lo que las fechas y despliegues podrían sufrir ajustes.

En el seguimiento que se realiza a este proyecto, se ha podido constatar que la UCP ha realizado una proactiva ejecución de acciones para mejorar el control del proyecto. Se destaca el monitoreo constante a los contratistas en el cumplimiento de los compromisos contractuales, y el seguimiento continuo al cumplimiento de los cronogramas de trabajo. Asimismo, los planes de mitigación de problemas y riesgos reflejan la implementación de

<sup>38</sup> Se formalizó la ampliación de los servicios de nube para CR-TEZA en mayo 2025.

<sup>39</sup> Los servicios de nube se ampliaron una vez en el caso de ATENA en el primer semestre del año (febrero 2025). Se conoce que en el mes de julio 2025, se formalizó una segunda ampliación.

<sup>40</sup> Los servicios de nube se han ampliado en dos oportunidades en el caso de TRIBU; en enero y junio 2025.



medidas correctivas oportunas para subsanar inconvenientes identificados durante la ejecución.

Los esfuerzos institucionales continúan siendo indispensables para apoyar la gestión de la UCP y se requieren para lograr el éxito del proyecto.



## RECOMENDACIONES

En relación con las recomendaciones emitidas por esta Dirección en los Informes de Seguimiento del 2024, se tiene que la UCP ha comunicado los avances en materia de formalización de enmiendas<sup>41</sup> y actualización de cronogramas de los COTS, asimismo, se dio seguimiento al apoyo solicitado al BIRF respecto a mejoras requeridas en el STEP, se ha implementaron medidas al interno del Ministerio de Hacienda para evitar demoras en los pagos a proveedores, se gestionaron las contrataciones de personal requeridas para apoyar la ejecución del proyecto y otras recomendaciones emitidas por la DGGDP.

Considerando la situación actual a nivel de ejecución del proyecto, se solicita la atención de las siguientes recomendaciones:

1. Realizar las acciones pertinentes con los contratistas, para asegurar que las enmiendas contractuales de los COTS que se encuentran en proceso de formalización se concreten oportunamente. Esto permitirá prevenir retrasos en las actividades programadas, contribuyendo a mantener el ritmo de ejecución del proyecto. Remitir a la DGGDP, un listado de todas las enmiendas requeridas por cada uno de los COTS (formalizadas y en proceso); indicando, para las formalizadas, su fecha y objeto.
2. Mantener actualizados los cronogramas de lo COTS (incluyendo las reformulaciones/reestructuraciones que se lleven a cabo) y remitirlos a la DGGDP, detallando las salidas/despliegues correspondientes.
3. Monitorear constantemente los posibles riesgos que puedan presentarse durante la ejecución de los COTS, con el fin de identificar oportunamente cualquier situación que pueda comprometer su correcta puesta en marcha. Esta supervisión permitirá implementar medidas preventivas y correctivas de manera temprana, minimizando el impacto negativo en el cronograma, la calidad de los entregables y la continuidad operativa del proyecto.

Dichas recomendaciones deberán ser retroalimentada a la DGGDP paralelo a la remisión de los Informes de Seguimiento del III y IV trimestre 2025.

---

<sup>41</sup> Queda pendiente culminar la formalización de las siguientes enmiendas: COTS Financiero y de Talento Humano: ajustes de hitos de pago para el COTS y COTS Aduanero: ajustes en hitos de pago e inclusión de módulo de gestión de riesgo aduanero.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN DE  
DEUDA PÚBLICA**

## Ministerio de Justicia y Paz (MJP)



## BID 4871/OC-CR: Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a la disminución de los homicidios y asaltos en Costa Rica.

**SECTOR:** Seguridad ciudadana y justicia.

**PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO:** 4,29 años.

**FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:** 17/03/2026.

## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

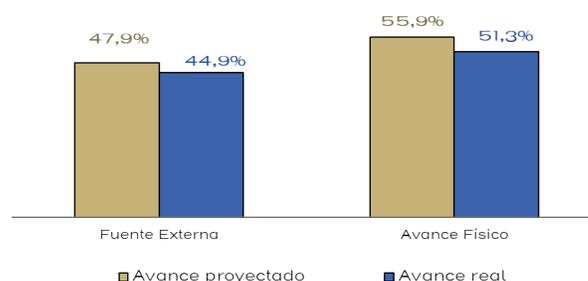
Durante el I semestre 2025, se reportaron avances en procesos de contratación, diseño y construcción de obras. Sin embargo, no se logró alcanzar la meta programada.

En relación con los Centros Cívicos por la Paz (CCP), se logró finalizar una nueva infraestructura (Puntarenas), para un total de 2 CCP finalizados.

De igual manera, en este primer semestre finalizó una nueva delegación policial (Guácimo), para un total de siete DP equipadas y operando.

El problema más relevante que afectó la ejecución del programa se relacionó con los atrasos por parte de los contratistas, durante la etapa de construcción de las obras de infraestructura.

### AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO<sup>42</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>44</sup>



<sup>42</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Efectividad policial. Avance promedio 69,80%

- Se validaron y aplicaron los protocolos de análisis criminal para levantar factores de riesgo. Se definieron segmentos de intervención y se emitieron órdenes de operaciones para la implementación de la fase 1 en distritos de Puntarenas.
- Se ejecutó el taller de formación sobre patrullaje en puntos calientes dirigido a 120 policías. Se inició la planificación para el diseño metodológico del grupo de formadores en policiamiento, orientado a la resolución de problemas (POP).
- Se desarrolló la Intervención de la Metodología POP-PANDA-HSP: diseño del protocolo operativo de intervención, estructuración la estrategia de patrullaje diferenciado en seis circuitos y coordinación de sesiones de trabajo y validación con autoridades policiales.
- Educación en Plataforma LMS-MOODLE: Se completó el montaje de los módulos del curso sobre probidad y prestigio institucional, se organizó la primera sesión sincrónica, se activó el proceso de matrícula y se brindó soporte pedagógico y técnico a los participantes.
- Se adjudicó la contratación para la compra de servidores, que contempla infraestructura crítica para el sistema de quejas y otras plataformas policiales.
- Finalizó el diseño documental del Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo bajo la norma ISO 37301:2021. Se realizaron capacitaciones en ISO 9001 e ISO 37301 y se avanzó en la preparación para su implementación y auditoría interna.
- Se inició el diseño arquitectónico del **Centro de Mando y Control Policial (CMCP)**. Se realizaron reuniones técnicas de coordinación, validación de propuestas preliminares, visitas a infraestructuras de referencia y coordinación para las obras de demolición. Se dio orden de inicio el 5 mayo 2025.
- Estado de la infraestructura de las **delegaciones policiales (DP)**:
  - ⇒ DP diseñadas, construidas y equipadas (avances de 100%): Siquirres, Horquetas, Santa Ana, Desamparados Sur, Puerto Viejo, Puntarenas Norte, Guácimo.
  - ⇒ DP en proceso de construcción: Hatillo, Nicoya, Abangares.
  - ⇒ DP en proceso de adjudicación (construcción de obra): San Ramón, Desamparados Norte, Batán.
  - ⇒ DP en proceso de contratación / negociación con oferentes: Pococí, Turrialba, Limón, Alajuelita, El Roble y Paquera.



## Prevención social de la violencia. Avance promedio 64,13%

- Se realizaron tres talleres participativos sobre convivencia en el CCP de Corredores, con la participación de miembros de la comunidad y usuarios de dicho CCP. Se ejecutó un taller introductorio sobre comunicación no violenta en el CCP de Alajuela, dirigido a equipos interinstitucionales.
- Se avanzó en la sistematización de insumos técnicos para la actualización del modelo preventivo, incluyendo entrevistas, visitas a CCP y análisis documental. El 21 de mayo se presentó un informe de avances al Comité Técnico Nacional para su validación técnica.
- Se continuó el proceso de capacitación a municipalidades y grupos de sociedad civil en Pérez Zeledón, Liberia y Goicoechea.
- En proceso de No objeción, la adjudicación para el desarrollo del sistema de información integrado de los CCP.
- Estado de formalización de cartas de entendimiento: 100% suscritas; lo cual implica que se logró un acuerdo con las municipalidades, en relación con el mantenimiento de las infraestructuras.
- Estado de la infraestructura: **Centros Cívicos por la Paz** (Diseño + Construcción):
  - ⇒ CCP finalizados y recibidos a satisfacción: Corredores y Puntarenas.
  - ⇒ CCP en procesos de construcción: Limón y Alajuela.
  - ⇒ CCP en diseños<sup>43</sup>: Goicoechea, Pérez Zeledón, San José y Liberia<sup>44</sup>.
  - ⇒ CCP en procesos de contratación: Perez Zeledón, San José y Goicoechea.
- “Profe Comunitario”<sup>45</sup>: Se continuó con la implementación de la estrategia de comunicación mediante materiales gráficos y audiovisuales para procesos como Profe Comunitario y Sin Paredes, así como acciones de inducción comunicacional para personal nuevo en los CCP.

## Administración. Avance promedio 64,97%

- En ejecución los contratos de especialistas y profesionales de apoyo a la UCP, así como servicios de apoyo legal.
- A inicios del I trimestre de este año, se contrató el profesional para realizar la evaluación intermedia del programa; en el II trimestre del año se recibió el informe final y se presentó al Ministerio de Justicia y Paz, al Ministerio de Seguridad Pública y al BID.

<sup>43</sup> CCP Goicoechea: Se había efectuado un proceso de contratación, pero los costos ofertados superaban la estimación del Organismo Ejecutor; en razón de que no fue posible negociar con el oferente se relanzó la licitación (D+C). El nuevo contratista efectúa rediseños. CCP San José: La municipalidad de San José efectuó una sustitución del terreno, lo cual generó retrasos en el inicio del proceso de contratación. Y, en el caso del CCP de Pérez Zeledón, el mismo estaba contemplado dentro del mismo paquete del CCP de San José, por lo cual se retrasó el proceso de contratación.

<sup>44</sup> Se conoce que, al cierre de este informe, el CCP Liberia inició la etapa constructiva.

<sup>45</sup> El modelo de Profe Comunitario es una intervención de trabajo cogestionada con el Ministerio de Educación Pública (MEP) para atender estrategias de trabajo frente al fenómeno de exclusión educativa en dos principales ejes, la permanencia y la reincorporación.



## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

1. *Atrasos de contratistas* en la firma de contratos y entrega de diseños y obras, afectaron el cumplimiento del cronograma; ejemplo: atraso en la entrega del bosquejo para el CMCP, atrasos en la elaboración de estudios preliminares de delegaciones policiales (Limón, Paquera, Alajuelita y El Roble), atrasos en el inicio de la construcción del CCP de Limón y CCP Alajuela.

#### Acciones tomadas:

- Prórrogas a los contratos comerciales con los proveedores.
- Valoración de la posibilidad de rescindir contratos y formalización de la gestión.
- Replanteamiento de estrategia de contrataciones.
- Implementación de la figura del conciliador para la atención de disputas.
- Análisis detallados de los reclamos presentados por contratistas, para determinar la pertinencia del reclamo.
- Solicitud de planes remediales al Contratista en caso de que el desfase no tenga justificación de acuerdo con el Contrato.
- Solicitud de modificación contractual (gestión de prórroga para el inicio material de obras y extensión de la fecha límite de desembolso del crédito 4871-OC-CR) ante el BID.

2. *Ofertas económicas de obras por encima del presupuesto* afectaron el cumplimiento del cronograma de varias delegaciones policiales (San Ramón, Desamparados Norte, Nicoya, Abangares y Batán)

#### Acciones tomadas:

- Negociaciones con oferentes (conforme a lo establecido en las Políticas de Adquisiciones del BID), lo cual permitió llegar a un acuerdo conveniente para todas las partes y formalizar los contratos (obras en ejecución en Nicoya y Abangares; las DP de San Ramón, Desamparados Norte y Batán se encuentran en cumplimiento de condiciones previas a la firma del contrato).



### RIESGOS

1. Debido a la existencia de: 1) eventos compensables que afecten la construcción de las DP o CCP, o bien, 2) incumplimientos de contratistas en la ejecución de obras de infraestructura, la entrada en operación de los CCP y las DP podría efectuarse en fechas posteriores a las proyectadas en el cronograma del Programa.



### Medidas de mitigación:

- Supervisión proactiva de los contratos de diseño y construcción que permitan identificar y generar alertas tempranas en caso de que existan desviaciones con respecto al programa de trabajo aprobado.
- Análisis de las circunstancias por las cuales el avance se desfasa con respecto al programa de trabajo y solicitud de planes remediales al contratista en caso de que el desfase no tenga justificación de acuerdo con el Contrato
- En caso de que el Contratista tenga derecho a plazo compensable de acuerdo con el Contrato se tramita una ampliación de la fecha de terminación de la obra.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

El programa ha enfrentado retos importantes desde los inicios de ejecución. En el año 2024, la UCP definió una nueva *estrategia de ejecución de obras de infraestructura* con el propósito de replantear la estrategia de adquisiciones y hacer más eficientes los procesos de contratación y ejecución de las obras más atrasadas. Esta nueva estrategia, junto con la aplicación de otras medidas como la negociación con oferentes contratistas (principalmente para ajustar los precios de las ofertas presentadas), ha permitido avanzar a una mayor velocidad en los procesos de contratación.

Durante el mes de julio del 2025, se gestionó ante el BID la segunda modificación contractual que incluía la extensión de 5 meses, en el plazo para la iniciación material de obras, trasladándolo del 17 de julio de 2025 al 17 de diciembre del mismo año y la ampliación en doce meses, del plazo para la realización de desembolsos del contrato de préstamo 4871/OC-CR, pasando del 17 de marzo de 2026 al 17 de marzo de 2027. Al cierre de este informe, se logró la formalización de la solicitud.

Las medidas tomadas, reflejan el afán de la UCP y del Organismo Ejecutor, por alcanzar las metas de las obras de infraestructura, con el propósito de brindar los beneficios de estas obras a las comunidades aledañas en el menor plazo posible.



### RECOMENDACIONES

En relación con las recomendaciones emitidas por la DGGDP en el Informe de Seguimiento del II Semestre 2024, se tiene que la UCP ha comunicado las medidas que se encuentra implementando para evitar que las metas de obras de infraestructura se reduzcan, entre ellas se encuentran: negociación con proveedores para mantener los costos dentro del presupuesto (esto permitió ajustar las ofertas económicas para la adjudicación de 7 DP); ajustes técnicos de especificaciones; sustitución de terrenos (DP Limón); modificación del método de adquisiciones, gestión activa para la promoción de participación, entre otros.



En relación con el seguimiento a los acuerdos alcanzados con la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) y el BID respecto al CMCP, la UCP incorporó y formalizó el proceso de construcción y equipamiento del CMCP en el Plan de Adquisiciones, lo cual permitió publicar el concurso (D+C) en diciembre 2024. Por otra parte, la matriz de productos/financiera del programa quedó actualizada dentro del sistema de convergencia del acreedor.

Respecto a la evolución de las adquisiciones, la UCP reporta trimestralmente a la DGGDP el estado de contratación / construcción de todas las obras de infraestructura.

Sobre la atención de las recomendaciones emitidas en el Informe de Seguimiento del II semestre 2024, la DGGDP notificó formalmente al Organismo Ejecutor el cierre de dichas recomendaciones.

Considerando la situación actual a nivel de ejecución del programa, se solicita la atención de las siguientes recomendaciones:

1. Dar seguimiento a la aprobación de la donación por parte del Gobierno de los Estados Unidos, a través del INL, con el propósito de conocer oportunamente el estado del consentimiento para la compra del mobiliario, equipamiento tecnológico y capacitación, acordados en el 2024. En caso de que dicha donación no se logre implementar, diseñar oportunamente una estrategia que permita cubrir los costos de los requerimientos.
2. Dar seguimiento a la evolución de las obras que se encuentran más rezagadas y comunicar oportunamente en caso de que los riesgos asociados a retrasos por encima de la nueva fecha límite de desembolsos, se materialicen.

Se requiere contar con la retroalimentación sobre las recomendaciones indicadas paralelo a la entrega de los Informes del III y IV trimestre 2025.



MINISTERIO  
DE HACIENDA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN DE  
DEUDA PÚBLICA

## Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)



# BID 5823/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana Conectividad Resiliente (PIV-MU)

## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar la competitividad de los sectores productivos agrícola y turístico de la región Huetar Norte.

**SECTOR:** Obras Públicas y Transportes

**PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO:** 1,47 años

**FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:** 10/01/2029

## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

El Programa PIV-MU mantiene un avance administrativo y técnico acorde con su planificación inicial, encontrándose aún en una fase preparatoria y de arranque de ejecución física y financiera. La coordinación con el BID ante la solicitud del primer desembolso por US\$8,34 millones, y la licitación del Tramo Central marcan los hitos claves del semestre, sentando las bases para una ejecución más dinámica en el segundo semestre de 2025. En cuanto al Tramo Punta Sur, este avanza en la etapa de diseño final, como parte de los contratos adjudicados en la Línea 1.

## AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO <sup>46</sup>



## ESTATUS DE DESEMPEÑO <sup>48</sup>



<sup>46</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Intervenciones en la RN-35. Avance 7.26%

- En primer lugar, se realizó el primer desembolso ante el BID por el monto de US\$ 8 347 875,31. Esta gestión fue fundamental para garantizar la disponibilidad de recursos financieros, para iniciar los procesos de ejecución a los Tramos Central y Punta Sur.
- En el componente técnico, se avanzó en actividades previas esenciales para la ejecución física de las obras, tales como la gestión de expropiaciones y la obtención de viabilidad ambiental para los distintos tramos del Programa. Estas actividades, aunque no visibles como obras, representan un progreso sustancial al permitir el desarrollo posterior de las intervenciones físicas.
- Para el Tramo Punta Sur, se formalizó la adjudicación a MECO S.A. durante el mes de febrero 2025, y se dio la orden de inicio durante mayo 2025, lo cual permitió actualizar los costos, quedando adjudicada por US\$190 millones. En cuanto a la ejecución física, se reportaron avances parciales en los contratos ya formalizados en los tramos Punta Sur, lo cual refleja que algunas actividades constructivas han dado inicio (tales como gestión de expropiaciones y ambiental, además movimientos de tierra), dentro del marco contractual previsto.
- Respecto al proceso de licitación del Tramo Central, que representa una fase crítica del cronograma general por su magnitud, actualmente se encuentra en etapa final de evaluación tras la recepción de una única oferta presentada por la empresa China CHEC. Se reconoce como un punto de atención el riesgo potencial de que la oferta supere el presupuesto estimado, situación que podría requerir la adopción de medidas correctivas oportunas para garantizar la viabilidad financiera y no afectar la ejecución general del Programa. La adjudicación formal y orden de inicio se esperan para el segundo semestre de 2025.

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMA

1. Punta Norte: Debido a las limitaciones presupuestarias del PIV-MU, se está revisando y evaluando el alcance de las obras rápidas de seguridad vial en esta zona. Actualmente, se analiza la contratación y priorización de estas obras para ajustar el proyecto a los recursos disponibles en el marco del crédito.



**Acción tomada:**

- Por parte del MOPT se espera tener lista a finales de 2025 un listado detallado de las necesidades y calculando el presupuesto requerido para poder preparar los términos de referencia (TdR) de las obras.
2. Demora de aproximadamente seis meses en la incorporación formal de los recursos financieros al presupuesto del Programa PIV-MU, específicamente los fondos provenientes del préstamo con el BID destinados a la actividad de gestión de riesgos de desastres y cambio climático.

**Acción tomada:**

- Se está trabajando en definir claramente el alcance de las actividades de gestión de desastres y cambio climático del PIV-MU, para luego preparar los términos de referencia (TdR) necesarios para contratar. Se espera tener listo, al cierre del 2025.



**RIESGOS**

1. La falta de obtención oportuna del derecho de vía necesario para la ejecución de las obras puede generar demoras en el cronograma de trabajo, afectando la planificación y aumentando costos adicionales. Esto puede implicar ajustes en la estrategia de gestión del proyecto y reprogramaciones.

**Medidas de mitigación:**

- Seguimiento y monitoreo del avance en el trámite de expropiaciones.
  - Revisar y actualizar el plan predial de manera continua para adaptarse a los cambios.
  - Dar seguimiento a los diseños propuestos y de requerirse realizar ajustes según el plan predial.
2. Limitación presupuestaria para completar el alcance de las obras, debido a que los montos presupuestarios actuales se basan en estimaciones.

**Medidas de mitigación:**

- Monitoreo al mercado para manejar costos actualizados en los procesos de contratación.
  - Seguimiento al plan de ejecución del contratista.
  - Realizar modificación en el alcance previsto en las obras, en caso de que se requiera.
3. Retrasos en el proceso de contratación, debido a objeciones y apelaciones.

**Medidas de mitigación:**

- Realizar un análisis exhaustivo y una revisión detallada de los documentos de licitación junto con los actores involucrados, así como una evaluación cuidadosa de las ofertas recibidas
- Consideración de lecciones aprendidas de contratos similares.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

El Programa PIV-MU se encuentra al cierre del I semestre 2025 en una fase preparatoria, centrada principalmente en la gestión administrativa, la estructuración contractual e inicio de algunas contrataciones, y la coordinación interinstitucional necesaria para garantizar una ejecución efectiva en las etapas de construcción.

Durante este periodo, se logró avanzar en hitos clave como la gestión y tramitación de la solicitud del primer desembolso ante el BID y la culminación de procesos de contratación, así como la preparación de TDR (Punta Sur y Punta Norte), lo cual refleja una adecuada planificación y preparación operativa, a pesar de no haberse registrado ejecución de los recursos recién desembolsados durante el semestre.

El avance físico registrado responde a contratos ya en marcha y a las actividades previas fundamentales como las gestiones de expropiaciones y evaluaciones de viabilidad ambiental, las cuales son esenciales para asegurar una ejecución eficiente en las fases constructivas. La actualización de los costos del Programa, conforme al resultado de las adjudicaciones, demuestra una gestión de forma eficiente.

No obstante, se identifica como factor crítico el riesgo asociado al proceso de licitación del Tramo Central, debido a la posibilidad de que la oferta recibida supere el presupuesto estimado. Este escenario podría impactar la programación financiera y la viabilidad global del Programa, por lo que será necesario implementar oportunamente planes de acción correctivos, así como medidas de contención o reasignación presupuestaria para garantizar la continuidad y éxito del proyecto.

En términos generales, el Programa se mantiene con un desempeño bueno, ya que ha avanzado conforme a su hoja de ruta establecida para esta etapa, cumpliendo con los hitos para este semestre, tales como la adjudicación en firme de la Punta Sur y realización del primer desembolso. Se prevé que, con la adjudicación del Tramo Central en el II semestre 2025, se iniciará una etapa de ejecución más acelerada, tanto en lo físico como en lo financiero, lo cual requerirá un seguimiento más intensivo en cuanto a cronogramas, cumplimiento de metas y manejo de riesgos.



## RECOMENDACIÓN

Es importante destacar que aún no se ha cumplido con la recomendación emitida al cierre de 2024, dado que todavía no se ha actualizado el presupuesto del Programa PIV-MU para reflejar las condiciones actuales del mercado y los montos finales adjudicados para las obras de la carretera RN-35.

Por ello, se solicita a la UE del PIV-MU preparar y entregar a la DGGDP un presupuesto actualizado junto con un cronograma detallado que incluya todas las actividades del programa, considerando como fecha límite para los desembolsos el 10 de enero de 2029. Estos documentos deberán ser presentados en el seguimiento del cierre de 2025.



## BID 4864/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público-Privadas (PIV APPs)



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a la competitividad del país a través de la mejora y ampliación ambientalmente sostenible de la Red Vial de Alta Capacidad (RVAC) en la Gran Área Metropolitana (GAM), y apoyar el desarrollo de proyectos de infraestructura vial a través de modelos de Asociaciones Público-Privadas (APP).

**SECTOR:** Obras Públicas y Transportes

**PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO:** 4,75 años

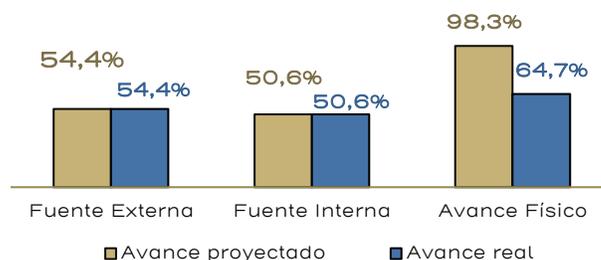
**FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:** 29/09/2025<sup>47</sup>

## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

Al cierre del I semestre de 2025, el Programa PIV-APP avanza en la contratación y preparación de obras clave, con estudios y trámites de licitación casi concluidos para facilitar la ejecución de proyectos en los Lotes 3 y 4, las rutas nacionales 35 y 700, y obras complementarias como Taras La Lima, que ya tiene un avance importante. El Componente 2, enfocado en desarrollo de capacidades y estructuración técnica de proyectos APP, continúa en ejecución, aunque algunas actividades fueron pospuestas para etapas posteriores.

El programa enfrenta retos como la rescisión de contratos y la reestructuración de componentes, así como la gestión de la prórroga por 24 meses, que le permitirá ejecutar las obras asignadas.

### AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO<sup>48</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>50</sup>



<sup>47</sup> Se está gestionando una prórroga por 24 meses del periodo de desembolso, así como una redistribución de recursos e incremento de la contrapartida.

<sup>48</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Infraestructura. Avance 71%

- **Mejoramiento y Ampliación del Tramo Taras – La Lima en el Corredor San José – Cartago:** El Proyecto ha alcanzado un avance físico del 73.9%, teniendo los siguientes avances: El contratista avanzó en diversas actividades del proyecto vial en Cartago, incluyendo demolición, excavaciones y construcción de subrasantes y pavimentos. En drenajes, se instalaron tuberías de gran diámetro, pozos pluviales, cámaras colectoras y materiales especializados para drenajes deprimidos. Además, se realizaron trabajos estructurales importantes en el Paso Elevado La Lima N°1 y el Paso Inferior La Lima, con pruebas de carga, pilotes y vaciados de concreto. También se avanzó en la construcción de puentes en los Ejes 5, 9 y San Nicolás, incluyendo elementos de soporte y protección sísmica. Por último, indicar que se avanzó en temas de seguridad tales como pasarelas peatonales y control de tránsito.
- **OBIS Lote 2, Intercambio Circunvalación y Puente sobre el río Torres | Peajes río Segundo y Naranjo:** Se mantiene el avance físico del 4,21%, igual al mostrado en cortes anteriores, que corresponde a las actividades iniciales del proyecto: que incluyen la preinversión, la viabilidad ambiental y la finalización del proceso de contratación (Consortio HSolís – Getinsa – Euroestudios). Actualmente se están elaborando los diseños, que presentan avances significativos en áreas técnicas específicas como geología y geotecnia (95%), hidráulica y drenajes (95.5%), seguridad y señalización (95%), muros (50%) y cantidades (75%)
- **OBIS Lote 4, Puente Juan Pablo II e Intercambio San Ramón | Intercambios Río Segundo, Grecia y Naranjo:** Cuenta con un avance del 30,00%, teniéndose el contrato firmado para el Intercambio de Grecia y San Ramón y en el caso de Naranjo está en proceso de formalización del contrato. Referente al puente Juan Pablo II, está en proceso de reestructuración, siendo que no se ejecutaría dentro del PIV-APP.
- **Construcción Ruta Nacional No. 35, Sección: Bernardo Soto – Abundancia:** El avance físico es del 96,0%<sup>49</sup>, incluyendo la finalización de la pre-inversión y la viabilidad ambiental. Actualmente, se continúa con las expropiaciones que tienen un avance del 90,97%.

### Desarrollo de capacidades institucionales. Avance 21,00%

- **Asociaciones Público-Privadas (APP):** Se avanzó principalmente en la estructuración técnica, legal y financiera para la Ruta Interamericana Norte, que tiene un avance del 16%, ya se cuenta con el primer programa de trabajo, la evaluación fiscal y supervisión de riesgos aún están en etapa de definición (sin progreso real), mientras que el programa de capacitación completó la mitad de sus

<sup>49</sup> Avance físico únicamente contempla estudios de pre-inversión, la gestión de expropiaciones, viabilidad ambiental, dado que los demás procesos de ejecución se realizan desde el proyecto PIV-MU.



cursos (83%) y los consultores de apoyo al CNC mantienen un avance del 93%, con varias contrataciones finalizadas y otras activas.

- **Innovación, Sostenibilidad y Género:** Este componente presenta únicamente un avance del 5%, igual al corte de diciembre 2024.
- Cabe indicar que se está reformulando el alcance de los componentes junto a la prórroga del período de desembolso del crédito.

### Administración, gestión y auditoría. Avance 86,00%

- Al cierre del I semestre, se continúa gestionando la administración técnica, legal, ambiental y social del Programa, lo que incluye el pago al gestor y el seguimiento del avance a través de sesiones regulares. A su vez, hay que indicar que debido a la prórroga que se está gestionando ante el BID, se espera ampliar las contrataciones del gestor del Programa.

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

1. Retraso significativo en el trámite administrativo para las expropiaciones, particularmente en el Lote 4A, que comprende las obras del Puente Juan Pablo II e Intercambio San Ramón, y en el Lote 4B, que incluye los Intercambios Río Segundo, Grecia y Naranjo, donde solo se ha completado entre el 18% y 28% del proceso, afectando la liberación oportuna de terrenos y comprometiendo los plazos de ejecución del proyecto.

#### Acciones tomadas:

- La Unidad Ejecutora del Programa mantiene seguimiento activo, en conjunto con el MOPT, para acelerar el proceso y resolver obstáculos legales y administrativos.
  - Se ha iniciado el trámite para publicar las Declaratorias de Utilidad Pública, requisito clave para avanzar en la expropiación y liberación de terrenos.
  - Se está trabajando en la elaboración de planos catastrados para los lotes con menor avance (especialmente Lote 4B) y se tramita su aprobación ante el Registro Nacional para continuar con el proceso legal.
2. Retraso significativo en el avance físico para el Proyecto Taras – La Lima, con un avance real del 76.61% frente a un programado del 87.70%, presentando un desfase importante respecto al cronograma inicial. Además, se han registrado extensas ampliaciones de plazo por eventos compensables, sumando 824 días adicionales, que afectan la fecha de terminación prevista para octubre de 2025. Este retraso impacta la ejecución oportuna de obras clave, tales como estructuras



de drenaje, puentes y pasos elevados, así como la implementación de medidas ambientales y sociales, generando riesgos en la finalización del proyecto dentro de los tiempos y costos previstos.

#### Acciones tomadas:

- El contratista intensificó las labores en distintos frentes, incluyendo demoliciones, excavaciones, pavimentación, drenajes, estructuras, y reposición de servicios, buscando recuperar e incrementar el ritmo de ejecución
  - Se está gestionando antes el BID una prórroga del período de desembolsos del crédito, con la finalidad de ejecutar el 100% de las obras.
3. El programa requiere de una extensión de plazo de desembolsos de 24 meses adicionales para la finalización de todas las obras, respondiendo a múltiples factores, incluyendo demoras en trámites administrativos como expropiaciones, dificultades técnicas en la construcción, así como la gestión y atención de impactos sociales y ambientales.

#### Acción tomada:

- El MOPT, en coordinación con la UE, está gestionando la extensión del plazo del programa en 24 meses adicionales, para garantizar la continuidad del financiamiento y la ejecución integral de las obras.



## RIESGOS

1. Se pueden presentar atrasos en la ejecución y puesta en funcionamiento del Proyecto Taras – La Lima.

#### Medidas de mitigación:

- Se puso en marcha durante julio 2025 un plan de acción que incorporará estrategias para reducir el tiempo del cronograma, como aumentar los recursos disponibles y acelerar la ejecución de las tareas prioritarias, con el fin de cumplir con los plazos establecidos
  - Se dará una respuesta ágil a las reclamaciones de la constructora sobre la extensión de los plazos, implementando soluciones efectivas para evitar nuevos retrasos.
2. Retrasos en el inicio de las obras debido a la falta de liberación de predios y a la necesidad de reubicar servicios públicos, correspondientes a los Intercambiadores de Naranjo y el Coyol de las OBIS.

#### Medidas de mitigación:

- Al inicio de cada proyecto, se le solicita al contratista realizar un levantamiento de las expropiaciones y de los servicios públicos que se deben trasladar. Dicho



levantamiento debe venir acompañado de los plazos efectivos para cada trámite considerando los plazos de ejecución de las obras.

- El contratista, así como la firma supervisora serán responsables de coordinar la relocalización de las instalaciones necesarias.
- La firma supervisora debe revisar y aprobar el diseño que contemple las expropiaciones y servicios públicos presentado por el contratista.

3. Incumplimiento del cronograma debido a fallas en la ejecución de los proyectos pendientes, específicamente los Intercambios de Grecia, San Ramon, Naranjo y el Coyol, lo que podría implicar una prórroga en el plazo de ejecución de cada uno de los proyectos.

#### Medidas de mitigación:

- El MOPT en su rol de supervisor debe aplicar técnicas para acelerar el cronograma, como la intensificación de recursos y la ejecución rápida.
- Reuniones de seguimiento periódicas: para evaluar el progreso en la liberación de los sitios de obra y otros aspectos de los proyectos, y tomar acuerdos formales oportunos sobre la marcha para agilizar las obras

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

Al cierre de junio de 2025, el Programa PIV-APP registra un monto desembolsado acumulado de USD \$68 millones, lo que representa el 54,40% del presupuesto total y un avance físico del 64,72%. El componente 3 presenta un compromiso financiero superior al 100% debido a la contratación de un fiduciario para agilizar pagos.

La contratación y ejecución de obras de los intercambios avanzan con dificultades, como se mencionan entre las problemáticas, tales como temas de expropiaciones y prórroga del programa. La licitación para el diseño y construcción del Intercambio de Coyol (Lote 3) está en etapa de adjudicación, con la publicación del cartel el 25 de febrero de 2025. Se prevé su adjudicación en el cuarto trimestre del año y la orden de inicio en diciembre, contemplando un plazo de ejecución de 30 meses y un presupuesto referencial de USD \$19,78 millones.

Los intercambios de Río Segundo, Grecia, Naranjo y San Ramón fueron adjudicados en marzo de 2025, con órdenes de inicio entre julio y agosto del 2025. Los contratos adjudicados suman USD \$30,7 millones, USD \$30,7 millones, USD \$30,7 millones y USD \$30,7 millones, respectivamente, financiados por el préstamo 4864/OC-CR y una contrapartida local. Las obras del Puente Juan Pablo II, Intercambio Río Segundo y Radial Río Segundo están pendientes de iniciar y se encuentran en proceso de reestructuración para ser desarrollados ya no bajo el préstamo del BID.



El componente de desarrollo de capacidades sigue en ejecución, incluyendo estudios de factibilidad y estructuración técnica de proyectos APP y programas de capacitación. Algunas actividades vinculadas a la evaluación fiscal y supervisión de APPs fueron suspendidas y se retomarán más adelante bajo la responsabilidad del Consejo Nacional de Concesiones (CNC).



## RECOMENDACIÓN

Es importante señalar que la UE, en conjunto con el MOPT, están elaborando un documento para dar cumplimiento a la recomendación emitida durante el 2024, la cual indica la necesidad de revisar y valorar posibles ajustes al cronograma de ejecución. Este ajuste debe centrarse en identificar actividades que puedan ejecutarse en paralelo, con el fin de mitigar los retrasos actuales. Por lo tanto, dado a que este programa está en proceso de prórroga, redistribución de recursos, al cierre del I semestre de 2025 no se emitieron nuevas recomendaciones.



## BID 3071/OC-CR y 3072/CH-CR: Programa de Infraestructura de Transporte (PIT)



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir al desarrollo del sector transporte a través de la mejora de la infraestructura vial y portuaria, lo que beneficiará las condiciones de movilidad de las personas y bienes, facilitando el flujo de comercio y la integración económica regional de Costa Rica.

**SECTOR:** Obras Públicas y Transportes

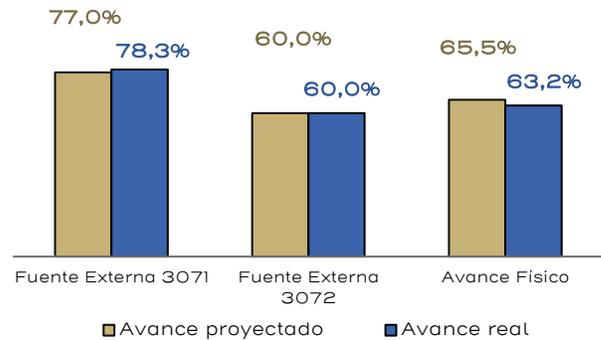
**PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO:** 10,64 años

**FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:** 12/11/2026

## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

Al cierre del I semestre de 2025 se cuentan con casi todos los procesos de contratación finalizados y varias obras en ejecución o en su etapa de cierre técnico, como las obras de seguridad en el tramo Barranca-Limonal, mientras que otros proyectos, como la carretera a San Carlos, ya inició formalmente su desarrollo, quedando debidamente adjudicada la Punta Norte y en proceso de adjudicación del tramo central. Además, los procesos de expropiación presentan un alto grado de avance (mayoritariamente por encima del 90%) y la gestión socioambiental y financiera se encuentra en cumplimiento. En resumen, el programa se ubica en una etapa de transición entre contratación, ejecución y supervisión, con avances sostenidos y sin retrasos críticos reportados.

### AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO <sup>50</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO <sup>52</sup>



<sup>50</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Obras Viales. Avance 79%

- **Contratación de obras para mejorar la sección Barranca–Limonal y la ruta nacional no. 17 sección La Angostura y sección San Gerardo:** se completó al 100% el proceso de ejecución de la contratación para los tres lotes correspondientes, finalizando así esta etapa clave del programa. Actualmente, los lotes se encuentran en el periodo de notificación de defectos, lo que indica que la ejecución física de las obras ha sido completada y está en fase de cierre técnico y la supervisión del tramo continúa avanzando para garantizar la calidad y cumplimiento de las obras.
- **Diseño y Construcción de la nueva carretera a San Carlos RN 35:** Se encuentra en una etapa inicial, con un avance acumulado del 29%. Durante el primer semestre de 2025 se dio la orden de inicio para la ejecución del contrato, comenzando formalmente con las actividades de diseño conforme al cronograma previsto, aunque todavía no se ha iniciado la construcción física propiamente dicha. Se proyecta continuar con los siguientes pasos<sup>51</sup> del proyecto durante el segundo semestre.

### Administración, Auditorías y Evaluación. Avance 76%

- Las auditorías financieras correspondientes a los períodos 2016 a 2023 han sido finalizadas, entregadas y pagadas en su totalidad, reflejando un cumplimiento cercano al 92%. La gestión socioambiental continúa activa, con procesos en marcha para el apoyo técnico y la ampliación de plazos en contratos de consultoría, alcanzando un avance del 95% en gestión socioambiental e indemnizaciones. Además, las actividades de monitoreo y evaluación se llevan a cabo de manera regular, asegurando el seguimiento adecuado de los avances del programa y la administración eficiente de los recursos.

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

1. El proceso administrativo para la liberación de predios presenta un avance de más del 97%, sin embargo, el restante presenta retrasos dado a su complejidad, principalmente con la coordinación interinstitucional entre las diversas entidades involucradas y la necesidad de expropiar terrenos adicionales debido a afectaciones sociales no contempladas inicialmente. Aunque los proyectos de Barranca–Limonal, La Angostura y San Gerardo están finalizados, aún queda un 15% que equivale a aproximadamente 90 casos de predios pendientes por resolver, que ya se

<sup>51</sup> Se espera contar con la orden de inicio de la Punta sur, así como la adjudicación del tramo central.



encuentran trasladados al Juzgado, lo que representa un retraso importante de al menos 6 meses para el programa.

**Acciones tomadas:**

- Se ha establecido un compromiso y coordinación activa entre el MOPT, DABI, UEP, Juzgados y la Procuraduría General de la República para agilizar los trámites de expropiación.
- Además, se realiza un seguimiento riguroso y continuo desde el MOPT para garantizar la finalización oportuna de los procesos de expropiación.

2. Incrementos en costos debido a adendas contractuales y reclamaciones. Las diferencias entre los costos originales y los costos reales se atribuyen a la necesidad de incluir obras adicionales fuera del alcance inicial y al reconocimiento de reclamaciones presentadas por el contratista.

**Acciones tomadas:**

- Se ha realizado una revisión exhaustiva y justificación documental para respaldar los pagos a los contratistas.
- Se realizaron adendas contractuales que permitan cubrir estos costos adicionales, garantizando la transparencia y el control financiero del programa.

3. Se identificaron obras adicionales necesarias (Puente Peatonal y ampliación a 4 carriles de la sección Limonal) debido a afectaciones sociales y de seguridad vial, lo que provoca ajuste de diseños.

**Acciones tomadas:**

- El MOPT en conjunto con la Unidad Ejecutora se encuentran en proceso de elaboración de un plan de acción, mismo que estaría listo al cierre del 2025, para finalizar los trabajos en el Intercambio de Limonal en el plazo de desembolso vigente al 2026.
- Se firmó una adenda con la constructora para una ampliación a 4 carriles con una longitud de 3 km aproximadamente que finalizaría en marzo de 2026.



## RIESGOS

1. Existe la posibilidad de que el proceso de expropiación relacionado con la nueva carretera RN 35 se extienda más allá del plazo previsto, debido a que no se den las liberaciones de predios por entrada voluntaria. Este retraso podría afectar el cumplimiento de los plazos establecidos para finalizar los desembolsos de ambos créditos del BID, poniendo en riesgo la utilización de los US\$110 millones asignados para dicha carretera.

**Medidas de mitigación:**

- Por parte del DABI se ha realizado una priorización de los 181 expedientes para liberar la mayor cantidad de área del tronco principal del proyecto.
- Se avanza en la consultoría para optimizar diseño de las marginales, disminuyendo la cantidad de expedientes de expropiación en estas áreas.



- Se da prioridad al uso eficiente de los recursos asignados a este Programa, con el objetivo de garantizar la ejecución completa y el cierre financiero total de los mismos antes de noviembre de 2026.
2. Debido a los retrasos producidos por las apelaciones al proceso de adjudicación del contrato, la empresa contratada podría requerir de mayor tiempo de ejecución de las obras de mantenimiento de los tramos La Angostura.

**Medidas de mitigación:**

- Se realiza seguimiento periódico tanto por parte de la supervisión como la Unidad Ejecutora de las obras según el programa de trabajo, para un control de ejecución y tomar acciones oportunas.
  - Se lograron extender los contratos de supervisión de obra.
3. El Programa PIT podría requerir de al menos 6 meses en el tiempo de ejecución debido al ajuste del alcance con la nueva carretera RN35.

**Medidas de mitigación:**

- Revisión de programa de trabajo para priorizar labores que se puedan hacerse de forma paralela.
- Valoración de ampliación del plazo de desembolsos de los créditos 3071/OC-CR y 3072/CH-CR y, por ende, del Programa.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

Al cierre del I semestre de 2025, el PIT muestra avances importantes en la ejecución y supervisión de sus proyectos, cumpliendo en gran medida con los objetivos planteados para mejorar la infraestructura vial y portuaria en Costa Rica<sup>52</sup>. La mayoría de los procesos de contratación están finalizados, destacando la completa contratación y cierre técnico de las obras en los tramos Barranca-Limonal, La Angostura y San Gerardo, y el inicio formal del diseño y construcción de la nueva carretera a San Carlos (RN 35) que ya presenta la adjudicación de la Punta Sur en firme y el Tramo Central se encuentran debidamente adjudicados, lo que cabe resaltar que avanza conforme al cronograma.

A nivel del avance físico y financiero, el programa mantiene un buen desempeño. Sin embargo, persisten desafíos relevantes, principalmente en la liberación de predios debido a retrasos administrativos y la necesidad de expropiaciones adicionales por afectaciones sociales no contempladas inicialmente, que retrasan el cierre completo del proceso, y que representan un 15% de predios pendientes, especialmente para la carretera RN 35. Este

<sup>52</sup> Importante considerar que a la fecha ya se encuentran finalizadas las siguientes obras en el Programa: Ampliación y rehabilitación Limonal – Barranca, Ampliación y rehabilitación Limonal – Cañas, Mejoramiento y Rehabilitación Playa Naranjo – Paquera, Diseño RN 35 Bernardo Soto – Sifón (Punta Sur), Rompeolas de Puerto Caldera, Plan Maestro Portuario y Terminales de Transbordadores.



retraso constituye un riesgo para el cumplimiento de los plazos de desembolso y la finalización del programa.

Además, se identificaron incrementos en costos vinculados a obras adicionales y reclamaciones contractuales, debidamente gestionadas mediante revisiones y adendas que buscan asegurar la transparencia y el control financiero. También se incorporaron obras adicionales necesarias para mitigar afectaciones sociales y mejorar la seguridad vial, como el puente peatonal y la ampliación a cuatro carriles en el tramo de Limonal.

El programa ha establecido medidas de mitigación proactivas, destacando la priorización y coordinación interinstitucional para acelerar las expropiaciones, optimización del diseño para reducir impactos y la administración cuidadosa de recursos para cumplir con la fecha límite de desembolsos en noviembre de 2026. No obstante, riesgos antes mencionados pueden afectar una ampliación de plazo del periodo de desembolso y ejecución de obras, lo cual exigen un seguimiento riguroso y la consideración de ajustes en el cronograma y financiamiento.

En síntesis, el PIT mantiene un avance hacia sus metas, aunque debe continuar enfrentando y gestionando eficazmente los riesgos y problemas administrativos, sociales y financieros identificados para garantizar la culminación exitosa y oportuna del programa, contribuyendo así al desarrollo del sector transporte y a la mejora de la movilidad y comercio en Costa Rica.



## RECOMENDACIÓN

Se recomienda que el PIT priorice la asignación y ejecución eficiente de los recursos financieros disponibles, especialmente los US\$110 millones destinados a la financiación de la Ruta Nacional 35 (carretera a San Carlos). Para ello, es fundamental que la Unidad Ejecutora con el apoyo del MOPT, mantenga un control riguroso y seguimiento continuo del avance en la liberación de predios y ejecución de obras, e informar a esta Dirección de las cantidades y estado en que se encuentran dichos predios, y los tiempos que podrán tomar el liberar aquellos pendientes, presentando para ello, un nivel de detalle por expropiación, y garantizando dichas acciones permitan que los desembolsos se realicen dentro el plazo de desembolsos vigente, y en función de los hitos establecidos. Además, se debe optimizar la coordinación interinstitucional para acelerar trámites administrativos y expropiaciones.

Asimismo, para asegurar el cumplimiento de la priorización y eficiente utilización de los recursos asignados a la Ruta Nacional 35 (carretera a San Carlos), se solicita al MOPT también la elaboración y presentación de un plan detallado de desembolsos que garantice la ejecución del 100% de los recursos financieros asignados a este proyecto. Este plan debe incluir hitos claros, cronogramas de avance y mecanismos de seguimiento para asegurar la finalización oportuna dentro del plazo establecido.

La entrega de la información debe realizarse como anexo a la presentación del Informe de seguimiento del II semestre de 2025.



## BID 4507/OC-CR: Programa Red Vial Cantonal II



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a la mejora de la productividad y la reducción de la pobreza en Costa Rica, facilitando la integración de zonas productivas a áreas de consumo y la conexión de la población a servicios públicos y sociales.

**SECTOR:** Obras Públicas y Transportes

**PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO:** 6,78 años.

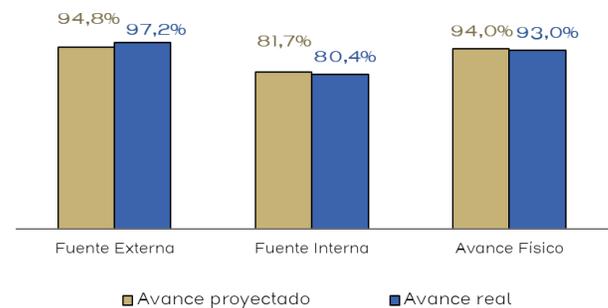
**FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:** 24/04/2026.

## ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL I SEMESTRE

El Programa Red Vial Cantonal II (PRVC II) registra un avance físico general del 93%, reflejando progresos significativos en los distintos componentes del programa. Pese a los importantes desafíos enfrentados, se continúa trabajando de manera sostenida en la ejecución y desarrollo de este programa de gran relevancia. A la fecha, se han finalizado múltiples proyectos y actividades complementarias, los cuales se detallan más adelante en el informe.

Importante indicar que en mayo de 2025 se gestionó una ampliación de siete meses en el plazo de desembolso ante el BID, con el fin de garantizar la finalización exitosa de las obras en ejecución, estableciéndose como nueva fecha límite el 24 de abril de 2026.

### AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO<sup>53</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>55</sup>



<sup>53</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Apoyo a las capacidades e instrumentos de gestión. Avance 97%

- Implementación del Sistema de Gestión de Activos Viales (SGAV – PAVER): Se tiene programado para julio el inicio del contrato PRVC-II-234-CP-2024, correspondiente a la Evaluación de Caminos, condicionado a la formalización del ingreso al país de los equipos de alta tecnología requeridos. Se tiene una estimación de 5 meses de ejecución de este contrato. Paralelamente, continúa la capacitación en el uso del software PAVER, del cual se adquirieron 8 licencias (7 para municipalidades y 1 para el MOPT), así como en la evaluación de puentes y del señalamiento horizontal y vertical en la red vial.
- Campaña Comunicacional sobre Movilidad Sostenible: Respecto al proceso PRVC-II-185-SBMC-CF-2022, “Contratación de firma consultora para diseñar y desarrollar una campaña comunicacional en temas de movilidad sostenible”, durante el mes de junio se continuó con la revisión de los entregables y el estado de los productos por parte de la Administración. En este periodo se aprobaron las infografías correspondientes a los temas 3, 4 y 5, y se realizaron las coordinaciones necesarias para iniciar la pauta de la campaña en redes sociales a partir de julio de 2025. Este contrato cuenta con un plazo de ejecución de 12 meses, por lo que se estima su conclusión en el II trimestre 2026. El contrato tiene un costo de US\$843.000.

### Rehabilitación y mantenimiento de caminos y puentes<sup>54</sup>. Avance 93%

- Los productos del Componente II registran un avance acumulado general del 93%, conforme al seguimiento 06 del PEP PRVC-II Reprog-6.
- El Producto 6: Caminos Cantonales Rehabilitados alcanza un avance del 92%, destacando el progreso en los paquetes P6, P10, P11, P12, P13, P14 y P22, así como en la asignación del consultor individual para la resolución de controversias.
- Por su parte, el Producto 7: Construcción de estructuras de puentes y alcantarillas mayores, reporta un avance del 88%, con progreso en los paquetes P16, P19, P23, P25 y P27. Para los paquetes P16 y P23 se aprobaron órdenes de modificación, mientras que el paquete P25 concluyó su cierre administrativo y financiero.
- Durante los meses de mayo y junio se logró iniciar las obras rezagadas en los paquetes P10, P11, P12 y P19.
- Paquete P20 (ubicado en la provincia de Heredia): Las obras permanecen suspendidas mientras se documentan los ajustes acordados con el contratista, quien aún mantiene objeciones a modificaciones y aspectos previamente definidos. Se prevé reanudar los trabajos el 18 de agosto, con finalización de obras el 5 de diciembre de 2025. Posteriormente, se ejecutará un Periodo de Notificación de

<sup>54</sup> Los paquetes mencionados en el seguimiento se encuentran ubicados alrededor de todo el país.



Defectos de 90 días y 30 días adicionales para la Orden de Cierre, proyectando la conclusión total para el 5 de abril de 2026.

- Al corte de este semestre se mantiene el registro de avance de 327,13 km de caminos cantonales rehabilitados y 393 m de construcción de puentes en el marco del Programa. Todos los paquetes cuentan con diferente estatus de inicio y fin, se tiene contemplado que finalicen dentro del plazo límite de desembolsos vigente.
- En lo referente a la ruta crítica del Programa, compuesta por los paquetes P12, P19 y P22, a la fecha todos los proyectos incluidos en estos paquetes se encuentran en ejecución y presentan un buen nivel de avance. Las fechas previstas de finalización son las siguientes: P12, el 15 de marzo de 2026; P19, el 21 de febrero de 2026; y P22, el 28 de febrero de 2026.

### Administración y gestión. Avance 94%

- El componente de Administración, Gestión y Auditoría presenta un avance del 94%. Actualmente, se da seguimiento a la aprobación de órdenes de servicio, órdenes de modificación y estimaciones de pago correspondientes a contratistas de obra, firmas consultoras e individuales.
- La Asesoría Técnica GIZ ha brindado acompañamiento en procesos de contratación y administración de contratos en ejecución.

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

1. Falta de comprensión por parte de los contratistas de la Guía Metodológica para el pago de compensaciones económicas, lo que puede provocar atrasos en los cumplimientos de los plazos contractuales.

#### Acciones tomadas:

- Se contrató, a través de la Asesoría Técnica GIZ, a un economista encargado de coordinar con las empresas contratistas la aplicación de la Guía Metodológica para la compensación económica.
- El consultor sostuvo reuniones con todas las empresas adjudicatarias de las obras (empresas las cuales empezaron los procesos de contratación iniciados en el 2023 y formalizados a finales del 2024 y que han sido afectados por la situación del tipo de cambio del dólar), acordando que estas remitirán la documentación requerida para confeccionar la orden de modificación y proceder con el pago de la compensación económica.



## RIESGOS

1. Debido a la época lluviosa, pueden generarse condiciones imprevistas en los suelos de los caminos y en el caudal de los ríos que cruzan los puentes, lo cual podría resultar en atrasos en la ejecución de las obras.

### Medidas de mitigación:

- La Unidad Ejecutora (UE) tramita de manera expedita la aprobación de las órdenes de modificación de aumento de contrato que puedan verse atrasadas por condiciones climáticas, con el fin de no afectar el avance de las obras en ejecución.
- Realizaron una verificación detallada de la disponibilidad financiera, con el propósito de asegurar el respaldo presupuestario requerido para la ejecución de las obras complementarias.
- Evaluación bisemanal por parte de la UE en coordinación con GIZ, mediante sesiones de seguimiento y evaluación del Programa, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los hitos establecidos en los plazos pactados con los contratistas.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



## CONCLUSIONES

El Programa PRVC-II alcanzó un avance físico del 93%, situándose muy de cerca a la meta establecida para el presente semestre. En cuanto a los indicadores financieros, tanto de fuentes externas como internas, se registró un alto nivel de cumplimiento en relación con lo planificado. Estos resultados reflejan el compromiso sostenido del Programa con el fortalecimiento de la infraestructura vial cantonal. No obstante, este nivel de avance también resalta la importancia de mantener una evaluación constante y de implementar acciones adicionales por parte de la UE, con el fin de acelerar todo lo posible el logro de los objetivos dentro del plazo definido para los desembolsos, en favor del bienestar de las comunidades beneficiarias.

En mayo de 2025, mediante el oficio MH-DM-OF-742-2025 emitido por el Ministerio de Hacienda, se solicitó ante el BID una prórroga de 7 meses y 4 días al plazo para la realización de desembolsos del crédito identificado bajo el Contrato de Préstamo 4507/OC-CR, cuyo vencimiento actual estaba previsto para el 20 de septiembre de 2025, extendiendo el BID su vigencia hasta el 24 de abril de 2026. Asimismo, se aprobó una redistribución de los recursos entre los distintos componentes del Plan de Financiamiento contemplado en el Anexo Único del citado contrato con el fin de optimizar su utilización.

La UE informó que, en dicha oportunidad, que a pesar de haber adoptado desde septiembre de 2023 una serie de acciones orientadas a acelerar el cumplimiento de los



objetivos del Programa y asegurar su finalización dentro del plazo establecido en la primera prórroga, se habían presentado nuevos retrasos no contemplados inicialmente. Según el seguimiento mensual del Plan de Ejecución Plurianual (PEP) y la reprogramación realizada en marzo de 2025, se evidenció la necesidad de ampliar tanto el plazo del último desembolso como el período destinado al cierre de contrataciones, debido a diversos factores imprevistos que habían afectado el ritmo de ejecución del Programa.

No obstante, con la prórroga recientemente aprobada, se espera que el Programa pueda culminar satisfactoriamente los procesos pendientes dentro del nuevo plazo establecido, permitiendo así alcanzar los objetivos propuestos en beneficio de las comunidades involucradas.



## RECOMENDACIONES

En el informe correspondiente al II semestre de 2024, esta Dirección formuló una recomendación al OE del Programa, solicitando el desarrollo y remisión de una estrategia específica de seguimiento orientada a garantizar que los paquetes P12 y P22 cumplan con los plazos establecidos en el PEP. Asimismo, se requirió que dicha estrategia incluyera acciones concretas de gestión de riesgos que permitieran mitigar eventuales retrasos y asegurar la finalización del Programa dentro del plazo prorrogado.

En cuanto a la atención a dicha recomendación, la UE señaló que, como estrategia para asegurar el cumplimiento de los plazos de los paquetes 12 y 22 establecidos en el PEP, se implementaron las siguientes acciones: adelanto de procesos previos a la orden de inicio (como reuniones y validaciones técnicas), exigencia de un programa de trabajo optimizado por parte del contratista, reducción de órdenes de modificación, atención ágil a solicitudes de comunidades y contratistas, agilización en la aprobación y pago de estimaciones mediante el refuerzo del equipo financiero y se incorporó una brigada de topografía adicional para evitar la sobrecarga de trabajo derivada de los requerimientos de otros paquetes en ejecución (P10, P11, P13 y P14).

En concordancia con las acciones mencionadas y con el objetivo de mitigar riesgos, la estrategia señalada en proceso de implementación, misma que se encuentra también alineada con la Primera Revisión de General de Cartera del BID (RGC-I 2025), y, incluye medidas clave como: el fortalecimiento de la gestión de proyectos; la priorización de obras durante el periodo de verano; la optimización de recursos dentro de los paquetes; el reforzamiento de la oficina de quejas a nivel municipal; la agilización en la atención de solicitudes de información; y la realización de reuniones de lanzamiento con las comunidades para establecer canales efectivos de comunicación. Esta estrategia se encuentra en seguimiento continuo y su efectividad será evaluada en julio de 2025 para dar seguimiento a los resultados en el segundo semestre 2025.

Sobre la atención de la recomendación emitida en el Informe de Seguimiento del II semestre 2024, la DGGDP notificó formalmente al Organismo Ejecutor el cierre de dicha recomendación.



A partir de la realidad del Programa y considerando los avances y esfuerzos realizados por la UEC durante el I Semestre 2025, es que se considera relevante que la Administración del Programa considere la siguiente recomendación:

1. Se recomienda a la UE priorizar el seguimiento y control de los tres paquetes que se encuentran en ruta crítica (P12, P19 y P22), garantizando la efectiva implementación de la estrategia de gestión de riesgos y la optimización de recursos ya definida. Asimismo, se solicita que se presente evidencia documental que respalde el monitoreo riguroso de los avances, la gestión ágil de incidencias (si las hubiese) y la comunicación continua con las comunidades, con el fin de asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos en el PEP y la culminación exitosa de las actividades del Programa dentro del plazo prorrogado.

Se requiere contar con la retroalimentación sobre la recomendación indicada a más tardar en la entrega del Informe de Seguimiento del II Semestre 2025.



MINISTERIO  
DE HACIENDA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN DE  
DEUDA PÚBLICA

## Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)



## BCIE 2220: Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media Del Río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME)



### OBJETIVO DEL PROYECTO

Incrementar la disponibilidad del agua en la margen derecha del río Tempisque, mediante la construcción de obras de infraestructura que permitan un mejor aprovechamiento del agua y un aumento en el desarrollo socioeconómico de la región y su adaptación al cambio climático.

SECTOR: Agropecuario

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 3,14 años

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 14/2/2030

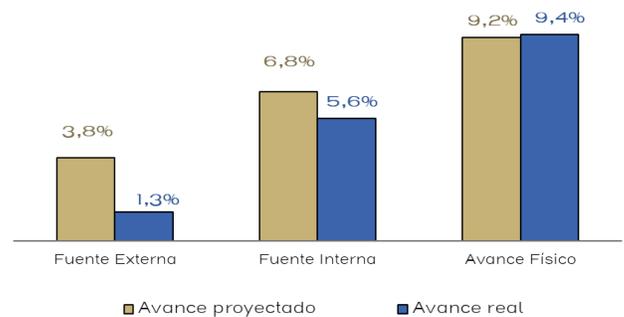
### ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO AL I SEMESTRE

PAACUME ha alcanzado durante el I semestre, tres hitos relevantes y que marcan en gran medida el ritmo de ejecución del proyecto:

- a) Se realizó el primer desembolso por US\$5,7 millones el 14 de febrero.
- b) Se firmó el contrato para la ejecución de las obras de conducción el 10 de junio, por US\$33,6 millones.
- c) Se alcanzó un nivel generalizado de avance en nueve licitaciones, de un total proyectado de once licitaciones (se prevé publicar la licitación más relevante, "Presa y Vertedor" durante el IV Trimestre de 2025).

Estos avances, en especial la firma del contrato citado, sientan las bases para que el Proyecto genere las condiciones necesarias para un ritmo de alta celeridad en la materialización de avance físico.

### AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO<sup>55</sup>



### ESTATUS DE DESEMPEÑO<sup>57</sup>



<sup>55</sup> El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



## PRINCIPALES AVANCES

### Construcción de presa y vertedor. Avance 0,7%

- Se elaboraron los Términos de Referencia (TdR) y el pliego de condiciones, mismos que fueron presentados para su aprobación a la Comisión de Licitaciones del SENARA. Una vez sea obtenida, se solicitará la no objeción al BCIE para su posterior publicación.

### Obras de Conducción. Avance 1,0%

- Se recibió la no objeción del BCIE el 21 de abril para la realización de estas obras por parte del ICE, con lo cual, el contrato fue firmado el 10 de junio por SENARA-ICE.

### Obras de Falconiana. Avance 4,2%

- Se adjudicó en febrero de 2025 un proceso de adquisición orientado principalmente a labores de Mantenimiento de la Ruta Nacional Terciaria N°922, así como al cerramiento perimetral de la Escuela de Falconiana, como parte del plan de gestión ambiental. Las obras iniciaron el 24 de marzo del mismo año.

### DIGEP (Dirección Gestora de Proyecto). Avance 27,3%

- Se dio durante el I semestre, continuidad a las 8 plazas contratadas en el 2024, y se realizó la contratación adicional de 9 funcionarios para la ejecución de esta mega obra, para un total de 17 funcionarios activos.

### Indemnizaciones de Terrenos. Avance 73,0%

- Se dio continuidad a la adquisición de terrenos, avalúos y diseños correspondientes al Canal del Oeste. En el mismo rubro (indemnizaciones de terrenos), en lo correspondiente a terrenos necesarios para la Red de distribución en la margen derecha, al continuar con la elaboración de los diseños, el avance ascendió a un orden del 10,0%.

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



### PROBLEMAS

- La solicitud de SENARA de no objeción al Acreedor, para realizar las Obras de Conducción en calidad de una contratación directa entre entes de derecho público, sufrió un retraso en el proceso de análisis y resolución debido a los procesos internos del banco para revisión de dicha solicitud, lo cual generó un retraso de al menos 3 meses sin posibilidad de publicación de los procesos de contratación, dado que esta



definición, establecería si las obras de conducción serían incluidas o no en el cartel del componente Presa y Embalse<sup>56</sup>.

**Acciones tomadas:**

- El proceso de seguimiento a la solicitud fue realizado por la Gerencia de SENARA, con apoyo de otras autoridades de gobierno con el fin de que el BCIE acelerara sus gestiones internas y se pronunciara en la definición de este relevante tema.
  - Se gestionó la actualización de línea base, una vez obtenida la no objeción del BCIE para la ejecución de las Obras de Conducción como una contratación directa con el ICE, con lo cual se obtuvo la línea base O2, y esta permitió conocer como datos de alta relevancia que si bien es cierto el último desembolso de fondos externos sería realizado en el año 2030, el periodo de ejecución de obras finalizaría a setiembre de 2031 (únicamente la casa de máquinas y su equipamiento serían ejecutadas durante el periodo 2031 por el ICE, mediante inversión de fondos de este Instituto).
2. Se dio un retraso en la confección y publicación de los TdRs y carteles<sup>57</sup> de 4 meses, dado que el proceso realizado por la UC-ICE tomó más de lo planificado, debido a la complejidad de los objetos contractuales, lo cual, aunado al punto previo, provoca una reprogramación generalizada de las fechas de publicación de las distintas licitaciones al momento trabajadas.

**Acciones tomadas:**

- Se ha dado un seguimiento continuo por parte de la Gerencia General de SENARA, y coordinaciones constantes tanto con la UC-ICE, como con los diferentes actores a lo interno de SENARA que intervienen en el proceso licitatorio, con el fin de acelerar los avances.



**RIESGOS**

1. Debido a que el proyecto se desarrolla en tierra anteriormente ocupada por pueblos indígenas precolombinos, podría darse el hallazgo de piezas arqueológicas, lo cual podría llevar a la paralización temporal de las obras o interrupción del uso de las vías de acceso al Proyecto.

**Medidas de mitigación:**

- La firma del contrato para la ejecución de las Obras de Conducción con el ICE tuvo lugar el 10 de junio, con lo cual se da continuidad al proceso y trabajos arqueológicos a la fecha realizados, con lo cual se garantiza una buena gestión para la construcción de las obras, dado que uno de los componentes del contrato firmado, garantiza el recurso humano arqueológico necesario a partir de la firma del contrato y hasta el IV trimestre del año 2028 (se incluye hasta la fase de

<sup>56</sup> Esto, dado que, en caso de denegarse la no objeción, era necesario el incluir las obras de conducción dentro del pliego de condiciones de la presa y vertedor.

<sup>57</sup> El retraso se genera en tres pliegos de condiciones: Obras de Conducción, Presa y Vertedor, y Supervisión de Obras.



evaluación), para todo el proyecto (salvo para obras a ejecutarse en el margen derecha del Río Tempisque, las cuales inician en noviembre de 2027).

2. Debido a la insuficiente presupuestación de fondos de contrapartida, podría darse falta de liquidez de recursos para la oportuna cancelación de obligaciones<sup>58</sup>, lo cual generaría el retraso de actividades con base en el cronograma, dependiendo del grado y lugar de la materialización del riesgo.

**Medidas de mitigación:**

- La Gerencia General de SENARA ha coordinado con la Administración Superior del MAG (ente rector), para la solicitud de presupuestación de los fondos necesarios al Ministerio de Hacienda, con el fin de contar con acceso a mayores recursos de Contrapartida Nacional de forma oportuna, lo cual permitió que al cierre del I semestre de 2025, PAACUME cuente con la certeza de acceso a la totalidad de fondos de contrapartida cuya ejecución ha sido proyectado para los años 2025 y 2026.
3. Debido al secuestro de documentos por parte del Juzgado Ambiental de Santa Cruz, se generó imposibilidad del SINAC para otorgar los permisos de tala de las áreas necesarias para desarrollar el PAACUME, lo cual podría generar un retraso real en el inicio de las Obras de Conducción.

**Medidas de mitigación:**

- Se solicitó oportunamente copia del expediente secuestrado, al Juzgado de Ambiente de Santa Cruz, en aras de presentarla al SINAC y lograr la continuidad del trámite de los permisos de tala. Estas gestiones rindieron sus frutos, al proveerse por parte del juzgado una copia del expediente, con lo cual se finalizó en tiempo la gestión de los permisos de tala.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### CONCLUSIONES

Durante el I semestre de 2025, se registraron hechos importantes que evidencian el avance de PAACUME en el ámbito financiero, al acreditarse el cumplimiento de las condiciones previas en el mes de febrero de 2025, lo que permitió a SENARA, acceder el 14 de ese mismo mes a los primeros fondos del crédito, por un monto desembolsado de US\$ 5,7 millones. Los procesos de adquisición reflejan avances importantes, dentro de los

<sup>58</sup> PAACUME cuenta con una contrapartida por un monto de \$248 842 394,80, con lo cual el tema abordado, es sobre liquidez y que efectivamente se incluyan en presupuesto, los recursos requeridos según proyecciones de la DIGEP.



cuales se cita la no objeción provista por el BCIE para la ejecución de las Obras de Conducción por parte del ICE, lo cual viabilizó no solo la firma del contrato el 10 de junio, sino que permitió continuar el proceso de avances para el pliego de condiciones de la construcción de Presa y Embalse, que al finalizar el semestre aguardaba por la aprobación de la comisión de licitaciones de SENARA. Adicionalmente, el cartel de la supervisión específica diseñado para la contratación directa de las Obras de Conducción, recibió el 26 de junio, la no objeción por parte del BCIE, lo cual lo habilita para una pronta publicación del proceso, una vez haya iniciado el II semestre del año.

El Plan de Gestión Ambiental entró en ejecución durante el II trimestre del año en curso, al darse la orden de inicio de las obras socio-ambientales en la comunidad de Falconiana. Otro de los campos en los cuales se evidencia crecimiento, fue en el de contratación de personal para robustecer con 9 nuevos funcionarios adicionales, las capacidades técnicas de la DIGEP (Dirección Gestora de Proyecto), al tiempo que la Unidad Consultora del ICE continúa realizando sus importantes funciones en el contexto de PAACUME (elaboración de carteles, planificación de actividades, trabajos arqueológicos).

Dada la existencia de un riesgo transversal al Proyecto, como el de la aparición de piezas o restos arqueológicos en el área de emplazamiento de este o en las rutas de acceso, SENARA trabajó diligentemente en las medidas de mitigación oportunas, que claro está, representan al mismo tiempo algunas de las actividades que forman parte intrínseca de todo proyecto de esta misma naturaleza: por lo cual se diseñó la contratación de Obras de Conducción, con el objetivo de que uno de sus componentes estuviera abocado a garantizar desde la orden de inicio de esta, y hasta el último trimestre de 2028, el recurso humano necesario para la ejecución de todas las labores orientadas al adecuado tratamiento arqueológico del Proyecto, según la planificación de este.

Esto cobra mayor relevancia porque, da cumplimiento a la recomendación emitida a SENARA mediante el Informe de Seguimiento del II semestre de 2024, misma con enfoque en garantizar durante el I semestre de 2025, la dotación de recurso humano para las labores arqueológicas a ejecutarse durante los años 2025 y 2026. Con la firma del acuerdo contractual de esta importante contratación, se vislumbra esta recomendación como atendida, tal como ya se le comunicó formalmente a la Unidad Ejecutora por parte de esta Dirección.



## RECOMENDACIÓN

Conforme la situación actual de la ejecución del Proyecto, a continuación, se emiten las siguientes recomendaciones a la Unidad Ejecutora a cargo del mismo, en aras de favorecer su buen desempeño:

1. Crear un visor en línea en el cual pueda accederse por parte del Acreedor, la DGGDP y la Unidad Ejecutora, al cronograma con hitos críticos de cada una de las adquisiciones. Debe aportar el estado de avance a la fecha (semaforización), datos concretos sobre el desenvolvimiento de cada proceso, así como los motivos y



responsables de las modificaciones si las hubiera. La información se actualizará quincenalmente.

Fecha de cumplimiento: Se solicita remitir evidencias de la implementación de esta recomendación, un mes después de la notificación de esta.

2. Diseñar un protocolo de contingencia para hallazgos arqueológicos mayores, con tiempos estimados de resolución y responsables institucionales.

Fecha de cumplimiento: Se solicita remitir evidencias de la implementación de esta recomendación, a más tardar el 15 de diciembre de 2025.

3. Actualizar según sea necesario, el plan de seguimiento de riesgos inherentes a cada una de las licitaciones de PAACUME, y emitir informe sobre el estado, las eventuales modificaciones del plan, las acciones de mitigación implementadas, sus responsables, y los resultados obtenidos o bien aquellos esperados según planificación de plazos previstos para cumplirlas.

Fecha de cumplimiento: Se solicita remitir evidencias de la implementación de esta recomendación, con el Informe de Seguimiento correspondiente al II semestre de 2025.